

© Biblioteca Nacional de España

JEAN NICOT

envió á la Reina Catalina de Médicis unas hojas de una planta extraña, que los portugueses llamaban "petin" y los españoles "tabaco".

El tabaco se cultiva en muchas partes del mundo, pero el mejor es el que se cosecha en las fértiles Vegas de la Isabela; tabaco de calidad que se emplea en la elaboración de los cigarrillos — —



¿Por qué tiene ROYAL tantos imitadores?

THE STATE OF THE STATE OF STATES OF

¿Por qué hay tantas bebidas refrescantes marcadas con nombres semejantes al de ROYAL?

¿Por qué se observa con tanta frecuencia la imitación de varios rasgos de las etiquetas del ROYAL, en las etiquetas de Bebidas Refrescantes de otros fabricantes?

Porque el ROYAL es bueno — Y como bueno está reconocido y aceptado por el Público— Y cualquier imitación puede lograr cierto grado de éxito por razón de la semejanza en su aspecto exterior.

Pero no se deje usted engañar. Exija siempre las genuinas Bebidas Refrescantes



FABRICADAS POR

SAN MIGUEL BREWERY



物與蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇蘇

我的說法就在在我的問題的說法就是此就成成就是我的我的我的

NUMERO SUELTO 10c.

OFICINAS: 2148, Azcárraga Tel. No. 2-82-59 Apartado de Correos: 2182

07 ESPARO

PERIODICO SEMANAL

Año I-Número 5

Fundador y Director: Don Alberto Campos.

Manila (Filipinas) Sábado 4 de Abril de 1931

Precios de Suscriciou: ISLAS FILIPINAS

Al servicio de España, de la armonia Hispano-Filipina y de los Intereses Españoles radicados en las Islas Filipinas. Registrado en la Administración de Correos de Manila el 26 de Marzo de 1931, como correspondencia de 2.º clase.

CABLEGRAMAS DE MADRID

Despejado el horizonte político, el Gobierno irá imperturbablemente a las elecciones municipales el día 12 de este mes

SITUACION

Lo primero que salta a la vista es la escasa importancia que debe concederse a las algaradas estudiantiles de los días 25 y 26 del pasado mes. Fué muy dolorosa la pérdida de dos preciosas vidas, pero en aquellas circunstancias, el supremo interés público exigió imperiosamente que la revuelta fuese reprimida con energia. El hecho de que a los estudiantes de Medicina de San Carlos no se les incorporasen los de otros centros docentes, los obreros ni mucho menos el público, demuestra plenamente que la algarada era obra de los elementos anarquizantes que ya, al verse desamparados de toda ayuda colectiva, pretenden pasar de la violencia organizada a los procedimientos terrorificos, como revela el descubrimiento de bombas explosivas de que da cuenta el co-

Por lo demás, deben haber predominado temperamentos de orden y templanza, pues nada han vuelto a decir sobre el particular las agencias extranjeras, después de complacerse en hinchar el perro hasta el ridículo extremo a que se llegó en aquella información que atribuía a las autoridades de Barcelona el propósito de... ; emplear los tanques de guerra para reprimir los alborotos estudiantiles!

La Asociación de Estudiantes Universitarios había adoptado el 3 de marzo el acuerdo de restituirse a sus clases en todas las Universidades del Reino, y lo probable es que, después del alboroto y de la dura lección recibida, se hayan atenido a dicho acuerdo. La proximidad de junio, que para el cuerpo electoral tiene supremo interés político, para el cuerpo estudiantil lo tiene de orden académico, pues junio es en España el mes de los exámenes de fin de curso.

Tampoco se dicen cosas nuevas sobre abstenciones; en cambio anuncia el corresponsal una gran actividad preelectoral que es preludio de una lucha reñidisima en los comicios municipales. Ello parece demostrar que la famosa frase del Conde de Romanones "de las elecciones municipales solamente se abstendrán los tontos", ha hecho fortuna.

Las disidencias en el seno del bloque constitucionalista que el despacho anota, deben haber surgido entre Don Santiago Alba, jefe "espiritual" o exponente del programa constitucionalista, y los hombres de su grupo, sean quienes fueren; sobre todo, desde que los elementos conservadores del nuevo partido centrista, que inspira el suyo en el sano ideario del inmortal Don Antonio Maura, han prestado al razonable plan de reforma constitucional que expone el Gobierno, su poderosa ayuda.

El constitucionalismo del grupo Alba difiere del plan del Gobierno en que éste ofrece llevar a las Cortes, una vez constituidas, un proyecto de reforma constitucional que afecte solamente a las disposiciones de la vigente que sean ya anticuadas en los ordenes político, judicial y administrativo; mientras que Alba pretende que el Parlamento reforme por si mismo, no a propuesta del Gobierno, la constitución del 78, recabando para el pueblo muchas de las actuales prerrogativas de la Corona.

En el orden financiero, nos demuestra por otra parte la aparente firmeza con que se mantiene el alza de nuestra divisa en las cotizaciones del mercado monetario, que el mundo exterior empieza a convencerse de que, carentes de cohesión y de masa los aparentes desequilibrios políticos de España, no quede de ellos, una vez aplicada la espumadera, sino una nación firmemente refractaria a toda agitación que perturbe la tranquilidad de su vida ordenada y laboriosa, un gobierno firme y sensato que ha sabido agrupar ordenadamente en torno a las instituciones todas las fuerzas vivas del país, y una hacienda sana y vigorosa, pletórica de recursos y de posibilidades que ofrece a la Economía mundial las más sólidas y atrayentes garantías.

Y, naturalmente, pierden terreno y prestigio la especulación agiotista y los furores que ha puesto en sus esfuerzos para impedir la estabilización de la peseta.

Entre tanto, el gobierno marcha "imperturbablemente" a las elecciones, contra viento y marea. Bien se vé que es un viejo marino quien maneja el gobernalle.

(Servicio particular de VOZ ESPAÑOLA)

LA CAMPAÑA DEL GENERAL BURGUETE.

VOZ ESPAÑOLA-Manila

Madrid 1 Abril.

Después del importante Consejo de Ministros que el sábado se celebró bajo la presidencia del Rey, se considera despejado por completo el horizonte político, en el que se habían presentado ciertas dificultades motivadas por la violenta campaña que el General Don Ricardo Burguete, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha venido haciendo contra el Ministro de Hacienda Sr. Ventosa por haber firmado éste la contratación de un empréstito extranjero de sesenta millones, en relación con el plan general de estabilización monetaria.

SALAZAR.

A LAS ELECCIONES.

VOZ ESPANOLA-Manila

Madrid 1 Abril-mañana.

Con la plena asistencia de la opinión pública y la decisión de casi todos los partidos, incluso los socialistas, de intervenir en las próximas elecciones municipales, el Gobierno marcha imperturbablemente hacia ellas, que tendrán lugar el dia 12 del presente mes, como se había anunciado.

SALAZAR.

A LA JUSTICIA PRENDEN.

VOZ ESPAÑOLA-Manila

Madrid 1 Abril, medio día.

El acuerdo adoptado por el Gobierno, de sancionar la actitud del General Burguete con un arresto de dos meses en una fortaleza, ha sido acogido con aplauso por la pública opinión. Laméntase, sin embargo, que el imperativo de la disciplina exija que sea objeto de esta medida un general tan prestigioso y una figura tan altamente respetada en España como la de Don Ricardo Burguete.

LA LUCHA ELECTORAL SERA MUY REÑIDA

VOZ ESPAÑOLA-Manila

Madrid Abril 1, 12:35 tarde.

Las noticias telegráficas y telefónicas que hasta el momento en que telegrafio, se reciben en el ministerio de Gober-Idesarrollo natural de la industria nación, procedentes de todas las provincias de España, seña- azucarera en Cuba y otros países, lan una intensa actividad pre-electoral, y preludian unas eleces renidísimas.

Completos y estrictamente contrastados e intervenidos drá causar a los países productociones renidisimas.

los padrones electorales en todos los municipios, cuidadosamente vigilada la constitución y funcionamiento de las juntas de escrutinio, el Gobierno ha rodeado las elecciones de máximas garantías. Aun en los pueblos de escasa importancia en los que los partidos políticos carecen de organización, está garantizada la imparcialidad electoral y excluida la influencia del caciquismo.

SALAZAR.

LA POLICIA DESCUBRE UN CONTRABANDO DE BOMBAS.

VOZ ESPAÑOLA-Manila

Madrid Abril 1, 12:35 tarde

La policía ha descubierto un importante alijo de bombas se Perez Stela, que marcha a Esceplosivas que los elementos perturbadores habían logrado introducir distribución describado de la companio del companio de la companio de la co troducir, distribuyéndoselas y manteniéndolas bien guardadas, para ejecutar en su día sus funestos planes. Practicanse activas diligencias para descubrir a todos los complicados, a quienes el gobierno se propone aplicar la ley con todo rigor.

(Continúa en la pag. 4)

Al cerror la edición

De interés general para nues-tros compatriotas son los radiogramas que se han publicado es-tos días por las agencias telegráficas extranjeras establecidas en Madrid.

-La U. P. informa con fecha 28 de marzo haberle sido impues-tos dos meses de castillo al te-niente general Don Ricardo Bur-guete, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por haber hecho declaraciones atacando la administración y pidiendo "limpias elecciones".

-Otro de la misma fecha en que se informa que España ha nego-ciado un empréstito de sezenta millones de dolares con un sindicato de banqueros americanos.

-Nuevos despachos hablando sobre la algarada estudiantil ocu-rrida en Madrid y Barcelona en la que ocurrieron dos bajas por haberse visto obligada la fuerza pública a disparar contra los agi-tadores (comunistas) que indujeron a los chicos a hacer armas

contra la policia. DE INTERES MUNDIAL son las declaraciones (P.A) hechas por Bryand ante el senado francés en el sentido de que la rapidez con que Francia ha propuesto que el convenio aduanero austro-germano sea referido a la Liga de Naciones, "ha avitado el peligro de la guerra". El periódico "Le Temps" interpreta estas declaraciones en el sentido de que el ministro de Estado francés M. Bryand, ha dado un toque de atención a Berlín y a Viena. El comité de tarifas de la Camara Baja ha pedido que se alce una tarifa general que aisle a Alemania y Austria del resto del continente. Esta resolución es tanto más grave cuanto que revela la unanimidad con que el público francés apoya las vigorosas

protestas del gobierno.

—Mrs. Brophy llegó a Shainghai donde espera adquirir nuevas noticias sobre la suerte de su es-

—De la azucarera, tenemos la declaración hecha por E. D. Babst, presidente de la American Sugar Refining Co., en el sentido de que cuanto se haga para perturbar el limitando sus cosechas, no produres que voluntariamente están restringiendo su producción.

La P. A. tiene un despacho de Nueva York en el que se informa de que la Fiscalía General de los Estados Unidos ha pedido un mandamiento prohibitorio permanente contra la American Sugar Refining Co., y otras cuarenta y nueve compañías por violación de la ley Sherman contra los trusts. Dichas compañías refinadoras producen el 85% del consumo azucarero de los Estados Unidos, y se les acusa de haber trazado un plan para fijar

(Continúa en la pág. 4)

Despedida

carga que le despidamos de sus numerosas amistades de Manila y provincias, pues la precipitación con que emprende el viaje y sus muchas ocupaciones, le privaran del gusto de hacerlo personalmente. SALAZAR Descamos al querido Don Pepe, una feliz travesia

"Tu eres ese hombre" cómo se ha de leer

-En una ciudad-dijo el Profeta Natan a David-había dos hombres: uno rico y otro pobre. El rico tenía multitud de ovejas y bueyes, y el pobre una sola ovejita. Sucedió que el rico tuvo un huesped, y para obsequiarle, quitó la oveja al pobre, la mató, y con ella preparó el convite. ¿Qué hemos de hacer con ese hombre:

—Vive Dios—replicó David todo indignado—que ese hombre es reo de muerte.... —TU ERES ESE HOMBRE—le dijo enérgicamente Natán, y en nombre de Dios le echó en cara su horrendo pecado (II Reyes, cap. XII).

Caro lector! Estamos ya en Semana Santa. La idea predominante es la Pasión del Señor; por esto publicamos los pasos principales (omitido lo demás), siguiendo literalmente el texto de los cuatro Evangelios concordados.

Debemos leer y meditar la Pasión, no por curiosidad sino acordándonos del ejemplo de David. Las injusticias, crueldades y atropellos sin cuento cometidos con Nuestro Divino Redentor nos indignan; deseariamos vengario, castigando severamente a sus perseguidores; pero ; ay! TU ERES ESE HOMBRE. Tú y yo y todos estuvimos sosteniendo con nuestros pecados las manos de aquellos verdugos.

Sí; en el Drama de la Pasión estamos representados todos los hombres: unos nos ascmejamos más a un personaje, otros a otro; pero todos, de un modo o de otro, estamos incluídos de una manera especial en alguno de ellos. Fijemonos cuál es el personaje que más nos simpatiza, y procuremos ser ESE HOMBRE imitando su ejemplo.

Por lo menos, reconozcamos como David nuestros pecados, arrepintámonos de veras, y resolvámonos a cambiar de vida: de MALA en BUENA, o de BUENA en MEJOR Sea este el fruto inmediato de la lectura de la Pasión.

Prision del Señor

(Después de la última cena, el Señor se retiró al Huerto de los Olivos a hacer oración. Alli estaba cuando fueron a prenderle.) Signe el texto:

ce (Apóstoles), fué al Huerto, sey los notables habían enviado tam- a Pilato; este lo mando a Herodes, femia: ¿qué os parece?" bién a sus criados con linternas, antorchas y armas, y además iba una gran multitud de gentes armadas de espadas y palos.

El traidor les había dado esta señal:

-Aquel a quien yo bese, ése es: aseguradle y tomad vuestras medidas para llevároslo.

Se adelantó, pues, Judas al frente de la cohorte, y acercándose presto a Jesús, le besó diciendo:

Salve, Maestro.

-; Amigo!, ¿a qué has venido? le preguntó Jesús. ¡Oh Judas! ¡con | un beso vendes al Hijo del Hom-

Sabiendo Jesús todas las cosas que le habían de acontecer, púsose delante de los satélites y les pre-

-¡A quién buscáis? -A Jezús Nazareno, le respon-

dieron.

-Yo soy, les dijo. Estaba en medio de ollos Judas, el que le hacía traición.

Apenas Jesús les dijo: "Yo soy" retrocedieron cayendo de espaidas en tierra.

Por segunda vez

-¿A quien buschis? -A Jesús Nazareno, respondie-

-Ya os he dicho que soy yo. repuso Jesús; y puesto que me buscáis a mi, dejad a éstos.

Asi se cumpiia aquella palabra de Jesús: "Ninguno he perdido de no lo hallaban; porque, si bien mulos que me diste.

Levantándose, pues, los de la cohorte se echaron sobre Jesús y se acordes. apoderaron de él. (Entonces sucedió el incidente de S. Pedro que cortó la oreja a Malco y el Señor la curó).

medio de la cual había principes de los sacerdotes, guardins del Templo y notables, díjoles:

-"Habéis venido con espadas y mente entre vosotros enseñándoos Jesús: en el Templo, nunca me prendisteis; pero esta es vuestra hora y que te hacen éstos? del poder de las tinieblas. Todo las Escrituras de los Profetas".

Proceso del Señor

JESUS ANTE LOS TRI-BUNALES

(Durante la noche y la mañana las nubes del ciolo". siguiente del viernes, Jesús fué lle-Judas Iscariote, uno de los Do- vado de tribunal en tribunal: pri- cerdote rasgando sus vestiduras: mundo. mero fué presentado a Anás y y este de nuevo a Pilato, que lo declaro inocente .--)

JESUS DELANTE DE ANAS | bozo de los reos.

a casa del pontifice Anás, porque peándole; escupianle el rostro, taera suegro de Caifás, y este el sumo pontifice de aquel año...

El pontifice interrogó a Jesús sobre sus discipulos y su doctrina. gado,

-Yo he predicado públicamente al mundo, respondió Jesús; he enseñado en la sinagoga y en el Tem- tra él. plo, a donde concurren todos los judios, y mada he dicho en secreto. ¿Por qué, pues, me preguntas a mi? Pregunta a los que me han oldo ellos te dirán que les he enseñado.

A estas palabras, uno de los mide servicio, dió a Jesús una bofetada diciendole:

-: Así respondes tú al pontifice? -Si he hablado mal, le replicó Jesús, manifiesta en qué; y si he hablado bien, spor que me hieres?

Anás ordenó que Jesús fuese conducido maniatado a casa del sumo mismo que dió este consejo a los judios: "Conviene que muera un diestra del poder de Dios. hombre por todo el pueblo".

JESUS DELANTE DE CAIFAS

Todos los sacerdotes y escribas respondió Jesús. y notables se habían reunido en Casa de Caifás.

aquel congreso iban excogitando hemos oldo de su propia boca? contra Jesús algún falso testimonio, para condenarlo a muerte, y chos atestiguaron falsamente contra él, sus testimonios no estaban

Los dos últimos que se presentaron dijeron:

-Nosotros le olmos decir: "Yodestruiré este Templo, hecho de manos de hombres, y en tres días no humana".

Pero tampoco en este testimonio estaban acordes.

Entonces el sumo sacerdote, lepalos para prenderme como a un vantándose en medio de la asamladrón; y estando sentado diaria- blea, interrogó por sí mismo a

-; Nada respondes a los cargos

Jesús nada le respondió. El esto sucede para que se cumplan sumo pontífice le preguntó nue- gadle según vuestra ley.

Dies bendito? Por Dies vivo te conjuro que respondas.

-Tu lo has dicho, yo lo soy,

Al ofr esto, exclamó el sumo sa-

- Ha blasfemado! ¿qué necesi-

Y respondieron todos:

-¡Es reo de muerte! Y Jesús fué conducido al cala-

Allí los encargados de guardarlo Por de pronto condujeron a Jesús jugaban mofándose de él y golpándole los ojos, le abofeteaban diciendole:

-Cristo, adivina quién te ha pe-

Infiriéndole toda suerte de ultrajes, vomitando blasfemias con-

JESUS ANTE EL SAN-

Luego que fué de dia, (Viernes Santo), congregáronse los notables nistros del pontifice, que estaban del pueblo, los principes de los sacerdotes y los escribas, y haciéndole comparecer en su concilio para condenarle a muerte, le dije-

> -Si tú eres Cristo, dinoslo. -Si yo os lo dijese, replicó Je-

sús, no me creeriais; y si a mi vez os hago alguna pregunta, no me responderéis ni nte dejaréis libre. pontifice Caifás. Este era aquel Sin embargo, en adelante el Hijo del Hombre estará sentado a la

Todos a una voz preguntaron. -Luego ¿tú eres el Hijo de

-Vosotros lo decis: yo lo soy, tido matar a nadie, le respondie- los judios. No, ahora mi Reino no

Y exclamaron:

-¿A que buscar ya más testi-Entretanto, los pontífices y todo gos, cuando nosotros mismos lo el género de muerte de que había

JESUS DELANTE DE PILATO lar sus acusaciones:

de Dios, todos los miembros del ción, prohibiendo pagar el tributo Pilato. consejo se levantaron en masa, y al César y diciéndo que él es el habiéndole hecho agarrotar, lo condujeron al gobernador Poncio Pilato para entregárselo.

pues, en el pretorio, temiendo con- cia de él, y le pregunto: Volviendose Jesús a la tropa, en fabricaré otro sin auxilio de ma- traer una impureza legal y por ella no poder comer la Pascua.

Por eso salió Pilato al umbral de su pretario, y alli les preguntó: te lo han dicho otros de mí? -¿Qué acusación traéis contra

este hombre? -Si no fuera un malhechor, le te han entregado a mi. ¿Qué has der? respondieron, no lo pondríamos en hecho?

tus manos. Replicóles Pilato: -Pues tomadlo vosotros y juz-

SEMANA SANTA

Un solo hecho llena toda ella á quien les salvó á costa de su tan por completo que es imposi- humillación y de su existencia. ble ocuparse en ningún otro, pues. El Mártir del Gólgota es, sin dor de los hombres.

fué origen de una redención.

dad que un dia veréis al Hijo del del hijo del Hombre, recobró toda misma. Hombre sentado a la derecha de la su infinita extensión, volvió á ad- Pero tener la conciencia de que

guido de una cohorte. Los pon- luego a Caifas; al amanecer, de- dad tenemos ya de testigos? Vos- enorme y más sublime que el individuo, átomo de que gardo de sina compuestas las sociedades, tífices, los escribas, los fariscos lante del Sanhedrín, que lo llevó otros mismos habéis oído la blas- lo infinito que se limita á si mis- están compuestas las sociedades,

> Mil novecientos treinta y un años, larguisimo período durante el cual se ha perdido la memoria de tantas cosas y de tantas personas, de tantos hechos juzgados en su tiempo como importantes, y de tantos personajes tenidos por sus contemporáneos como ilustres, no han podido entibiar siquiera el recuerdo del misterio de la Redención, ni debilitar en la de las fulgurantes letras con que Dios. en ella está escrito el nombre del Salvador.

Estados, Monarquias, Repúblicas, Imperios; cambiarán los usos y doctrina, ni de su corazón el amor ra que alcanzó su sacrificio.

á su lado, los aucesos de mayor duda alguna, el Hijo de Dios, no importancia parecen pequeños, in- sólo ante los ojos de la Fe. sino significantes, indignos de la menor también ante la luz de la Razón. atención; y ese hecho, cuya actua. Sentir amor por una causa politilidad se reproduce todos los años, ca; ver en ella in felicidad de un desde hace 1931, y se reproducirá pueblo, creer que su triunfo, más por los siglos de los siglos—pue- 6 menos lejano, ha de ser seguro de afirmarse asi sin medio de in- y ruidoso y que la victoria ha de currir en error, es la muerte del reflejar los rayos de su brillante Justo, del Hijo de Dios, del Salva- nureola sobre el que la ha becho posible con su palabra, con su Millares de millares de supli- doctrina, con sus actos: todo eso, cios se habían verificado antes del aunque haya de comenzar por la que, en esta semana, connemora persecución, por el sacrificio, por la cristianidad; millares de milla. la muerte del propagandista, es res de suplicios se han realizado comprensible porque es humano, después; y zinguno fuera de aquel, y es humano porque à la idea de un gran mal se une la de un bien La sangre del Justo, derrama- grandisimo, a la idea de un padeda en el Calvario, cayó cual be- cimiento material, y aun moral, nefico rocio sobre la humanidad pero limitado, finito, se junta la Eres tú el Cristo, el Hijo de entera; y cada gota bastó á lavar de un triunfo del que acaso se las culpas de millones de hombres, goce en vida una apoteosis, para como cada rayo de sol hace vivir después de la muerte si no eterà innumerables seres. El alma del nos, porque la Humanidad no lo respondió Jesús; y os digo en ver- Hijo de Dios, al salir del cuerpo es, casi tan duraderos como esta

majestad de Dios, viniendo sobre quirir sus condiciones de inmensi- ese maravilloso exito, nunque vadad y eternidad y por eso pudo ya en aumento, aunque progrese bastar á la perpetua redención del á pesar de todos los obstáculos, no ha de completarse, porque para No puede darse sacrificio más que esto sucediera sería necesario mo por su propia omnipotente fuese perfecto, y no puede serlo; voluntad, ni puede concebirse re- poseer la convicción de que el insultado más grandioso que el lo- menso bien que se hace no ha de grado en virtud de tal sacrificio, ser nunca debidamente agradecido; expresarlo con las proféticas palabras: Mi reino no es de este mundo; y sin embargo, morir por el mismo mundo que jamás ha de reconocerle unanime por rey, y morir casi con la sonrisa en los labios, perdonando á los enemigos; más que perdonándolos, salvándolos: eso es superior á la flaqueza humana, por alto que se suponga el grado á que consiga elevarse su heroísmo, eso sólo es mente de los hombres, el brillo capaz de realizarlo el Hombre

Por eso hemos dicho al principio que, ante la magnitud del hecho Y pasarán años y siglos; las que en esta semana conmemora la generaciones sucederán á las ge- Iglesia, quedan obscurecidos, queneraciones; fundaránse y caerán dan anulados todos los demás; y por eso nos encontramos sin animos para tratar de ninguno limilas costumbres; tendrá la civili- tándonos á decir á los que, con zación, sol de la Humanidad, como nosotros, comulgan en Cristo: No el sol de nuestro sistema planeta- es esta ocasión de pensar, sino de rio, sus ortos y sus ocasos y sus sentir: sintamos y que las fibras. eclipses; y sin embargo, de la me- de nuestros corazones no vibren moría de los creyentes, cada vez sino de amor al que se sacrificó en mayor número, no se borrará por salvarnos, pues ni aun haciénel nombre de Jesucristo, ni de su delo asi, podrá siquiera aproxiconciencia las enseñanzas de su marse nuestra gratitud á la altu-

Con lo cual vino a cumplirse lo que Jesús había dicho, indicando de morir.

Comenzaron los judios a formu-

-A este hombre le hemos ha-Luego que Jesús se declaró Hijo llado revolucionando nuestra na-Cristo-Rey. Oído esto, Pilato entró de nue-

vo en el pretorio, llamó a Jesús, Era de mañana; no entraron, quien se mantuvo de pie en presen-

-¿Eres tú el Rey de los judios? Jesús le respondió:

- Dices tu eso por ti mismo, o

-¿Acaso soy yo judio? replicó Pilato. Tu nación y los pontífices

-Mi realeza, respondió Jesús, no es de este mundo. Si mi realeza fuera de este mundo, mis gentes no dejarian de defenderme -A nosotros no está ya permi- para que no cayese en poder de

es de acá. -Luego ¿tú eres rey? observó

Pilato.

Y Jesus respondió:

-Tú lo dices; soy Rey. Yo nací y vine al mundo para dar testimonio de la verdad; quienquiera que sigue la verdad, escucha mi voz.

-¿ Que es la verdad? le preguntó

Y sin esperar la respuesta, salió aggunda vez a los judíos y les dijo:

-Yo no hallo delito alguno en este hombre.

Entonces los principes de los sacerdotes y los notables redoblaron sus acusaciones. Jesús guardaba silencio.

-¿No oyes, le preguntó Pilato, cuántas acusaciones acumulan contra ti? ¿Nada tienes que respon-

Pero Jesús no le contestó ni una palabra, de modo que Pilato quedó asombrado.

Continúa en la pag. 3

Las reliquias de la Pasion

Son por demás interesantes las servan las reliquias más notables, Montserrat se guardan dos. relativas á la Pasión y Muerte del Divino Redentor.

Las reliquias más notables de Sepulero, en Jerusalen. la Pasión son las siguientes:

ladar a Roma doce columnas del la Veronica; pero son muchas las Del Hijo amado la pena! hermoso templo que había en Je- que se veneran en la cristiandad. rusalén á la muerte de Jesús, y Las auténticas son: la que se ve- Si la madre contemplara en donde el Redentor disputó á nera en Roma en la Basilica de De Cristo en tanto dolor? la edad de doce años con los docto- San Pedro; en España en la ciu- Y ¿quién no se entristeciera, res de la ley.

A pesar del transcurso del tiem- Iglesia de San Marcos. po, hoy dia se ven en Roma ocho Mauricio, dentro de la Capilla yendo al Calvario. . del Santísimo, y una en la Cá-

len, que se rasgó en dos partes tencia de muerte del Divino Sal- Para que llore contigo! al morir Nuestro Divino Salvador vador. era sostenido por dos columnas.

Mesa de la Cena.-La mesa en cristiandad. que Jesús instituyó el Sacramento sílica de San Juan de Letrán.

la Iglesia Catedral de Génova.

sirvió al instituir el Sacramento hicieron al crucifijar á Jesús. del Altar, lo conservamos en Es-

se encuentra hoy en poder de los Madrid. turcos; pero los cristianos pueden | Lienzos que cubrieron al Señor Que el llanto dulce me sea; visitarlo, y ganar las indulgencias estando en la Cruz. Se conservan Porque su pasión y muerte concedidas por los romanos Pon- en San Juan de Letrán y en San Tenga en mi alma de suerte tífices a cuantos lo visiten.

El dinero de Judas.—De las monedas que recibió Judas por ven- del costado de nuestro Divino Sal- Y que en ella viva y more, la Catedral de Génova, y una en ponen á la pública veneración en Porque me inflame y encienda, la Basilica de Santa Cruz de Je- la ciudad de Roma, parte de la Y contigo me defienda rusalén en Roma.

Casa de Anás.—Ocupa hoy su lu- pilla de París. gar una Iglesia y un convento ocupado por monjas armenias.

sia en el lugar en que estuvo ocu- tan glorioso monumento, pada por armenios. En ella se conserva el calabozo en donde estuvo preso Jesús.

Pretorio de Pilatos.-En el lugar en donde estuyo, hay un cuartei ocupado por tropas turcas; pero los fieles pueden visitarlo, ganando indulgencia plenaria orando allí.

Escala Santa.—Tiene 28 gradas y se conserva en Roma. Los fieles la suben de rodillas.

lla distribuída en varias porcio- de empezó, hasta aquí. nes que se conservan en Jerusalén, en España, en la Basílica del Es- bre era galilso; y sabiendo por después le pondre en libertad." corial, y en Italia, en la Iglesia da respuesta que era de la jurisdicde San Marcos de Venecia.

dral de Anagui y en la Iglesia de ba en Jerusalén. Santa Maria, in via lata en Roma,

en la Santa Capilla de Paris, pe- po había que deseaba verle, por ¿quereis que ponga en libertad al ro sin espinas, las cuales han sido razón de las muchas cosas que de Rey de los judíos? ¿A quién predistribuídas por toda la cristian- el oía contar, y porque esperaba ferís: a Barrabás o a Jesús lla- habló, pues, de nuevo; pero el cla- a Barrabás, el preso rebelde y dad.

veneración pública, en el Vatica- preguntas, pero él no le respondió todos: no, en San Juan de Letrán y en palabra. las Iglesias de San Marcos y Santa Práxedes.

En España son muchas las Igle- obstinadamente en acusarle. sias en donde se guardan tan preciosas reliquias.

En el Escorial se ven once; Barnoticias que vamos á consignar celona venera varias, Alcalá una, sobre los lugares en donde se con- y en el célebre Santuario de

> Columnas de los imperios. St conservan en la Iglesia del Santo

Santa Faz. - La tradicción co-Columnas del Templo de Jesús. mún es que fueron tres las imá- Cuando triste contemplaba -Constantino el Grande hizo tras- genes que quedaron en el velo de dad de Jaén y en Venecia en la Piadosa Madre, si os viera

Puerta Judiciaria.—Aún se ven columnas debajo de la cúpula del en Jerusalén restos de la Puer-Vaticano, dos en el altar de San ta por donde pasó el Salvador Vió á Jesús en tan profundo

Columna de la Sentencia.-Frenmara interior de la Capilla della te á la Puerta Judiciaria se ve hoy. Que rindió desamparado guardada por los Padres Francis- El espíritu á su padre. Columnas del velo del templo canos, la columna en donde, según ¡Oh Madre, fuente de amor, El velo del templo de Jerusa- la tradicción, fué colocada la sen-

Vestido de Jesús.-La túnica in- Mi corazón abrasado, Las dos se conservan hoy en la consutil se conserva en Tréveris, Más viva en él que conmigo; Basílica de San Juan de Letrán ciudad de Alemania. El manto se Y porque á amarle me anime, conserva en varias partes de la En mi corazón imprime

La Santa Cruz.-Se conservan Y de tu Hijo, Señora, del Altar, se conserva en la Ba- partes insignes en las Basilicas de Divide conmigo ahora San Pedro y Santa Cruz de Je- Las que padeció por mí. Platos de la Cena.-Hay uno en rusalén, en Roma. En la Catedral Hazme contigo llorar de Anagui hay un pedazo en el cual | Y de veras lastimar Cáliz.-El cáliz de que Jesús se se ve uno de los agujeros que se De sus penas mientras vivo;

Clavos.-La tradición enseña que En la cruz, donde le veo. paña en la Basílica Metropolita- fueron tres y se conservan en San- Tu corazón compasivo. ta Cruz de Jerusalén en Roma, y Cenáculo.—Tan sagrado lugar en la Capilla del Palacio Real de

Marcos de la ciudad de Roma.

Sangre y agua.-Es de fe que Haz que su cruz me enamore, der à Jesús, se conservan tres en vador salió sangre y agua: se ex- De mi fe y mi amor indicio; sangre y agua que salió de su di- En el día del jüicio. Getsemani.-El huerto de Get- vino costado después de muerto, y semani, donde oró Jesús, se en- en la Basilica de San Juan de Lecuentra hoy bajo la custodia de tran: en la de San Marcos se ex- De Cristo cuando en tan fuerte los hijos del Patriarca Asís, en pone un velo que se embebió en Trance vida y alma estén; la misma sangre y agua.

Cuerda con que fué atado Je- Lanza. Se conserva sin punta El cuerpo, vaya mi alma sús. Se conservan trozos de ella en San Pedro de Roma. La pun- A su eterna gloria. Amén. en la Basilica del Escorial, en Es- ta, según afirma el Papa Benetlicpaña, y en la catedral de Anagui, to XIV, desde el tiempo de San Luis, se conserva en la Santa Ca-

Santo Sepulcro.-Permanece en Jerusalen. Muchas Iglesias se glo- burlarse de él, le cubrió de ridi- del Salvador constituye el triunfo vuelta del pecado a la gracia, que Casa de Caifás.—Hay una Igle- rian de tener pequeñas partes de culo haciendole vestir una túnica mas resonante de la verdad evan-

Tu eres ese hombre

Continuación de la pag. 2

JESUS DELANTE DE HERODES

gritando:

Oyendo Pilato que hablaban de ción de Herodes, remitióle al mismo Asotes.—Se veneran en la Cate- Herodes que por entonces se halla-

Sobremanera se holgó Herodes Corona de espinas.-Se venera de ver a Jesús, pues mucho tiem- bertad a un reo por la Pascua presenciar con esta ocasión algún mado el Cristo?" En Roma existen espinas para milagro suyo, Hizole, pues muchas

Entretanto, los principes de los

Pero Herodes, con todos los de su séquito, le despreció: y para dos.

Stabat Mater dolorosa La Resurreccion

La Madre piadosa estaba Junto á la cruz, y lloraba Mientras el Hijo pendia; Cuya alma triste y llorosa, Traspasada y dolorosa Fiero cuchillo tenía. Oh cuán triste, oh cuán aflita Se vió la Madre bendita, De tantos tormentos Tlena, Y dolorosa miraba Y ¿cuál hombre no llorara Sujeta a tanto rigor?

Por los pecados del mundo Tormento la dulce madre, Y muriendo el Hijo amado, Hazme sentir tu dolor Y que por mi Cristo amado Las llagas que tuvo en sí; Porque acompañar desco

Virgen de virgenes santas, Liore yo con ansias tantas, Que siempre sus penas vea

Haz que me ampare la muerte Porque cuando quede en calma

Lope de Vega.

gos aquel día Herodes y Pilato, rios de la Religión Cristiana, la culpa. pues antes estaban enemistados.

les dijo:

JESUS O BARRABAS?

Como el pueblo pidiese el indulto de un reo, dijo Pilato:

-Ya que acostumbro dar B. gunto Pilato.

-Unanimemente respondieron

-A Barrabás.

Hamado el Cristo?

- Crucificale! respondieron to-

del Señor

Por el Profeta

(Para Voz Española)

Aún resonaba en las cercanías del Calvario el eco de la furiosa nantial copioso. griteria de los fariseos que habian pedido la muerte de Jesús. Pilatos, cerciorado de que el Hombre-Dios había muerto, accedió a la Jesús para darie honrosa sepul-

Ayudado por Nicodemo, José de Arimatea recogió de la Cruz el divino cadáver, y. después de un- mirnos á todos del pecado, girle con perfumes, lo depositaron en un sepulcro recién abierto, so- qué prodigio tan estupendo, qué bre el cual colocaron una piedra que fué sellada por los principes de los sacerdotes, habiéndose establecido guardia por los miembros triunfal por las aldeas de la Judel Consejo para custodiar el sepulcro.

En la mañana del domingo, María Magdalena y María madre de Santiago, con otras piadosas mujeres, fueron muy temprano al sitio donde Jesús había sido depositado, y con gran sorpresa hallaron el sepulcro removido y sepaque cayeron en tierra, como heri- clado con amarga hiel. dos de muerte, mientras que Jesús salía triunfante del sepulcro. El poder divino había demostra- soros de su inmenso amor, á pesar do que Jesucristo era Dios, y el de la ingratitud y el olvido de los grito de "¡Jesús ha resucitado!" hombres, y sus labios sólo se lanzado por el ángel, resonó po- abren para pedir á Dios que pertente de un extremo a otro de Ga. done a sus verdugos, su último lilea, demostrando que, si la muer- suspiro es una súplica en favor te había puesto fin a la vida del de sus asesinos. Redentor de la humanidad, su Regrando que las almas, sumidas en deicida. el abismo del pecado, recobrasen la Los vientos se desencadenan, la

Jesús resucitado. Porque Jesucristo resucitó por su los niños. propio poder, y este hecho portentoso puso en evidencia que la llan en El en inefable consorcio. Hijo de Dios! Y no solo eso, sino que el hecho sobrenatural de la Resurrección prenda sensible de nuestra resu- A la manera que en Jesucristo,

la no menos feliz y prodigiosa conforme con el divino modelo.

En el Calvario

Vedle enclavado en una cruz con los huesos desencajados, las carnes abiertas, los ojos cubiertos con opaco velo, los labios cárdenos, la nariz afilada, despojado de sus vestiduras y vertiendo sangre por todas partes como de un ma-

Es Jesucristo el hijo de Dios, la segunda persona de la Santísima Trinidad, la Sabiduria encarpetición de José de Arimatea, en- nada, el principio y el fin, la Vertregándole el sagrado cadáver de dad eterna, el Maestro supremo, el hijo del Carpintero y de Maria, que muere en un madero de ignominia por salvar á la humanidad entera de la esclavitud, por redi-

> Qué misterio tan grandioso, acontecimiento tan extraordinario!

> Aquel pueblo veleidoso que aclamaba a su Salvador en su marcha dea y Galilea grita furioso ante Pilatos: ¡Crucificale! aquel populacho que había recibido en medio de entusiasta algazara à su Redentor, pide apiñado en el paraninfo del Pretorio, la muerte del Hijo del Hombre, como ayer había pedido la muerte de los Profetas.

Y la soldadesca brutal y desrada la piedra que le cubría. ¿Qué creida, escupe y maltrata al que había sucedido? Un angel había es el Apóstol de la caridad y de descendido del cielo cegando con la mansedumbre; y se burla de su sus resplandores a los centinelas dolor dándole á beber vino mez-

Pero Jesús quiere agotar los te-

Y el Señor muere, entre las consurrección ponía fin a la muerte, vulsiones de la naturaleza y los y ésta se tornaba en victoria, lo- gritos de horror de la Jerusalén

vida, resucitando, por medio del tierra tiembla hasta en sus más arrepentimiento y de la peniten- profundos cimientos desbordanse cia, en virtud de los méritos de los mares, se abren los sepuleros y resucitan los muertos, y todo La muerte de Jesús puso de ma-el universo ianza un grito de do-nifiesto su Humanidad; su Resu-ior y llora de espanto; el rugir rrección gloriosa patentizó de una de las fieras se mezcla con los gemanera palmaria su Divinidad. midos de las madres y los ayes de

¡El gran todo ha muerta! ¡Ver-Divinidad y la Humanidad se ha-doderamente este hombre era el

blanca, y así lo remitió a Pilato. gélica, la prueba irrefragable de cuando tengamos la desgracia de Gracias a esto se hicieron amí- todos los demás dogmás y miste- caer en el deplorable estado de la

Convocados por Pilato los prin- rrección futura y la más firme en virtud de su Resurrección se cipes de los sacerdotes y los magis- garantía de la perpetuidad de la verificó una transformación comtrados, juntamente con el pueblo. Iglesia Católica por El establecida. pleta, pasando de la ignominia a Jesucristo -dice el Apostol San la gloria, de la mortalidad huma--- Vosotros me habéis presenta- Pablo-- ha resucitado: también no-- na a la inmortalidad divina; del do este hombre como alhorotador sotros resucitaremos. Ciertamente, mismo modo los que nos gloriamos Los judios insistían más y más del pueblo: mas, habiéndole yo in- la Resurrección de Jesucristo es del nombre de cristiano, de verdaterrogado delante de vosotros, nin- el modelo y el fundamento de nues- deros discipulos de Cristo, debe-Tiene alborotado al pueblo con gún delito de los que le imputáis tra resurrección; no solo de nues- mos transformarnos en "hombres la doctrina que ha sembrado por he hallado en él. Tampoco Hero- tra resurrección corporal, de aque- nuevos", abandonando el "hombre Columna de flagelación.—Se ha- toda la Judea, desde Calilea don- des, puesto que os envie a él. y lla misteriosa devolución de nues- viejo" -- según la gráfica frase por el resultado se ve que no le tros cuerpos muertos a la vida, de San Pablo adquiriendo nueha juzgado digno de muerte. Por que se realizara en el último día vos hábitos nuevas costumbres y en la capilla de los Franciscanos; Galilea, preguntó si aquel hom- lo tanto, le daré un castigo y de los tiempos, sino tambien de nuevas virtudes, practicando una nuestra resurrección espiritual, de vida santa e inmaculada, en todo

-Pero ¿qué mal ha hecho? pre- que fuese crucificado, y su voci-

Y todos redoblaron sus gritos; - Crucificale!

Pilato quería libertar a Jesús: mor aumentaba con más violencia: asesino que ellos reclamaban.

- Crucificale, crucificale! Por tercera vez les dijo:

- Que mal ha hecho? Yo no -¿Y que haré, insistió Pilato, hallo en él delito que merezca la libre.

> Pero ellos, encarnizándose, seguian pidiendo a grandes voces

feración crecia cada vez más amenazadora.

Entonces Pilato, queriendo dar satisfacción al pueblo, dió libertad

FLAGELACION Y CORONA-CION DE ESPINAS

Y a Jesús, después de haberle sacerdotes y los escribas persistian de Jesús, del Rey de los judios, muerte: le castigaré y le dejaré hecho azotar, le entregó en sus manos.

> En seguida los soldados del go-(Continua en la pag. 15)

Cronica de la semana

DEL GOBERNADOR GENERAL campaña contra el paludismo.

del "Pittsburgh" se expiden a la prensa de Manila, dan cuenta del intenso trabajo de estudio y aporpersonal que les acompaña.

rrespondido el Gobernador General calles Marquina y Pinpin, por 14,- D. Manuel honró el viernes úlcon una brillante recepción a bordo del "Pittsburgh" a la que asistieron 300 invitados.

DEL HOSPITAL STENBERG

Baguio el domingo de Ramos con |kohama, Honoiulu, San Francisco, AL CERRAR LA EDICION su señora y su hija la Srta, Pau- Los Angeles, Balboa, Cristobal y lina. La enferma irá a reunirse La Habana. con ellos dentro de una semana.

QUININA LOCAL

bado una consignación de 15,000 desgracia. pesos para que D. Arturo Fisher pueda continuar sus experimentos en Mindanao sobre propagación del arbol llamado chinchono, del cual se extrae la materia prima para la ron, por fin, cumplidos los ardienfabricación de la quinina. De es- tes deseos que inflamaban el adota substancia hay en el país enor- lorido corazón de nuestro querido

Los despachos que desde a bordo LAS TORRES QUE DESPRECIO AL AIRE FUERON ...

Muy en breve ordenará el altación de datos a que se halla en- calde interino Sr. Artiaga que co- vago huésped de honor en un bantrezado el Gobernador General du- mience la demolición de tres edi- quete de despedida que, por inirante su viaje a los paises de Ex- ficios de la calle de Dasmariñas clativa de la Srta. Delfina de San tremo Oriente con la asistencia de para que el Municipio pueda em- Agustin, le dieron sus discipulas, los secretarios Alunan y Perez y pezar sus obras de ensanche de dicha via. La ciudad ha de ad- ma de Mallorca. El día 26 llegó el Gobernador quirir aun quince casas y un gran En aquel acto, inclvidable para a Batavia donde fue recibido con lote de terreno para completar su cuantos al mismo asistieron, ovo altos honores por las autoridades proyecto. Una de estas casas per- el nuevo religioso sentidisimas exde aquel país, quienes han aloja- tenece a la Sra. Vda. de Limjap presiones de cariño y amistad, que, do a los ilustres expedicionarios y el municipio pagará por ella embargados por la mas intensa americanos en el Palacio Rijswijk. P65,857,58; otra de las casas es emoción le expresaron sus anti-A las altas atenciones y agasajos de Dña. Pura Villanueva de Ka- guas alumnas, muchas de las cuade toda clase de que están siendo law, quien ha vendido la finca y les son hoy madres de familia y objeto los expedicionarios ha co- el terreno, que se hallan entre las asistieron con sus esposos é hijos

DOLLAR

900.00 pesos.

El sábado a las 3 de la tarde Comunican la gratisima noticia zarpó de Manila para Nueva York claustro y más cerca de Dios, el de que la Srta. Katherine Butte el "President Jackson" de la nuchija del Vice-gobernador, se halla va Dollar Steamship Line, inaumuy mejorada del grave ataque rando con este viaje el nuevo serde amigdalitis que sufrió hace al- vicio establecido por esta línea entre Manila y Nueva York, via la Proyidencia. El Gobernador Butte regreso a Hongkong, Shanghai, Kobe, Yo-

Entre los pasajeros del President Jackson salió para China la esposa de Mr. Glenn W. Brophy, quien se propone seguir haciendo diligencias para descubrir el padrago de Marzo, ha trasmitido la luctuosa de ma arquilla de madera, se la la companya de la Por recomendación de la junta diligencias para descubrir el papara el control del paludismo, el radero de su esposo, antes de ren-Gobernador General Butte ha apro- dirse a la triste realidad de su

D. MANUEL RAVAGO

El Domingo de Ramos quedame demanda en relación con la amigo y compañero D. Manuel Rá-

Adolfo Irure S. en C.

Muebles de Gusto

En los Tiempos de Calor

mas para vuestros vestidos.

Buscais naturalmente telas finisi-

Las tenemos en una variedad de

labores y colores que satisfacen los

Visitenos Para Convencerse

L. R. AGUINALDO,

448-456 Juan Luna

gustos más exigentes y refinados.

vago, cuando después de haber asistido a la misa de alba, ingresó como novicio de la veneranda orden de San Benito, en la hermosa abadía de la calle de Mendiola.

Pocos días antes fué el Sr. Rácomprofesores y amigos, en la Pal-

timo la redacción de VOZ ESPA-NOLA en visita de despedida. Le UN NUEVO SERVICIO DE LA reiteramos en el momento de su ingreso definitivo en la vida conventual, nuestros sentidísimos votos por que halle en la paz del consuelo que necesita su alma grande, que tan cristianamente responde a las duras pruebas a que la han sometido los designios de

(Continuación de la pag. 1)

horripilante noticia de que un formidable terremoto, seguido de hasta ahora practicadas, Co Kiang voracísimo incendio, ha destruído fué de madrugada a la cama de la mayor parte de la capital nicaragüense, causando la muerte chillo de cocina y le infirió tan tremenda cuchillada en la cara que de más de mil personas y resultante. caragüense, causando la muerte de más de mil personas y resultan-do heridos a causa del fuego y los desplomes miles de seres. El tedesplomes miles de seres. El te-rremoto, que ocurrió a las 10:10 a. m. del martes 31, duró dos mi-nutos y consistió en once fortisi-mas sacudidas. Las tropas americanas destacadas en la capital, están tomando parte activa en el salvamento de las víctimas y fueron las primeras en acudir en so-corro de los aterrados ciudadanos. Entre los muertos se cuentar no pocos americanos, incluso el teniente comandante Hugo Frederick Baske. Se cree que esta nueva catastrofe sismica iguala, si no supera, a la ocurrida en Nueva

NOTAS LOCALES

Zelanda recientemente.

Un brillante discurso por el speaker Roxas en el Club de la Prensa, refutando los argumentos anteriormente expuestos por Mr. Gibbons en su conferencia ante el Club de los Rotarios. El punto saliente de la refutación Roxas es que, si bien es cierto que Fi-lipinas goza la ventaja de la libre franquicia que tienen sus productos en los mercados americanos, la Nación soberana puede retirar esa ventaja en el momento que le plazca. El Sr. Roxas fundamento en otras consideraciones su arraigada creencia de que la situación económica del país mejoraría, después de un corto periodo más o menos dificultoso de reajuste, si se le concediese su independencia.

-En vista de los insistentes ataques que el Bulletin ha dirigido contra el Concejo Municipal y sus miembros, a quienes ha hecho objeto de graves cargos, la Junta Municipal en su sesión del mar-tes último retó al Bulletín a un debate público sobre dichos puntos. El Bulletin por su parte, ha aceptado el reto y a la hora en que cerramos la presente edición se están haciendo diligencias bajo los auspicios del Club de la Prensa, para habilitar un local de gran amplitud en donde tenga lugar es-ta discusión que está llamada a despertar intenso interés en el vecindario de la capital.

-La nota roja de la semana la da el asesinato de Dy Piao, due-no de un restaurant chino de la no de un restaurant chino de la calle de Tanduny, cuyo cadáver fue descubierto a las cinco de la mañana de dicho dia por uno de los camareros del hotel. Autor confeso de este crimen es el chino Co Kiang, de 19 años, friegaplatos de dicho restaurant, quien ha

Por la cultura española en Filipinas

MENSAJE DE LA COLONIA A LA UNION IBERO-AMERICANA

Suscrito por los Presidentes de la Cámara de Comercio Es-pañola y del Casino Español de Manila, y dirigido al Exmo. Sr. Presidente de la Unión Ibero-Americana, el día 21 de Marzo próximo pasado, fué expedido el siguiente radiograma:

Exmo. Sr. Presidente de la Unión Ibero-Americana. Calle de los Madrazos, Madrid.

El flustre catedrático Sr. Barcia llevará un mensaje de la colonia pidiendo a la institución de su digna presidencia envie con frecuencia misioneros de nuestra cultura que conte núen la labor que España en un tiempo se impuso y que este pueblo no olvida; pero, anticipándonos, deseamos hacer constar el éxito rotundo alcanzado aqui por el conferenciante Sr. Barcia Trelles, genuino prestigio de la intelectualidad espanoia, que supo, a pesar de su breve estancia, darse a conocer en noble misión de paz y ganar para España un galardón de fama que perdurará en quienes escucharon sus conferencias.

ANTONIO BRIAS
Ptc. del Casino Español de Manila. JOAQUIN M. ELIZALDE Pte, de la Camara de Comercio Española,

Telegramas de Madrid

(Continuación de la pág. 1)

EL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA DE SAN-TIAGO ALBA.

VOZ ESPAÑOLA-Manila

Madrid, Abril 1, 12:35 tarde

A pesar de las actividades que viene desarrollando el bloque constitucionalista, no logra satisfacer la opinión pública. Hay disidencias en el seno del bloque, y aun cuando don Santiago Alba lo ha desmentido, se mantiene el insistente rumor de que está disgustado de la actitud de los otros prohombres del bloque.

SALAZAR

debió causarle la muerte instanta-neamente, pues la hoja ahondó hasta herir la masa cerebral.

En el Palacio Arzobispal y an te el Rev. Padre José Fernandez Párroco de San Marcelino, se firmaron el martes último por la mañana los dichos de la señorita Maria del Pilar Camahort é Yrigoras y nuestro Consul Interino Sr. D. Ricardo Muñiz. Firmaron el acta, por parte de la novia, su her-

mano, Don Jesús, y el Sr. José McMicking, hijo, y por parte del novio, Don Andrés Soriano y Don Gaspar de Saro. La boda se efectuará dentro de poco.

-El Alcalde interino Sr. Artiaga aprobó el lunes último una ordenanza por la que se conceden doscientos mil pesos para mejoras del barrio obrero que va a construir en Tondo la "Barrio Obrero Inc". Se ha dicho, sin embargo, que el auditor de la ciudad no autoriza-ra el libramiento de esta suma esperándose por lo tanto una controversia entre ambas entidades

oficiales, acerca del particular.

Hoy llegan de Europa en el Fulda la señora condesa de Peracamps con su hija Silvia, la Srta.

(Continua en pay, 13)

VICENTE SOTTO ABOGADO

Hovas de Consulta: De 10 a 12 y de 5 a 6 p. m. 1098 R. Hidalgo Tel. 22222

COLOCACION DE CAPITALES AL INTERES ANUAL DE

PAGADERO MENSUALMENTE

EN ACCIONES LIBERADAS DE P200,00 CADA UNO. RETIRABLES A UN ANO FECHA DE SU PETICION -

Los dividendos se remiten mensualmente en cheque a la orden de los accionistas a su domicilio.

SOCIEDAD MUTUA DE CONSTRUCCION Y PRESTAMOS

P. O. Box 105

Agencias en Iloilo, Cebu, Zamboanga, Baguio y Legazpi

Capital realizado P-10,771,388.03 Fondo de Previsión y Reserva 470,230.55 Número de accionistas

ANTONIO MELIAN.

M. M. RINCON. Gerente

6,259

Presidente

Binondo, Manila.

Informacion General de España

La declaracion ministerial y el problema de Cataluña

Por D. Francisco Cambó

el precedente epigrafe, publicó se han de atribuir a la región. Es te artículo del Sr. Cambó:

UNA GRAN VICTORIA

Es lamentable que la primera vez que un Gobierno español reco- funciones que la ponencia atribuye noce plenamente el problema de a Cataluña exceden considerable- reparto de hojas del partido na- rará la obra, pase por la citada mes (febrero). Cataluña y acepta una fórmula que mente de las que tenía la Manco- cionalista español, en el que resul- calle. contiene todos los elementos que los catalanistas de todos los mati- dió por exclusión la Asamblea de ces hemos señalado como indispensables, haya quienea crean cumplir sus deberes de patriotas tergiversando textos y aprovechando la escasa cultura que en doctrina catalanista tiene la mayoria de los hombres de las últimas promociones, para ocultar a los patriotas catalanes que han obtenido la mayor victoria lograda desde que existe el catalanismo político.

LA PONZOÑA

Yo ya sé que el radicalismo revolucionario lleva fatalmente a la politica "du pire", que dicen los franceses, con el deseo de que todo intensidad de la autonomía sea vaya mal, que no entren en los es- plena, es decir, que las funciones piritus más que hiel y desengaños, que el Estado no se reserve y pade destruir todo-optimismo indisquier deseo, porque así el despecho y la rabia llevan a los hombres a la desesperación y a la revuelta. Lo que no había creido nunca es que esta política la pudiera hacer un hombre lleno el espiritu de un ideal afirmativo, lleno el corazón de un gran amor por su tierra.

LA FORMULA Y SU HISTORIA

Voy a hacer historia de cômo se ha llegado a la elaboración de la fórmula que, para dar plena solución al problema de Cataluña, se ha consignado en la declaración ministerial.

El día 18 se reunieren les jefes de todos los partidos gubernamennota dada a la Prensa el 12 de di- por un interés personal. ciembre último, en la parte relativa a los problemas regionales.

AUTONOMIA ABSOLUTA

na discusión, fué aceptada unani- brantar las funciones esenciales de catalanes no se puede culpar a na- participó a la Diputación haber regional una campaña en favormemente. La nota del dia 12, a que la soberanía del Estado, adecuada die más que a nosotros, que reca- acordado telegrafiar al presidente del salón de humoristas. Se rehacia referencia, dice claramente solución al problema de Cataluña, bamos todo el honor y toda la res- del Consejo de ministros felicitán- petirá la exposición en Madrid en que éste es punto esencial al ha- ofrece someter a las Cortes un pro- ponsibilidad, blar de autonomía, en el que has- yecto en el que "para la determita ahora hemos coincidido todos nación de las funciones, se tome los catalanistas... "Es indispensa- como base mínima" la ponencia de ble para que la autonomía sea efi- la Comisión extraparlamentaria caz, que sea absoluta en la inten- formulada en 1919, bajo la presi- y lo mismo en nombre de los seño- nomía económica y administrativa. de nieves en las comarcas montasidad si puede ser discutida en la dencia de D. Antonio Maura, otor- res Ventosa y Abadal, que no po-

la fórmula de autonomía que ha le sean atribuídas, evitando costo- nos en amor a Cataluña. Y pue- aprobado mociones encaminadas a ofrecido el Gobierno es la misma sas y perturbadoras duplicidades do añadir, sin una modestia que gestionar su autonomía y apoyar el pueblo de Morata de Jalón, en que la contenida en la ponencia de de servicios". Fué redactada por seria ridícula, que no creo que ha- a la Diputación para obtener la la fábrica de cementos. la Comisión extraparlamentaria, o el Sr. Abadal, por el Sr. Ventosa y ya quien pueda pretender superar- reintegración foral de Guipúzcoa. se habla con pleno desconocimien- por mi. El Consejo de ministros nos en aptitudes para articular y to o se falta conscientemente a la que la aprobó e incluyó en su pro- precisar las aspiraciones que todos una Comisión que realizará gestio- de los jornales que cobran los acverdad; la ponencia de la Comisión grama, no tocó ni una silaba ni habíamos defendido. — Francisco nes para que se terminen las obras extraparlamentaria se toma como una coma. De la decepción, pues, Cambó.

Con fecha 25 de Febrero y bajo determinar aquellas funciones que La Veu de Catalunya el siguien- decir, para establecer la "extensión de la autonomía".

LAS FUNCIONES

munidad, y se acercan a la que piparlamentarios, y directamente el Estatuto de 1919, teniéndose en ciones, que siempre se ha considerado por todos problema secundario al lado del principio de la intensidad, no es más que un minimo, y como tal lo ha proclamado el Gobierno.

INTENSIDAD PLENA

años de funcionamiento de la cuentra sin trabajo. Mancomunidad ponen claramente de relieve. Es el primero que la cinco hijos. sen a la región, ésta pueda regir-

Es el segundo consecuencia fatal toda costa la duplicidad de servicios estatales y provinciales de rio de la región, ya que esta duplicidad, además del aumento inne- Jemne procesión. cesario de gastos que determina un aumento innecesario de tribu- atlántico "Marques de Comillas", turbación entre los organismos estatales y regionales, y, en definiti- desembarcarán en dicho puerto. va, entre el Estado y la región.

LEALTAD POR AMBAS PARTES

tales para encontrar un arregio, catalán se ha de ir con plena leal- notable marinista, después del fracaso de la solución tad por una y otra parte. Tan re- Monjo en el salón del Ateneo Cienconstitucionalista. Una gripe con probable fuera que unos fuesen a tífico. La mayoría de los cuadros fiebre altísima me retenia en el la solución con la reserva mental han sido vendidos. lecho, y en mi nombre asistió a la de clavar el clavo para apoderarse reunión D. José Bertrán y Musitu, después de la casa, como si los levantamiento en terrenos de la a quien entregué el texto de una otros se mostrasen propicios a fa- base naval, de un hangar destinasegunda consulta regia evacuada cilitar una solución de autonomía do a talleres de la base de hidros, pocas horas antes, en la que, ha- con la intención de quitarle toda para la escuadrilla que se destinablando del problema catalan, se de- eficacia, amparando contra los pocia que éste había de ser resuelto deres regionales cualquier intento de acuerdo con los términos de mi movido por una pasión política o

LA FORMULA MINISTERIAL

La fórmula que figura en la declaración ministerial dice así: "De-Esta fórmula, después de algu- seoso el Gobierno de dar, sin que- que tengan o afírmen tener algunos versos Municipios de la provincia, Acordaron solicitar de la prensa gando a la región "plena autoridad demos admitir que haya ningún ca-Cuando se afirma estos días que en el ejercicio de las funciones que talán que pueda pretender superar- permanente del Ayuntamiento ha las lluvias en su cuenca.

Notas Provincianas

UN ESTACAZO POLITICO

Colegio de secretarios judiciales dicho artista en dotar a Zamora rectiva, siendo presidente don Emi- la Semana Santa próxima, Pro- para explicar clase en la Univerdon Eduardo Valle.

Pues bien: yo afirmo que las dente surgido entre dos albiñanis- y que la procesión de la madruga- Las clases de la Facultad de Deretas y un radical con motivo del da del Viernes Santo, en que figu- cho comenzaron el día 22 de este tó herido el radical de un garro-

> Ha marchado a Madrid don José Elorza, director de la Cárcel de Madrid.-Navarro.

FECUNDIDAD

guri dió ayer a luz des niños y encantada la colonia invernante. una niña la vecina Felisa Diez Castillo, de cuarenta y un años de Los puntos importantes en mate- edad, esposa del obrero Eugenio Marroig donde residia, ha fallecido cidos por el mismo, contestándoles ria de autonomía son dos, que los Velasco, que actualmente se en- el pintor Antonio Ribas Prats, des- el gobernador que esperasen

El matrimonio tiene ya otros sima dolencia.

LONGEVIDAD

to seis años, Matilde Román Es- dicha entidad. EVITACION DE DUPLICIDAD teban, que ingreso en el benéfico cinco veces viuda.

En la catedral se celebró la trimonio. igual naturaleza dentro del territo- festividad de San Matias con gran

-Zarpó para Barcelona el tras-

EXPOSICION DE PINTURAS

Mahón 26.-Ha sido visitadisi-Al ir a la solución del problema ma la exposición de pinturas del

> -Comenzaron los trabajos del rá a este puerto.

HOMENAJE A BENLLIURE Zamora, 27.-Un periódico local propone al Ayuntamiento que se

INSUPERABLE

Mariano Benlliure en prueba de Bilbao 26.—Se ha constituido el agradecimiento por el interés de

NOTAS ALICANTINAS

Alicante, 26.—Se ha reunido la cuenta que la enumeración de fun- de Bilbao, para hacerse cargo de Junta de Protección a la Infancia la dirección de la cárcel modelo y represión de la mendicidad acordando que pueden activarse las obras para instalar el refugio nocturno.

Bilbao 28.—En el pueblo de Ne- maveral, estando verdaramente

pués de haber sufrido una penosí- unos días, puesto que el Gobier-

-Hoy ha cumplido ciento cuatro años la vecina del caserío de San Serra, Juana Planas Palmer; bernador ha manifestado que sicon tal motivo la Caja de Ahorros gue sin saber nada. Continúo en Cadiz 28.—En el Hospicio pro- le ha entregado cien pesetas y pas- mi puesto -dijo-hasta que el Gopensable para el triunfo de cual- las con plenitud de facultades, vincial falleció la anciana de cien- tas, visitándola una comisión de bierno resuelva.

> establecimiento el año 1925. Era ha dirigido un telgrama al Nuncio, al alcalde para llamarle la atennatural de Madrid y conservaba to- rogando que exprese a Su Santi- ción acerca de los rumores de que del primero, que precisa evitar a dos sus facultades mentales. Era dad la satisfección producida por los "llibrets" de las fallas del presu última enciclica sobre el ma- sente año serán subidos de color.

CIENDA DE VIGO

Vigo, 27.-En el expreso salió tación, es causa de constante per- en el que van el archiduque de para Madrid una comisión com- que el presente año no se celebra-Austria y el estudiante Sbert, que puesta por representantes del rá la Semana Internacional de Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, del Circulo Mercantil, da de común acuerdo con el preside la Camara de la Propiedad, de la Fábrica de Conservas y de otros" organismos locales, para gestionar, en unión de comisiones de otras ciudades, la derogación de la Real Orden suspendiendo la Sub-Delegación de Hacienda de

NOTAS DONOSTIARRAS

San Sebastián, 27.-El pleno del Ayuntamiento acordió derribar didatos por la capital y por muchos truir otro nuevo en el mismo solar, con arreglo a los planos presentados por el arquitecto municipal, con un presupuesto de ochocientas mil pesetas.

te reunión de representantes de di- cantil. Gobierno en materia de autonomía raldo de Madrid". y pedir que la Diputación gestione la reintegración a los Ayunta- da la provincia. Y yo digo, por lo que a mi toca, mientos guipuzcoanos de la auto- Se ha reproducido el temporal

del puerto de Pasajes.

tribute un homenaje al escultor LA ENSEÑANZA EXTRAOFI-

Salamanca, 26.-Ante la negatimunicipales, después de varias del grupo escultórico "Jesús cami- va de la mayor parte de catedráasambleas. Se nobró la junta di- no del calvario" que se estrenará ticos de la Facultad de Derecho lia Rozas Quintanilla y secretario pone que se le nombre hijo adop- sidad extraoficial, los estudiantes tivo de Zamora, dar a una calle organizaron dicha clase a base de El juzgado entiende en el inci- en nombre de Mariano Benlliure, auxiliares, profesores y ayudantes.

> Siguen verificándose con toda normalidad llas enseñanzas en las Facultades de Ciencias y Medici-

"LES FALLES DE SAN VISENT"

Valencia, 27.-Ha visitado al -El tiempo es francamente pri- gobernador una nueva comisión de la asociación de estudiantes F. U. E., para recabar autorización on el fin de celebrar clases en los Palma, 26.-En la finca de San locales del Ateneo Mercantil, ofreno desea volver a la normalidad

Respecto a su situación, el go-

-Una comisión de la Asociación La Federación Católica Obrera de padres de familia ha visitado

-El alcalde ha firmado la adquisición de una finca de la plasolemnidad, organizándose una so- LA SUBDELEGACION DE HA- za de la Reina, continuando sa propósito de ensanche de la citada plaza.

También manifestó el alcalde Turismo. Esta decisión fué tomadente del Touring Club Español, durante su estancia reciente en Madrid.

-Ha causado inmejorable impresión la designación del valenciano señor García Guijarro para desempeñar la Dirección general de Aduanas.

-La Unión Monárquica Nacional, en la reunión que ha celebrado acordó intervenir en las próximas elecciones, presentando canpueblos de la provincia.

EL SALON DE HUMORISTAS

Zaragoza, 27.—Se ha celebrado la reunión de artistas aragoneses. -El Ayuntamiento de Tolosa, En la segunda quincena del prócontinuando sus gestiones pro au- ximo abril tendrá efecto un salón tonomia, que motivaron la recien- de exposiciones en el Centro Mer-

dole por la buena disposición del el salón de exposiciones del "He-

-Reina un frío intenso en to-

nesas, experimentando el Ebro una San Sebastian, 28.-La Comisión crecida a causa del deshielo y de

-Persiste la huelga pacífica en

El gobernador civil ha iniciado En breve marchará a Madrid gestiones en favor de la elevación

(Continúa en la páp. 6)

INFORMACION GENERAL DE ESPAÑA

(Continuación de la pag. 5)

Continuación de la pag. 5

pesetas diarias de jornal.

LOS NORMALISTAS

Gascon y Marin estudia la necesi- ponerle peros. dad de revisar el plan de estudios "El Sol" y "La Voz", lo mismo en las normales.

CONFERENCIAS

el Colegio Médico donde diserta- una legitima compensación al sa- plan. y Cuadrada.

cias den Vicente Guilarte, de la citando aumento de haberes con a los claustros respectivos. Universidad de Santiago y don amenaza de paro. Adolfo Eguren, sobre temas inter- ¿Esta compensación se calcula en nacionales.

-Los contertulios del goberna- fas, dor civil le han agasajado con un Con arregio al Real Decreto de su toma de posesión.

LA CRISIS OBRERA

de Obras públicas y jefe de la próximo. Concentración Monárquica, celede plantas primaverales.

Como los fondos de la Jefatura hacer algunos aumentos. de Obras públicas se agotaron, el jefe de la Concentración confe- llevó el Sr. Cierva una Real Orden nistro de Fomento, quien promete 10 de marzo se reuna el Consejo la inmediata remesa de fondos pa- Superior Ferroviario para hacer ra evitar la paralización de los el estudio del estatuto definitivo. trabajos para Obras públicas.

El citado jefe de la Concentra- EL NOMBRAMIENTO DE GOción, marques de Torrenueva, pidióle que gestionase del Banco de vecinales.

los ministros de Economía y Trabajo, pidiéndoles protejan el culti- ca no se nombrará un gobernador vo del algodón con objeto de favo-recer a las clases agricolas modes-en aquellas provincias donde exis-

FLETA

del tenor Fleta, el cual se ofrece fiesta en el sentido de que es una Orden cuya parte dispositiva es la EL GOBENADOR DE BARCEa venir por Semana Santa para garantia de sinceridad. cantar el "Miserere", en caso de que se encuentre en la citada fe- LA CRISIS DEL CAMPO ANDA- nido a bien disponer que el Tribucha libre de compromisos.

-El comité directivo local del partido socialista ha enviado un El gobierno ha acordado nom- normas dictadas por el mismo-pumensaje de adhesión a Largo Ca- brar una nueva comisión que re- blicadas en la Gaceta de Madrid

la Exposición visitó al presidente cada una y sus necesidades respec- bramientos de alcaldes o tenientes de la Comisión Liquidadora, reca- tivas. Este informe servirá de de alcalde realizados por las Cor-

PUEBLOS AISLADOS POR LA

pueblos pertenecientes a los parti- Por de prento, se ha acordado un Real decreto de Lo de los corriendos de Potes y Reinosa comunican crédito para firmes especiales y tes." (Febrero). los alcaldes al gobernador que, de la nieve, están agotándose los al Ministerio de Fomento. alimentos, sin poderse hacer apro- Aunque empezó el deshielo si- glo a la antigua ley municipal, En cha y D. Antonio Rexach, destinacortadas las comunicaciones.

NOTAS PROVINCIANAS LA CUESTION DE FERROCA- este crédito se asignará también por circular de los gobernadores cio Anitua. RRILES

En un consejo de Ministros celebrado en Madrid el último día tuales obreros huelguistas a cinco de febrero, que duro cerca de cinco horas, estudió el Gobierno con tado una Real Orden por la que se rroviario con arreglo a la fórmula Zamora, Marzo. Los oposito- que para su solución ha propuesto res y alumnos de ambos sexos de el Ministro de Fomento, Sr. Cierlas escuelas normales, en una reu- va. Como saben nuestros lectores, nión acordaron prestar su coope- esta fórmula ha merecido favoraración a otras poblaciones para bie acogida por parte de la opinión el Ministerio haga de los textos Albacete, D. Julio Fenández Caprotestar razonadamente contra pública y ni aun los periódicos de actuales. algunos decretos del ex ministro oposición-nos referimos a los de señor Tormo y recabar del señor oposición sistemática-pudieron

Con gran entudasmo se nombró consideran de gran importancia el viario obligatorio de viajeros los Valladolid.-La universidad ex- recursos necesarios para que el traoficial continua sus cursos en Gobierno ofrezea a las compañías ron los profesores Vidal, Jordana crificio que se han impuesto para resolver el problema que les plan--En el Ateneo dieron conferen- teaban sus agentes y obreros soli-

un total de diez millones de pese-

banquete al cumplirse el año de que se trata, la aplicación del seguro de viajeros por ferrocarril, con el aumento de las primes decretado (un 33% de las consignadas en el Real Decreto de 1929), Sevilla, 26.-El ingeniero jefe comenzara desde el 1.0 de abril

El sobrante de los recursos tobraron una conferencia sobre el tales del seguro obligatorio de los paro forzoso de los obreros del viajeros se aplicará por partes rin. campo, que ha aumentado recien- iguales al Patronato Nacional de temente a consecuencia de la se- Turismo y a todas las compañías quia, que impide los trabajos de ferroviarias que se han visto oblipreparación para las plantaciones gadas a establecer el jornal mínimo de cinco pesetas diarias, y a

Al consejo del 28 de febrero reneió telefónicamente con el mi- por la que se dispone que el día

BERNADORES

planteo el Ministro de la Gober-La Camara Agricola ha tele- de gobernadores, ha sido la buena terio para resolver. nación el tema del nombramiento grafiado al jefe del Gobierno y a armonía con que se acordó que allí donde predomine una fuerza politicer a ninguno de los dos.

ballero y Fernando de los Rios. corra las provincias andaluzas del 6 de los corrientes—al fallo de -La comisión de acresdores de para fijar bien la situación de las reclamaciones contra los nombando una solución para su pleito. base para la nueva propuesta de poraciones municipales y constiauxilio que el Ministerio de Fo- tuciones de estas, a tenor del Real mento está preparando con el ob- decreto fecha 20 de enero último, jeto de normalizar cuanto antes con la extensión de facultades que

visionamientos por encontrarse guen cortadas las carreteras en la su consecuencia, el período elec. dos en el Servicio de Aviación, y parte sur de la provincia.

a la crisis del trabajo en el sur. civiles.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Ministro Sr. Gaston ha dicfundición y la extensión de la reforma dependerá del examen que Alava, D. César Meana Bocos,

El Ministro se propone llevar también este criterio de unifica- Almeria, D. Abelardo Nieto. ción a los planes que hoy existen Avila, D. José Luis González Leen las Universidades. Tan pronto que los demás colegas madrileños, como termine este estudio dará a Badajoz, D. Pedro Feced. conocer el Sr. Gastón y Marín un Baleares, Conde del Vado. una junta que se encargará de Real Decreto que se firmó el jue- plan general muy completo Barcelona, D. José Mayner Cabarealizar las necesarias gestiones. ves 26 de febrero y en el que se que ya tiene redacto. El punhan buscado en el seguro ferro- to más importante de este plan Burgos, D. Antonio Callejo Sáez. consiste en apartar en absoluto Cáceres, D. F. Fuentes. la politica regimen universi- Cádiz, D. Luis Feás Rodriguez. tario. De acuerdo con este Ciudad Real, D. Miguel Angel Ridejará el gobierno de intervenir en las vacaciones Córdoba, D. Manuel Salvadores. universitarias, encomendando la Coruña, D. Luis Maraver Serrano. fijación de las fechas oportunas Cuenca, D. Ramón Salvador Mon-

des del Reino.

rectores de la Universidad de Se- Crespo. ra. Acerea de la primera no ha resuelto todavía el Ministro; en Huelva, D. José María Areilano. cuanto a la segunda, que el Sr. Huesca, D. Alfredo Pérez Biondi. Cabrera ha presentado por moti- Jaén, D. Juan Zabia. vos particulares, será probable Las Palmas, D. Luis León García. que la retire defiriendo al ruego León, D. Emilio Díaz Moreu. de que continue en su puesto, que Lérida, D. Ramon Menach. le ha hecho el Sr. Gastón y Ma. Logroño, D. Francisco Vives.

LA REAPERTURA DEL ATE-NEO

El ministro de Instrucción pública planteó, asimismo, el tema de la reapertura del Ateneo madrileño El Gobierno examinó con atención este asunto y acordó dar un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que ordene la reapertura cuando lo estime opor-

Entendió el Gobierno que en el Ateneo se confunde la misión do-La nota saliente del Consejo a litica, que de ningún modo le in-Crédito Local un anticipo a la Di- que nos referimos y en el que eumbe. El ministro de la Gobernación esclarecerá diversos puntos a ello referentes y formará cri-

LAS ELECCIONES

Habiéndose suspendido la tan dos partidos en pugna, el go- vocatoria electoral anterior y tebernador civil no daberá pertene- niendo el gobierno el propósito de Zamora, D. Rafael Gallego Díaz. celebrar el 12 de abril elecciones Zaragoza, D. Juan José Alonso Ji-—El marqués de Luca de Tena El comentario general, al ser municipales, el Ministerio de Go-ha enviado al alcalde una carta conocida esta resolución, se mani-bernación ha dictado una Real siguiente:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenai de actas protestadas proceda sin demora y con arreglo a las

Como se sabe, las elecciones mu-

NUEVOS GOBERNADORES PROVINCIALES

Después de una discusión que pieno detenimiento el problema fe- suspende la aplicación del esta- solamente duró 20 minutos, el Contuto del magisterio provisional- sejo de Ministros aprobó la siguiemente. El Ministro estudia la for- te lista de gobernadores civiles ma en que se ha de hacer la re- presentada por el Ministro de Gobernación, Sr. Marques de Hoyos.

dorniga. Alicante, D. Emilio Lacerda. querica.

vera.

ferret.

El día dos de marzo comenzaron Gerona, D. Pascual Arias Vázquez. las clases en todas las universida- Granada. D. Eduardo Mendoza la iniciativa en la Asamblea cele-Garcia.

Han presentado su dimisión los Guadalajara, D. Ramiro Goyanes

villa y de la de Madrid, Sr. Cabre- Guipúzcoa. D. Ramón García Nó-

von. Lugo, D. José García Portais, Madrid, D. Fernando Weyler.

Orense, D. Adolfo Varela Castro. Oviedo, D. Eduardo Rosón. Palencia, D. Joaquin Sarmiento. Pontevedra, D. Fernando Campu-

Salamanca, D. Francisco de P. Ro-

Segovia, D. Angel Guinea León.

Sevilla, D. Vicente Gimeno. Soria, D. Enrique Barranco. Tarragona, D. Rafael Cudos. Tenerife, D. Gustavo Morales. Teruel, D. Luis Sauguillo. Toledo, Marqués de Vivel. Valencia, D. Buenaventura Sán-

chez Caffete. Valladolid, D. Alfredo Queipo de Llano.

zuelo.

menez.

LONA

puesto el de Barcelona Sr. Mayner y por injurias al Ejército. Caballero a quien el gobierno ha telegrafiado ratificándole su con- celona el día 27 de febrero, y el

LOS DE LA REVUELTA DE JACA

Por estar ausentes de su destino Santander, 24.—Desde algunos la crisis agraria de Andalucia, le fués conferida por el vigente más de dos meses, han sido dados de baja en el ejército el General Queipo de Elano, el Comandante de Artillería Angel Pastor Vepor encontrarse aislados a causa | El gobernador lo ha comunicado nicipales se verificarán el día 12 lasco y los capitanes de la misma del mes de abril próximo, con arre- Arma D. José de la Roquette Rotoral se abrirá quince días antes, el capitán de Artilleria D. Igna-

(Nota de la Redacción:--Como recordarán nuestros lectores, el Capitán La Roquette se presentó voluntariamente hace dos semanas en las prisiones militares de San Francisco, según nos comunicó por cable nuestro activo corresponsal en Madrid, Sr. Salazar.)

LA ACCIO REPUBLICANA DE CATALUNA

El 28 por la noche se celebró en el domicilio de la Acció Republicana una reunión de delegados de las entidades de la comarca catalana adheridos a dicha agrupación. Al acto asistieron numerosos representantes, venidos de diversos pueblos de la región. Después de dar lectura a las adhesiones, el Sr. Más Oliver dió cuenta a los reunidos del proceso de la formación de un nuevo partido político y de las conveniencias que lo aconsejan.

Luego, el Sr. Rivera Virgili expuso lo que será el futuro partido, que se denominará Acció Catalana Republicana, Partido Catalanista Republicano, poniendo de relieve el entusiasmo con que fué recibida brada últimamente por el partido, y en la que se tomó el acuerdo de disolverla, para ir a la agrupación de un gran núcleo político que agrupara las fuerzas afines.

LOS SOCIALISTAS DE BILBAO

La Agrupación Socialista de Bilbao ha adoptado los siguientes acuerdos: elección de los cargos dimitidos de la Comisión ejecutiva del partido; conveniencia de asistir Málaga, D. Diego González Conde. a las elecciones próximas solos o Murcia, D. Paulino Garcia Franco. en inteligencia con los elementos Navarra, D. Manuel González Co- no monárquicos, y nombramiento de la Comisión electoral.

EL REY AGRADECIDO

Su Majestad el Rey ha expresado el desco de que se signifique públicamente su profundo agradecimiento a cuantas personas y en-Santander, D. Fernando Iscar Pey- tidades acudieron a rendir un tributo a la memoria de su Augusta Madre con motivo del aniversario de la muerte de la siempre llorada Diia. Maria Cristina.

EL SR. MACIA HA SIDO AM-NISTIADO

BARCELONA .- Ayer estuvo en los Juzgados militares el ex diputado a Cortes Sr. Maciá, que compareció para que le fuera notificada la aplicación de la amnistía en las diversas causas que se le instruyen.

El secretario leyó el Real decreto de amnistía, y el Sr. Maciá firmo la diligencia.

Las causas que se le seguian son las signientes: por tentativa de regicidio, por injurias en un arti-Como verán nuestros lectores culo del "Boletín del Estat Catapor la lista de gobernadores que lá", por conspiración a la rebelión antecede, ha sido sostenido en su militar, por insultos a la nación

D. Francisco Maciá llegó a Bardia 28 hizo una visita a sus amigos de Villanueva y Geltru. Esta villa recibio al Sr. Mació con gran entusiasmo y en una reunión que se celebró en el Ateneo, se acordó elevar una instancia al Ayuntamiento pidiendo que dicho Sr. Maciá fuese nombrado hijo predilecto de la región y que el nombre de la rambia principal se cambie por el de Rambla Maciá;

Y un chocolatito ino se le podria servir a este señor?

(Continua en la pag. 7)

Informacion General de España

VERSITARIA

LA FUNDACION DEL AMO

El jueves 26 de febrero acudió D. Alfonso a la ciudad Universitaria para comer con los estudiantes de la Fundación del Amo, a solicitud de éstos. El Monarca puso como condición que el habitual menú de los estudiantes no fuese alterado. El recibimiento que se to en los circulos monárquicos cohizo al Rey fue caluroso y entu- mo en los de las izquierdas, un siasta. Conversó con los estudian- artículo que el General Berenguer tes con gran cariño, interesándose por sus estudios.

dos, Francis, Alemania, Uruguay, sa" de Nueva York en su edición Puerto Rico, Argentina, Suiza y del 24 del mes pasado. Perú, y también varios españoles.

Se sirvió un menú compuesto de paella, ternera asada con guisantes, fruta y helado. No se hizo, como ya indicamos, alteración en las costumbres de la residencia.

EL REY HABLA ANTE EL MICROFONO

Al terminar la comida, el Soberano firmó numerosas fotografías: redacto un telegrama de salutación para el Presidente del Uruguay, que cesa en su cargo, y rodeado de los estudiantes se acercó a un microfono, pronunciando, primero en inglés y después en español, las siguientes frases que constituyen un saludo a los escolares de Amé-

"Amablemente invitado por los estudiantes que residen en la Fundación Del Amo, de la Ciudad Universitaria, he tenido la satisfacción de estar entre ellos. Nuestros descos y el de los estudiantes y sus compañeros extranjeros que cursan sus estudios aqui es que encuentren el ambiente familiar y los elementos necesarios espiritualmente como complemento para que esta generación sea el portavoz de la futura Ciudad Universitaria, y, por consiguiente, los mayores colaboradores de su engrandecimiento."

Su Majestad fué muy aplaudido, y las ovaciones al Monarca, con los vivas al Rey y a España, no cesaron hasta que desapareció el automóvil real.

LOS ESPANOLES DE ULTRA-MAR Y LAS PROXIMAS ELEC-CIONES

que manifiestan que aunque lejos cris de España, siguen con ansiedad problemas relativos a las vias fenuestra nación.

can el deseo de intervenir en las tados comerciales. Añade que tampróximas elecciones, y a tal efec- bién se pensaba acometer una parque nunca salieron de España, ción de la monarquía". sin tener los vicios de la política partidista e individualista, por lo los circulos monárquicos la consique pretenden votar según sus con- deración que hace en este articuvicciones, a cuyo efecto señalan la lo el General Berenguer afirmando iniciativa de que se organicen me- que solamente influencias polítisas de elección en las Embajadas, cas han intervenido en la crisis, Legaciones y Consulados.

favores ni empleos a los políticos, do este plan y hacían imposible su y por consiguiente nuestros votos realización. serán sinceros. Tenemos derecho al voto en el próximo plebiscito, más que elecciones".

bajan, producen y fomentan la in- este sentir del General Berenguer. dustria nacional en el Extranjero quien con aplauso general, desigson los que saben quiénes han go- nación especial del nuevo gabinebernado en España, dando facili- te y aprobación entusiasta de la

dades bancarias y comerciales. abominando del caciquismo y de- to. Y es que han adquirido

por España.

TITUD DE D. ALFONSO

(Un articulo del General-Berenguer)

Ha causado gran impresión, tanex-presidente del Consejo de Ministros y actual Ministro del Ejér-Entre los 153 estudiantes, que cito, ha escrito para el United es el cupo de que consta la institu- Feature Syndicate y ha publicado ción, como Bolivia, Estados Uni- entre otros periodicos, "La Pren-

> En dicho articulo reafirma el General Berenguer que siempre fué su plan marchar cuanto antes al restablecimiento constitucional por rra en su actitud ajena a todo surase la constitución del parla- Sr. Sánchez Guerra.

renguer solo se explica el retrai- termina diciendo que el único re- tario lo antes posible. miento de las izquierdas por el te- medio para los males de España mor de que el sufragio revelase la son unas cortes constituyentes, POR QUE SE ABSTIENEN LAS verdadera tendencia monárquica que decidan si España debe condel país y pusiese de manifiesto tinuar siendo monarquía o repúla insignificancia de sus minorias. blica.

Cierra el artículo exponiendo el vasto programa que el gobierno preparaba para su labor en las cortes. Programa que abarca el fases y especialmente en el mo-

Especialmente se comenta en pues al abstenerse los elementos 'Nosotros—dicen—no debemos liberales monárquicos, destruían to-

Es digna de notar la actitud general que se manifiesta en los sectores políticos españoles en lo Hacen presente que los que tra- que respecta a la apreciación de corona, forma parte del nuevo go-Terminan los comunicantes bierno como Ministro del Ejerci-

nes sinceras, como aspiración su- raciones en que el presidente ces, conocedores de los resortes ción, modernizándola. prema de los españoles que espar- dimisionario destaca la figura del del gobierno, que les permite resolcidos por todo el mundo trabajan Rey, agigantada en el momento de ver problemas que a otras perla crisis, estrictamente mantenido sonas les resultan insolubles. dentro de las normas constitucio- Acaban de resolver el de la huel-LA ULTIMA CRISIS Y LA AC- nales, pero mostrando el más pro- ga de taximetros de Madrid y las fundo y democrático respeto al demandas de los ferroviarios han hecho de haber prestado benévola factoria para todos y con relativa acogida durante el proceso de justicia. la crisis a todos los anhelos, a El problema estudiantil ha entodas las tendencias del país sin trado en vías de rápida solución. exclusión de las más avanzadas Sábese que tanto estudiantes co-

sa extranjera, y especialmente la interrumpen la marcha regular norteamericana el unánime juicio de los estudios. de que Don Alfonso es la figura | Los mismos ministros no ocultan más vigorosa de España y un es- la satisfacción por la feliz actuatudista de alto relieve.

TISTA

Persistente el Sr. Sánchez Guecreer que el organo autorizado del grupo constituyentista, de cuya Parlamento era el único que podría fermación e ideario tienen notinormalizar la situación y exigir cia los lectores de VOZ ESPAcuantas responsabilidades se esti- NOLA, ha puesto a su frente a

Añade el General Berenguer co- más adelante-que este partido ciones parlamentarias. mo su gobierno se apresto a ro- insista en su abstención electoral infectaron durante los tiempos an- representará la voluntad popular representados en el parlamento. teriores al año 23. Y tan seguro ni puede resolver pacificamente Las elecciones municipales se ejecutivo limitado.

SE INICIA UNA REACCION FAVORABLE

problema económico en todas sus mado el grupo de Villanueva los do de mostrar al pueblo su debiacuerdos que se consignan más lidad, pues saben que el país en tantes elegirían a Don Alfonso. netario, afirmando una vez más arriba, iníciase una reacción favo- conjunto está por la monarquia. Sería la historia de Napoleón la reciedumbre de la hacienda es- rable en los circulos políticos de Y como no tienen fuerza para ga- III vuelta al revés..... pañola, la riqueza de nuestros re- la izquierda, y los extremistas nar una mayoría en el parlamento, "La Nación" de Madrid ha re- cursos económicos. Comprendía empiezan a darse cuenta del error siguen haciendo agitación diciendo cibido varias cartas de españoles también el estudio y reforma del en que incurrieron al rechazar el que se abstendrán y alegando paresidentes fuera de España en las régimen social, el de la tierra, la armisticio que les ofreció la mo- ra justificar tal abstención, razonarquia. Ahora ya, no solo los republicanos y los socialistas, sino luto.> el curso de la actual política en rreas y carreteras, encauzamiento aun los mismos comunistas, han de los rios, organización parita- declarado por boca de sus caudi-En algunas de ellas signifi- ria y la revisión y reajuste de tra- llos estar convencidos de que el gobierno actual tendrá larga vida.

to dicen que tan españoles son, cial revisión del texto constitucio- que tal es el sentir de la nación, mento se transformará en una

mo profesores están cansados de gó que el rey era ahora más fuer-Con razón ha expresado la pren- tantas protestas y vacaciones que te y popular que nunca.

ción del gabinte hasta la fecha paña. Los rumores de que el monarcreyendo que de seguir así, po-EL PARTIDO CONSTITUYEN- dran llegar felizmente a la realización de las elecciones parlamentarias para después seguir una fructifera labor gubernamental ante las cortes.

HABLA EL GENERAL AZNAR

El nuevo Jefe del Gobierno, Camasen pertinentes. Expone el Ge- Don Miguel Villanueva, quien pitan General D. Juan Bautista neral Berenguer la satisfacción con desde ahora acaudilla a los ele- Aznar, ha declarado rotundamente que los políticos españoles acogie- mentos que con insistencia deman- que su gobierno irá a las elecciones ron el cambio de gobierno al caer dan las cortes constituyentes, ha- sin tener en cuenta para nada la la dictadura y expresaron su de- biéndose comprometido a seguir la actitud de los socialistas y de seo de que cuanto antes se apre- linea de conducta trazada por el cuantos elementos de la izquierda han declarado que se abstendrán tario: Posible es-y de ello sabremos de toda participación en las elec-

-Estoy seguro de que cambiadear el ejercicio del sufragio de to- pues en un manifiesto que se aca- rán de manera de pensar-dijo da clase de garantias para li- ba de publicar dicen que el par- el Almirante,-pero en todo caso, brarlo de las corruptelas que lo lamento que se ha proyectado no de ellos será la culpa si no están del sublevado de Valencia, que fra-

estaba el General de las disposi- los grandes problemas de la na- verificarán el 12 de abril y des- rra es muy elocuente. ciones que había tomado su go- nión. Tampoco logrará este go- pués haremos las elecciones probierno, que si España -dice-fue- bierno, según los constituyentis- vinciales en mayo, y las parlamense republicana, como arguyen los tas, ocultarles bajo la máscara de tarias en junio, a fin de que las partidarios de este credo, hubie- "constituyente", que el futuro par- cortes se inauguren solemnemense caido la monarquia y triunfado lamento será simplemente unas te para el mes de julio. Es decir, la republica como resultado de las cortes ordinarias con un poder que vamos a hacer todo cuanto podamos para restaurar un go-En tal concepto el General Be- En su declaración el partido bierno constitucional y parlamen-

IZQUIERDAS

El Almirante Aznar reitera el juicio expuesto por el General Berenguer, de que la verdadera razón de que los socialistas y las izquierdas no quieran ir a las Tres días después de haber to- elecciones, "es porque tienen mie- de todos los que tienen una bue-

CON IZQUIERDAS O SIN IZQUIERDAS

«Con izquierdas o sin ellas, aña-Todos reconocen en efecto, por- de el almirante, el futuro parla- clases lo antes posible.

EL REY EN LA CIUDAD UNI- seando a todo trance unas eleccio- grandisimo relieve las conside- políticos experimentados y capa- visará y modificará la Constitu-

NADA DE "VACACIONES" REALES

"Durante el periodo en que se modifique la Constitución, el mopúblico sentir como demostró el sido atendidas de manera satis- narca no tomará esas "vacaciocho a abandonar su trono,"

- El almirante dijo que no creia que la revolución lograra implantar la república en España y agre-

"Mi opinión personal y oficial, como español amante de su país, es que por mucho tiempo, o quizás nunca, no habrá república en Esca piensa abdicar son abaurdos, pues nada está tan remoto como esa contingencia.

"España quiere paz y prosperidad bajo una monarquia constitucional, con sufragio libre y sin guerras civiles, y nosotros prometemos eso al país y eso se lo daremos."

UN COMENTARIO DE "ALVARO"

Entre las cosas que el genial Alvaro ve "A traves de sus gafas," figura el siguiente comen-

Acabo de leer el cablegrama que nos informa que don Alfonso ha encargado a José Sánchez Guerra de formar un ministerio.

Conocidas son las aspiraciones

La designación de Sánchez Gue-

Significa que el rey de España remite en manos del pueblo la corona de los Borbones y acepta de antemano la decisión popular.

Don Alfonso ha demostrado una vez más que es un "hombre" que sabe mirar a la gente en la cara.

Pero sin aire de matón.

Mira al pueblo con tranquilidad, y con la decisión de conservar la amistad de sus súbditos.

Aunque dejen de serlo.

Sus más acérrimos adversarios tendrán que reconocer que Don Alfonso es el prototipo del espanol de buena cepa. Si se eligiese presidente de la

república española al más español na dosis de materia gris, los vo-

LOS ESTUDIANTES

Madrid, miercoles 4 de marzo Los estudiantes de Sevilla y los de Madrid creen que están satisfechas buena parte de las reivindicaciones que pedían y muestran transigencia para reanudar las

Mañana jueves (Marzo 5) se y aun acaso más patriotas que los nal con miras a la democratiza- que el Gabinete esta formado por convención constitucional, que re- abrirá esta universidad después de haber estado cerrada por espacio de más de un mes y espera que también reanudará sus clases la universidad de Sevilla, con lo cual todas las de la nación estarían funcionando normalmente.

Para el cargo de rector de la Universidad de Zaragoza ha sido nombrado el señor Domingo Miral López, actualmente vicerrector de la misma.

El cargo se hallaba vacante desde hace tiempo por la renuncia de su titular.

(Continúa en la pág. 13)

~~~~~~~~~~~

Tenemos un extenso surtido en artículos de oficina y escritorio MANILA GRÁFICA, Escolta, 17

# \*\*\*\*\*\*\*\*\* HOSPITAL ESPAÑOL DE SANTIAGO

# CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescrito en los Ar tículos XLI y los siguientes del Capítulo X de los Estatutos de la Corporación, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores asociados para el día 13 del presente mes, Miércoles a las 6:00 de la tarde. El Acto se efectuará en la Sala de Juntas de la Casa de España.

Las Cuentas, Comprobantes y Memoria, correspondientes al ejercicio del año 1930, se hallan a disposición de los asociados en las oficinas de la Institución.

Manila, 1.0 de Abril de 1931. El Secretario, FRANCISCO OLEAGA.

# INFORMACION MUNDIAL

FRANCIA

LAS CUESTIONES DE LOS AR-MAMENTOS NAVALES

der, primer lord del Almitantazgo mirante von Kapelle, secretario ción británica del estaño muestra se han reunido con sus respecti- de vos técnicos, para examinar varias las conversaciones anteriores.

charon al ministerio de Negocios maestranza. Extranjeros, en donde tuvo lugar una discusión general, en LA FAMOSA FERIA DE LEIP- producto. Muchas empresas no hna ríodo de tregua, la Unión Soviet empleando importantes cantidades, presencia de los señores Henderson y Briand.

En los círculos autorizados reina mucho optimismo sobre el resultado favorable de estas nego- la Feria primaveral de Leipzig. ciaciones.

PARA RECABAR LA ADHE-SION DE ITALIA

Paris, 27.—Se asegura que en el caso de que los ministros ingleses Henderson y Alexander, que se hallan actualmente en París, lleguen hoy a un acuerdo con el Gobierno francés, saldrían inmediatamente para Roma a fin de obtener la adhesión del Gobierno ita- declaraciones hechas ayer en la liano al acuerdo naval.

NEGOCIACIONES ENTRE LAS TESORERIAS BRITANICA Y FRANCESA

Paris, 27 .- En los círculos autorizados se sigue observando la más extremada reserva, tanto sobre el objeto como sobre los resultados de las negociaciones entre los delegados de las tesorerías británica y francesa, que han motivado la venida a Paris estos últimos días del señor Leith Ross, representante de la tesorería ingle-

Parece que las conversaciones de que se trata han tenido por principal objeto el estudio de los medios que pueden conducir a una colaboración eficaz entre los principales mercados financieros, principalmente en lo relativo a los movimientos del oro y las operaciones a plazo de carácter internacional.

El canciller de L'Echiquier ha hecho pública una declaración relativa a los últimos meses entre las tesorerías francesa e inglesa, para establecer un cambio de puntos de vista franco y cordial sobre las principales cuestiones financieras, con objeto de favorecer una

francesas no dispensan de ninguna corriente de las negociaciones. movimientos anormales de oro hacia Francia y que desean vivamente evitar la implantación de medidas que tiendan a provocar entos, movimientos.

# UNA NOTA OFICIOSA

ferencia celebrada en la embajada adherirá al acuerdo de Londres. Briand y Charles Dumont, france- de obtener la adhesión de Italia. puesto de guerra, el ponente M. ses, se ha facilitado a la prensa En el caso de que Italia se adhi- Boulloux Lafont demuestra que

nido lugar entre los señores cinco potencias navales. Briand, Charles Dumont, Hender- En el caso de una negativa por Ha añadido que Francia opone son y Alexander, han ilegado en parte de Italia, el acuerdo franco- sólo 270,000 hombres a los 259,000 la actualidad a un punto que per-miten ya a los dos ministros ingle-caducado, porque Inglaterra se un presupuesto de tres mil milloses marchar a Roma con objeto de niega a conceder a Francia la cláu- nes de marcos. celebrar conversaciones análogas sula de salvaguarda si Italia in- El ponente termina diciendo que con el Gobierno italiano.

Aunque dichas conversaciones se han desarroliado en una atmósfera muy amistosa, es imposible precisar los progresos que hayan podido ser realizados con respecto

ALEMANIA

ALMIRANTE FALLECIDO

Berlin, 24 .- En Wiesbaden a la Paris, 27 Feb. El señor Alexan- edad de 75 años ha fallecido el aly el ministro de Marina frances, de Estado que fué del Ministerio en su estado anual de 1930 un Marina.

cuestiones que fueron tratadas en de 75 años, la venerable Sra. anterior. Krupp, viuda del ingeniero Direc-Terminado el examen, los cita- tor de la famosa Casa Construc- gamaciones de empresas dedicadas

ZIG

Berlin Marzo, 1 .- Hoy se inaugura con extraordinaria animación

Se presentan más de 9.000 expositores, que tienen a su disposición 39 palacios. Estarán representadas por Exposiciones colectivas de sus respectivos productos, Inglaterra, Francia, Italia, Polonia, Japon, Nodia.

SOBRE LOS ARMAMENTOS ALEMANES

Berlin, 27 .- Con referencia a las Cámara de los Diputados francesa, por el ponente del presupuesto de Guerra, referentes al ejército alemán, podemos afirmar según informes de fuente autorizada, que la afirmación del diputado francés de que Alemania tiene de 200 a 250.000 hombres en la Reichswehr, es inexacta.

De antiguo es método francés el añadir los 150.000 hombres de la policia a los 100,000 nombres de la Reichswehr, aumentando de este modo los efectivos del ejército alemán.

En realidad, Alemania posee no sólo menos soldados que Francia, no se perderá momento hasta loya qué Francia posee 106.000 soldados profesionales en el ejército metropolitano, que se compone de 350.000 hombres.

compuesto en su mayoría de solda- derson y Alexander. dos profesionales.

alcanza sólo la cifra de 100.000 hombres.

a la reglamentación de las cuestioitaliano haya sido consultado a su

política de cooperación financiera. Unidos y el Japón se les tiene al en socorro de los obreros parados. A los gobiernos de los Estados

> PROBABLE ADHESION DE FRANCIA AL ACUERDO DE LONDRES

Paris, 27.—La Agencia Havas confianza. dice saber de procedencia inglesa que virtualmente se ha llegado a un neuerdo sobre las condiciones Paris, 28.—Al terminar la Con- mediante las cuales Francia se

BANQUETE

INGLATERRA

LAS EMPRESAS DEL ESTAÑO

Londres, 28 Feb .- La corpora-

Se han verificado varias amalpodido repartir beneficios.

NEGOCIACIONES MINERAS FRACASADAS

Londres, 28.—Das negociaciones llevadas a cabo por las empresas nido éxito en la última reunión de Cardiff. Se referian especialto por ciento de 28 por 100 debía ser eliminado y que el sostener el niques y medio tendria que ser reducido. Después de animado de- mité. La labor que se debe de rea- consumo interior solamente. tar la sesión.

DONALD

Londres, 27 .- En un banquete mer ministro ha manifestado que es visible. Que la nación se halla recargada con los impuestos que dique son consecuencia de las obli- versidades y sostenerse animoso. gaciones de pago a los Estados Unidos. Afirma que existen ciertas dificultades en el nombramiento de la comisión fiscal, pero que grar que entre en acción dicho co-

ayer en el Quai d'Orsay un almuer-

La totalidad del ejército alemán SE VOTAN CIEN MILLONES PARA LOS SIN TRABAJO

> Paris, 26.-La Camara de Dipuparo forzoso.

nes debatidas, lo cual sólo podrá la palabra, diciendo que estimaba micos. ser conocido cuando el Gobierno que el credito de 25.000.000 de francos propuesto por la comisión tarifas de los fletes, la mayor par- nes contenidas en el documento. de Hacienda y aceptados por el go- te de los navios no pueden trans- Esta es la primera vez que Stalín

> por 285 votos contra 268 una en- de hace varios años. mienda del señor Blum fijando en

LOS GASTOS DE LA SEGURI-DAD NACIONAL

el Inglaterra entre los señores Hen- Los señores Henderson y Ale- París, 26.-En la Camara de Jos derson. Alexander, ingleses, y xander marcharon a Roma a fin Diputados al discutirse el presuel siguiente comunicado oficial. riera, el acuerdo tripartito de Lon- los gastos destinados a la seguri-"Las conversaciones que han te- dres seria un acuerdo entre las dad nacional no son superiores a los de 1930.

tensifica las construcciones nava- Francia no puede desarmarse mientras una fuerza internacional no garantice su seguridad.

La fuerza militar de Francia es, en este momento, la única ga-Paris, 27.—El señor Briand dió rantia de paz. (Continúa en la pag. 11)

# La obra actual del Soviet

El temor a la guerra

zación de los cinco años.

Por el momento, el proyecto de de dinero en propaganda. dos ministros y los técnicos mar- tora de material de artillería y a la explotación del estaño para educar al resto del mundo en las prevenir las contingencias que se doctrinas comunistas se ha abando- LA PROPAGANDA INTERIOR derivan de la baja general de este nado virtualmente y durante el pepuede prestarle con beneficio.

> LA UNIVERSIDAD COMU-NISTA

mineras y los obreros no han te- de Rusia con relación a su propa- trabajan en Rusia. ganda en el extranjero es que ha mente a la cuestión de jornales. sen, escuela para la preparación cuales se exhorta a los trabajado-Los patronos sostenían que el tan- de los misioneros del comunismo res a completar el plan en cuatro destinados a propagar la fe comu- años, y además se celebran maninista en China. La Universidad festaciones y los oradores predijornal de siete chelines y diez pe- Stalin destinada a la educación can la revolución mundial y el fin

bate el presidente hubo de levan- lizar tiene dos aspectos. La politica de economía no quiere decir "revolución mundial" ocurriera solamente ahorrar, sino emplear mañana o el año próximo, los co-MANIFESTACIONES DE MAC bien los caudales. Debe de pre- munistas rusos serían los más perla extensión de sus recursos por cimiento daría al traste por commedio de su eficacia. Hay que celebrado en Birmingham el pri- nivelar los presupuestos, y en su dustrialización, que tanto preocucompañero de gobierno, Mr. Henla capacidad del comercio británico derson, dice tener puesta su confianza, pero queda para la misión de levantar el espíritu del pueblo,

NUEVO AVION GIGANTE

el mayor hidroavión de la marina pero tampoco nadie cree que la británica. Pesa catorce toneladas mano derecha de Stalin ignora lo y va destinado a la Imperial Air- que hace la izquierda. ways para el servicio de pasajeros en los viajes por el Mediterráneo Además el ejército francés está 20 en honor de los señores Hen- y las rutas de la vuelo será de 130 milla por hora.

LA CRISIS NAVIERA

bierno sería suficiente para acudir portar cargamentos completos.

Los envios de carbón han ido el jefe del Gobierno. La Câmara, finalmente, adoptó disminuyendo constantemente des-

Por último, expresó su convic-100,000,000 el crédito para el paro ción de que el progreso de la me- puede considerarse como una cosa cánica triunfará de las dificulta- que ha muerto definitivamente, El gobierno no había planteado des comerciales, que no pueden ser pero los jefes comunistas han dasobre este asunto la cuestión de vencidas por procedimientos poli- do a entender claramente que la

> Londres, 27.—Se publicó un ma- ción. nifiesto firmado por el ex ministro laborista Sir Oswald Mosley, el ITALIA rual podria dar lugar a que se produjera una escisión grande y definitiva en el seno del partido POR EL ALMA DEL CARDElaborista.

> te a la crisis nacional, la protec- ligioso. ción del mercado interior median- SE DICE QUE S. A. LA INFANte un sistema de control de las TA DONA EULALIA VA A INimportaciones, la movilización de GRESAR EN UN CONVENTO todos los recursos para la recons-

Volviendo temporalmente sus de todos los extranjeros en las beneficio de 274.000 libras contra ojos al resto del mundo, el Soviet doctrinas de Marx y Lenin, ha si-En Essen ha fallecido a la edad 137,000 libras de beneficio del año de Rusia está dedicando todas do clausurada también, y no es prosus energias al plan de industriali- bable que el Partido comunista esté gastando importantes cantidades

El partido y el gobierno siguen desea obtener del capitalismo todo sin embargo, en la propaganda insquello que el sistema capitalista terior, pero el propio Stalin se da cuenta de que cada dolar que gasta sirve para aumentar la miseria, ya que el dinero es necesario para adquirir maquinaria y para pagar Lo más significativo de la actitud a los ingenieros extranjeros que

Las ciudades están materialmencerrado la Universidad de Sun Yat te cubiertas de pasquines en los del capitalismo, saunque para el

Existen indicaciones de que si la pararse Inglaterra para aumentar judicados, ya que semejante aconpleto con el famoso plan de inpa al gobierno.

LA GUERRA

La guerra es lo que más teme ficultan su vida económica pero para que haga frente a las ad- ahora el Soviet de Rusia, pues significaria la paralización de la tremenda obra de reconstrucción en que se hallan empeñados. Nadie Londres, 28.-En los talleres de sabe donde termina el partido co-Rocherster ha sido botado al agua munista y comienza el Gobierno,

UN MANIFIESTO

Algo que parece confirmar esta situación se ha visto en el manifiesto firmado recientemente por Stalin y Malatoff, haciendo un lla-Londres, 29.—Hablando sobre la mamiento para la colectivización actual crisis marítima el diputado de los ferrocarriles. Malatoff apa-Sir Walter Runciana, se lamento reció firmándolo como primer mitados ha discutido la cuestión del de que ciertas medidas adoptadas nistro y Stalin como Secretario por el Pariamento estén en con- general del partido comunista, pe-El ministro del Trabajo hizo de tradicción con los principios econó- ro la concurrencia de ambos nombres indica que ambos asumen la A pesar de la reducción de las responsabilidad de las declaraciofirma una declaración junto con

LA PROPAGANDA EXTERIOR

La propaganda extranjera no mejor propaganda es el éxito que obtenga el plan de industrializa-

CIUDAD DEL VATICANO NAL MERRY DEL VAL

En el citado manifiesto, que con Ciudad del Vaticano, 27.-Con el señor Mosley firman otros 16 motivo del aniversario de la muerdiputados laboristas, se propone te del cardenal Merry del Val, se entre otras cosas, para hacer fren- celebró ayer un solemne oficio re-

Roma 27.—Se anuncia que la titución industrial y la cons- Infanta doña Eulalia, tía de Su titución de un subcomité, en Majestad el Rey D. Alfonso XIII, que figurarán ministros sin car- llegará a esta capital a principios tera y cuyas decisiones deberian del mes de marzo, y que tiene el propósito de ingresar en un convento de religiosas.

# ECOS DE SOCIEDAD

NUESTRAS ENTREVISTAS

# ARMEN LOZANO

Una frase de bienvenida... Una sonrisa acogedora... La mano tendida en cordial invitación, sobre el ritmo de los pasos que vienen hacia los mios, a través del salón... Ya estamos uno junto a otro, en el "vis a vis" de nuestros sillones y en la paz casi hogareña de un lindo chalet del distrito de Malate donde reside nuestra encantadora interviuada

Menchu, como la llaman sus intimos y familiares, es una linda mujercita, morena, de pelo a lo garcón y de semblante sonriente; de ojos negros como el azabache, labios de grana y de gracil silueta. Su espléndida belleza nos trae a la memoria, el recuerdo de las Gracias griegas.

Joven de distinguida posición social, y popular socia de varios clubs de la capital. Carmencita dedica también parte de su vida al trabajo de experta manicura en uno de los aristocráticos salones de belleza de nuestra ciudad exclusivamente para señoras.

-Bien, nos dice una vez que hubimosla referido nuestro propósito de entrevistarla para VOZ ESPA-NOLA- estoy dispuesta a someterme al interrogatorio. Puede comenzar.

Y ni corto ni perezoso, asi lo hicimos.

-6 ....? -Digase lo que se quiera, soy de opinión que la moda del pelo a lo garcón nos favorece.

-Maxime siendo tan bonita como usted . . . -replicamos sin vacilar. Y fijándonos en su linda cabecita, notamos en efecto, que la señorita Lozano tiene el pelo cortado a la última

moda; pero lo tiene con un rizado | natural que le da a su preciosa melenita un encanto de verdadera mu- vida fué el de mi Primera Coneca. Y continuamos...

-A ser franca le dire, que a til! mi modo de ver, la moda de las Y mientras esto decia, su ros-

-El baile, el cine, la música y las flores me gustan con delirio,

-2 .... ? que po pienso en tenerlo por ahora. dida, hacia empañar sus hermo-Mi desco es desenvolverme con en-tera libertad, y el novio siempre bles misterios... Y di otro giro a sí? —interrogó sonriente.

carga".

-Mi única ilusión es viajar... ver mundo. Desde niña ese fué cita me despide con el mismo ges- residencia de nuestro distinguido

gio de Sta. Teresa regentado por devotamente sus manos. las Revdas. Mdres. Belgas.



CARMENCITA LOZANO bella flor de nuestro jardin social y dignisima tesorera del "Club Electa"

-¡Oh! El dia más feliz de mi munión. ¡Siempre lo recordaré! ;; Qué satisfacción mas grande sen-

faldas largas... no me convence tro, fiel espejo del alma, refleja-Las falditas nos daban mejor apa- ba el regocijo que ésta sentía ante el recuerdo de tan feliz aconteci-

-El más triste?... -repítió-Cuando tuve la desgracia de per--Admiradores. ... muchos, No- der a mi padre,- Y notamos que vio... ni ganas. Puede Vd. decir el recuerdo de tan sensible perla coarta un poco. ¿Verdad, que muestra conversación, logrando sa- Con motivo del santo de Cortabitarte, Manuel Elizalde, A. fueron las Srtas. Mercedes, Caro carla presto de la tristeza que co-Asentimos y volvimos "a la menzaba a embargar a mi colocutora.

to cordial de la mano, tendida so- amigo y compatriota D. Tomas del bre el ritmo de los pasos que acom- Rio, con motivo del onomástico de -Cursé mis estudios en el Cole- pañan a los mios..., y yo estrecho su encantadora hija Srta. Dolores.

# LA SEMANA SOCIAL

bio, Tomas del Río, Henry Her- Trinita Gonzalez y Daniel Boc-Como anunciamos en nuestro nú-mero anterior, el jueves último se Roxas, Andres Soriano, Fritz llevo a cabo en el Casino Espa- Von Kauffmann, Ricardo Muñiz. Tomas Terren, Sr. Del Prim, Runol de esta capital el banquete de Carlos de Oteyza, Rafael Gutie- fino Ansótegui, Capt. Gallaga, despedida que en honor a D. Vi- rrez, Tirso Elzárraga, Enrique Elias Marco, Conrado García, Flocente Aldenese dieron los socios Vazquez Prada, Jesús Lizárraga, rencio Garriz, Ramon Mañeru, Flo-J. Bautista, Vicente Cosin, Enri- rentino Garriz, Gregorio Mañeru, Entre los distinguidos asiatentes que García, Antonio Aranaz, Blas Juan Carrero, Leoncio Jaraiz, San- ofrecida por los Sres. Paul Hans de M. Del Pan, Sr. C. D. Boone al acto figuraron los señores Suero, Restituto de Ynchausti, Jo- tiago Freixas, José Trillo, Adolfo Anderegg y Mariano Brias el miér-Antenio Brias, J. J. Elizalde, se McMicking, Sr. de Ynchausti, García, Angel Elizalde, Modesto coles último en el Casino Español,

La Srta. Mercedes Zobel contraera nupcias el 16



Este clisé evoca entre los numerosos amigos que en todas las esferas de la sociedad manilense, y muy especialmente en la comunidad española, tienen los Sres, de D. Enrique Zobel, el recuerdo del venturoso día en que regresaron con su bellisima hija Merceditas de su viaje de recreo a Europa.

El grupo de esta llustre familia gana de nuevo actualidad con motivo del próximo enlace de la ideal Merceditas con el caballeroso joven D. José McMicking hijo del prestigioso jefe de la Compañía de Seguros "Insular Life", tan ventajosamente conocido en los altos cículos de nuestra cosmopolita sociedad.

VOZ ESPAÑOLA se complace expresando a los futuros contrayentes y a sus ilustres familias nuestra más sentida congratulación por el feliz acontecimiento que se avecina.

# La oficialidad del "Emden" va a ser agasajada

El sábado de gloria los festejará el Consul Alemán en Manila

Una de las fiestas más rumboalguna la que el sábado 4 del acnila por algunas días.

La fiesta que se les prepara ha sido organizada por el Consul General de Alemania en Filipinas y promete ser brillantísima, hainvitaciones entre lo más selecto de la capital.

Además de esta fiesta y recepción oficial, la colonia alemana de Manila esta planeando cele-

# **ANIMADA FIESTA EN** TOMAS DEL RIO

la linda Srta. Lolita del Rio

Una selecta y animadisima fies-Al termino de la visita, Carmen- tecita tuvo lugar hace dias en la

A la reunión, que fué gratísima asistleron distinguidas damas y lindas señoritas de la colonia española, entre quienes recordamos a las Sras, de Antonio Campos Rueda, Antonio de la Riva Daniel Boquer, Gonzalez Diez, y las Srtas. Cristina, Milagritos, Conchita y Consuelito de la Riva, Rosarito EL BANQUETE A ALDANESE Guillermo Gómez, Carlos Pérez Ru- Campos Rueda, Rosario Bocquer,

ASUNTOS FEMENINOS \_\_

# Maternidad y ternura

- Por Alberto Camba-

Hasta ahora hemos cantado la gado en preocupaciones. En su ternura como virtud fundamental mente respingan los números con de sus gracias.

EL HOGAR DE D. tiene lugar ni humor para feste- vidades profesionales? jar al hijo. Lleva el espíritu ane-

de la feminidad. El hombre cul- zarabanda desatinada. No es sólo tiva su espiritualidad junto a la la materialidad del tiempo lo que mujer. Desde que lanza el primer coarta el ejercicio de la maternisas de la semana sera sin duda vagido hasta que definitivamente dad estilo clásico. Son las responcierra los ojos a la luz, el hombre sabilidades anejas al desempeño tual se tribute en esta capital a se siente más hombre al lado de de los cargos públicos. Antes no la oficialidad del crucero aleman la mujer cuando ésta siente con tenía la mujer más responsabilida-"Emden" que permanecera en Ma- más dignidad su rango de mujer. des que las derivadas de su ges-Ella reina constantemente en noso- tión en el hogar doméstico. Las tros por fuero del amor y gracia inquietudes de esta gestión, se resolvian en cosas de familia que Las nuevas orientaciones socia- tenían fácil apaño. Las responsales hacen pensar en la necesidad bilidades de ahora son más penosas biéndose distribuido centenares de de allegar algún sustituto a la y graves. Trascienden más allá del ternura para que la mujer pueda hogar. Afectan a la vida de la administrar el caudal de su generosidad. La frágil vitalidad del no la sirve también la mujer dánniño demanda el amparo y pri- dola hijos fuertes y educados? vanza de la madre para salir ade- He aquí un dilema que a sí misma brar varias fiestecitas intimas en lante. La mujer moderna vive tiene que plantearse la mujer anhonor de los cadetes militares, asi absorbida por el cumplimiento de la realidades y rumbos de la como también para los oficiales arduos deberes profesionales. Pa- vida moderna ¿Cómo sirve mejor ra cultivar el corazón aplicando a la Patria, aplicandose integralos tesoros de su ternura al cui- mente a la dirección espiritual del dado del niño, apenas le queda hijo, o dejándose embeber golosatiempo. Después de la oficina no mente por la vorágine de las acti-

> Guttridge, Miguel Fernandez, An- lina, y Teresa Ruiz, tres bellas jótonio Alonso, Miguel Pujalte, Sr. venes de nuegtra mejor sociedad. Chambers, Miguel Pujalte, hijo. Al acontecimiento que revistió sús Alegre, B. de Erquiaga, Lo- del Pan, y Charito Gutierrez Rérenzo Uriarte, Sr. Vela, José Ar- pide. También los Sres. Gumernaiz, Luis Lasa, Carl Hess, Fran- sindo Aute, Ignacio de Trassiecisco Ossorio, Guillermo Teos. Fa. rra. José Rosado, Francisco Belipe Sanchez, José Alvarez Bece- renguer y Tomás Fernandez de rra, A. Quiroga, Adolfo Yrure, Fe- Castro. lipe Fernandez, Félix Fanlo, José Paris, Capt. Maruri, D. Leguina, CON LOS SRES. DE SOMERS Manuel T. Figueras, Juan Riu, Antonio Ferrer, Antonio Campos Rueda, Francisco Ferrer, Daniel Boquer, hijo, Juan y Miguel de la el cumpleaños de la Sra. Dña. Sole-Riva, Jesús Zabaljauregui, Ramon dad de Somers, dio el Sr. Rober-Amusategui, Luis Del Rio, Sebas- to Somers, una lucida y amena tian Ugarte y Henry Daland.

LAS HERMANAS RUIZ AGASAJADAS

Antonio Unibaso, Gerardo Garcia, caracter altamente aristocratico, José Gutierrez, Valentin Descals, asistieron las Srtas. Rosario Chi-Joaquin Orio, Antonio Porta, Je- cote, Cristina de la Riva, Marita

Recientemente y para celebrar fiesta en su residencia en la calle de Indiana a la que asistieron los señores de Mesta, el Sr. Thomas West y Sra., Sr. Franco y Sra., Sr. Lange y Sra., Sra. de Huéspedes de honor en la cena D. Vicente Razon, Sr Frank, Sra.

(Continúa en la pág. 11)

# VIDA DEPORTIVA

# Interesante liga de bolos planean los del gobierno

Jose V. Bagtás y Juan Po-sadas han donado bonitos trofeos

El día 14 del próximo mes de abril dara comienzo en esta localidad la famosa liga anual de bolos "inter-burocratica", según acuerdo tomado recientemente por el comité organizador de la misma y dado a publicidad hace días por el Sr. D. Angel P. Miguel, encargado de los encuentros.

Reina gran animación entre las oficinas gubernamentales por este torneo y a juzgar por los preparativos que se vienen haciendo para el mismo, este año, el campeonato promete más sorpresas que los celebrados en años anteriores.

El Sr. Miguel ha anunciado que los encuentros se verificarán en los salones de la Philippine Columbian Association y del Templo Plaridel todos los martes y viernes y a las 8:00 de la noche.

Jose V. Bagtas, sub-secretario de Comercio y Comunicaciones ha donado una copa de plata para el equipo que resulte vencedor en esta liga. El campeonato se adjudicará al equipo que haya ganado más número de encuentros, y no como anteriormente al que se hubiese anotado mayor número de "pinfalls". Una medalla de plata será adjudicada al individuo que registre el mayor promedio de tan-Esta medalla será donada por el Sr. Juan Posadas.

Los equipos inscritos hasta el momento en que cerramos esta edición son los siguientes:

Philippine Constabulary, Buró de Terrenos, Buró de Rentas Internas, Buró de Obras Públicas, Buró de Ciencias, Buró de Prisiones, Oficina del gobernador general, Auditoría, Buró de Zootecnia y Cámara de Representantes.

# Mc Ardle coloca tercero entre los "Feathers" a Kid Chocolate

Dice el celebre match maker del garden que Battalino se ganó el primer puesto

NUEVA YORK .- El New York merican en una serie de articulos que viene publicando respecto a los mejores boxeadores de cada sucesor de Battling Nelson. división-artículos que se deben a la pluma autorizada de Tom Mc-Ardle, matchmaker del Madison Battalino es el mejor pugilista que tiene la división de los pesos plumas y coloca a Kid Chocolate, de Cuba, que estuvo reputado como el mejor hasta hace poco, en el tercer lugar.

Dice McArdle que el año pasado número uno de su selección por el ción el año pasado, paso al quin- tro mas sincero elogio al par que mero hecho de que poseía la coro- to lugar como resultado de su sen- acreditarle ese goal que por razón na mundial, pues lo consideraba particularmente inferior a Kid Chocolate y a Fidel La Barba, pero que esta vez lo hace convencido de que es el mejor "de verdad", después de haberle visto trabajar habilmente ante la maravilla cubana en la pelea que ambos sostuvieron recientemente.

McArdle habla después de las facultades de Battalino y lo compara con algunos boxers del pasado, asegurando que es un digno EL EQUIPO DE FUTBOL DEL CASINO ESPAÑOL



He aqui al formidable "once" del Casino Español de esta capital de cuyos recientes triunfos estado dando cuenta recientemente la prensa local.

Ultimamente la alineación ha sido reformada ligeramente y reforzada con elementos nuevos sabemos que actualmente se esta preparando para ofrecer al público un "once" diestro y debidamente entrenado que de el opio al resto de los "cuadros" locales. No dudamos que lo conseguira, pues cuenta con magnificos elementos y la experta dirección del conocido balompista Sr. De la Riva.

# El Bohemian empató en el partido inicial de la Liga de Futbol, pero debió perder el mismo por dos-uno

La falta de "jueces de goal" les salvo de una derrota.-El Aurora dió la sopresa de la tarde

TUEGOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Una parada inaugural y selecto público fueron las notas mas salientes de la apertura de la Liga 1931

florón de chicas de nuestra mejor porque a ser francos confesaremos sociedad, fué inaugurada formal- que momentos antes de empezar mente en el Campo Wallace, el el partido, creimos que los bohedomingo próximo pasado, la Li- mios ganarían el mismo. No obsga de Futbol de 1931.

participantes precedidos por una mios estuvieron casi dominados tobanda de música caracterizó el ac- talmente por sus adversarios, tanto de la inauguración. El Dr. Vic- to en el primer tiempo como en tor Buencamino saco el primer ha- el segundo.

El match maker del Garden coham y pone a Chocolate en el No. durante el próximo verano.

los siguientes feathers:

- 1 .- Bat Battalino.
- 2.-Fidel La Barba.
- 3.-Kid Chocolate.
- 4.-Earl Mastro. 5.-Eddie Shea.
- 6.-Tommy Paul.
- 7.-Lew Massey. 8 .- Maurice Holztser.
- 9.—Bud Taylor. 10 .- Lew Feldman.

Ante numerosa concurrencia, en-tre la que se destacaba un lindo mos "contra lo que esperabamos" tante, nuestros cálculos fracasa-Una parada de todos los equipos ron, y desde un principio los bohe-

Bohemian empató con su adversa- a la verdad haremos constar que eso perdiésemos frente a los franen el hecho de que por la falta de mucho más". arbitros de goal, el Sr. Villareal, loca en el No. 2 a Fidel La Bar- que arbitró el encuent-o, no pudo ba, que venció a Chocolate, Earl decidir un tanto que el Aurora re-Square Garden-dice que Bat Mastro, Bud Taylor y Bushy Gran- gistró durante el primer tiempo del partido, el cual fué completa-3, aunque declara sus temores de mente imposible al Sr. Villarea) que el Kid pase a otra división poder jugar dada la colocación en que se hallaba. No culpamos pues, Earl Mastro que apareció en el al referee Sr. Villareal, ni hace-No. 3 el año pasado ha ido ahora mos constar este hecho con ningun al cuarto y Eddie Shea, que no otro fin, que el de dar al Aurora había colocado a Battalino en el había sido tomado en considera- lo que en realidad se merece: nuessacional triunfo sobre La Barba, de las circunstancias no pudo dar-La selección de McArdle incluye les la victoria. Lamentable es, pero los chicos del Aurora ni tan siquiera demostraron enfado por el caso y reanudaron su labor con más brios. Lo cual es tambien muy digno de alabanza y de imitación. Silva y Répide fueron los Cui, Esteva, Tronqued, y Miranda "equipiers" que anotaron los tan- por "San Beda". tos de ambos bandos. El juego en general fué interesantisimo no obs. ximo serán los siguientes: Phil. tante el dominio que los auroris- Chinese contra San Beda; Aurora tas ejercian sobre sus rivales.

# Gran team prepapor la "Copa Davis" los Yankees puede darse por muy contenta, la afición local.

Shields, Manigin, Woods y Sutter, pueden ser los representantes de la patria de Big Bill

NUEVA YORK .- "Si tuviera que citar los cuatro jugadores regulares que los Estados Unidos deben utilizar en los matches de la Copa Davis correspondientes a 1931, nombraria a Shields, Wood, Margin y Sutter, ya que Johnny Doeg, que tendría mucho derecho a figurar en el team, ha declarado su firme propósito de dedicarse en el futuro a sus negocios particulares"-ha dicho Louis B. Daily, presidente del Comité americano

"Otra cosa,—continuó diciendo Dailey. "A mediados de junio yo enviaría el team, dirigido o capítaneado por un hombre que no jugase, a Europa y le haría par-El partido termino con el re- cipar en todos los torneos que se Contra lo que esperabamos, el gistro final de 1-1; mas en honor organicen. Quizás después de el Aurora debió haber ganado es- ceses, pero, de todos modos, ya llete encuentro por el registro de vamos tres años perdiendo y un 2-1. Y decimos esto basandonos nuevo "set back" no significaria

"Tres miembros del último equi-

El segundo partido fue menos interesante, pero resultó bueno también y especialmente en sus últimos momentos en que los chicos de San Beda trataron desafortunadamente de lograr el empate. Este partido fué ganado por los por el registro final de 2-1.

Dignos de mención especial en ambos encuentros son los jugadores San Juan, Tony Garcia, Ugarte, P. Morro, y Répide por el "Bohemian"; Silva, Mendieta, Fanlo, y Uriarte por el "Aurora"; Pacheco, Gomez y Heredia por el "Philippine Columbian" y Medina,

Los juegos para el domingo prócontra Phil. Columbian.

# Kid Vicente Y. R. Dumaquilas iran de "maineventers"

Gran expectación reina por el encuentro de esta noche.

Para el programa de esta noche que ofrecerá el Olympic Stadium a la afición local pugilistica se ha enfrentado a dos prometedores chicos: Kid Vicente y Rough Dumaguilas, el primero campeon local de peso ligero y el segundo un digno aspirante a la corona de su

La reciente victoria de Dumaguilas sobre el 'Oso de Baclaran" le ha dado esta opertunidad de medir fuerzas con el campeon y gran parte de los aficionados apuestan a que esta noche la corona de Vicente pasará a Dumaguilas.

Por nuestra parte creemos algo aventurado comulgar con esta opinión. Lo único que podemos asegurar sin temor alguno de sufrir una equivocación es que el encuentro nos prometerá una magnifica noche de combate.

El resto del programa ha sido ran para la justa también debidamente seleccionado para que el card en general no desmerezca en un apice, con lo cual

# CUATRO BOXERS **HAN ABANDONADO** EL RUEDO LOCAL

A bordo del "Empress of Japan" marcharon el dia 27 de marzo próximo pasado en pos de nuevos ruedos que conquistar, los famosos pugilistas locales Young Tommy, Varias Miling, Young Firpo y Young Uzcudum.

Los cuatro jóvenes son de lo mejorcito que teniamos en la localidad y el popular deportista Pepe Javellana los lleva a nuevas tierras pues cree que allá conseguirán mayor fama y dinero.

Triunfaran? ... ¿Perderan? Nadie puede predecir lo que harán... pero por de pronto tienen ganado el hecho de que nada de particular perderán yendose de vacaciones al país del dollar.

po que utilizó America.-Lott, Allison y Van Ryan, no están ya en disposición de jugar más en representación de los Estados Unidos. Los tres se han casado y han comenzado distintos negocios comerciales que les roban toda la atención. Para derrotar a Francia se necesita un conjunto que se dedi-"once" del Philippine Columbian que exclusivamente a la práctica del tennis y Ran, Allison y Lott, por sus ocupaciones actuales no parecen los hombres indicados para realizar esa función".

"A mi manera de ver la Federación Americana debe prescindir de los tres cuando debe prescindir de los tres cuando vaya a formar el equipo de 1931.

Haga Vd. feliz a su hijo durante unos días. Cómprele de nuestros libros de MANILA GRÁFICA, Escolta, 17

# Noticiero Radiografico Mundial

De la India

GRAVES DISTURBIOS EN CAWNPORE

Cawnpore, 26 de Marzo. (A.P.) En los encuentros ocurridos aqui y treinta y dos de éstos.

Los encuentros nislados entre in- pañías poseen mas de 260 vapo- cos navales de Inglaterra. dies y musulmanes continuaron hoy res cuyo tonelaje total llega a en Cawnpore y el territorio circundante.

Se calcula que el número de muertes asciende a 150 y el de heridos, a más de 1,000. La ley marcial ha sido declarada.

Los disturbios comenzaron cuande los musulmanes se negaron a participar en la huelga general en Lahore a principios de esta se-

EL COLERA EN CALCUTA

Calcuta, 27 de Marzo. (A.P.)-Una epidemia de cólera ha estallay en el area adyacente. Diez y nueve muertes se han registrado en una sola noche.

GANDHI GESTIONARA UN GOBIERNO AUTONOMO

P.)-El comité ejecutivo del Connombrado hoy a Gandhi jefe dele- nos de un criminal, ha debilitado gado para ir a Londres con el fin la constitución del Premier. Esde hacer negociaciones para un completo gobierno autónomo con plena independencia con respec- en esa ocasión, el Partido Seiyumilitares y de hacienda, en el se- nó por cortesía, dada la patente obligar a todos los demás minisgundo intercambio de impresiones debilidad del Premier, de ponerle tros, en torno a una mesa redonda.

Simultaneamente, los opositores del caudillaje de Gandhi, de quienes el alcalde Bose de Calcuta es el jefe, convinieron en apoyar la plataforma del congreso tal como ha sido esbozada por el comité ejecutivo, dando lugar a que se con- y vacacionistas, un feliz viaje y sidere cosa cierta que Gandhi y su magnifica temporada de vacacioprograma obtendrán una aproba- nes ción virtualmente unánime cuando la cuestión se someta a una vota- CON LA SRTA. LOLITA DE LA ción final.

# La semana social

Continuación de la pag. 9

y Sra., las señoritas Josephine y Esther Hemingway, Dorothy Somers, Ester Burgos, y Alice Boone y los señores Corral, Regino Pons, J. Alvarez y otros mas.

ABANDONAN MANILA

Por el "President Garfield" salió hace días para Estados Unides donde va a terminar su carrera de Comercio, el joven Don Gonzalo Valdez Tuason.

También han abandonado la ciudad en disfrute de una temporada de vacaciones en llollo la Sra. de D. E. Strauss. Acompañan Dña. Rosario Vda, de Gayoso y su nieta la linda Srta. Alice Schmid.

Otras distinguidas jovenes que hayen de la temporada de calores en Manila son las Srtas, Pilar y Luz Paterno, quienes subieron a Baguio el lunes próximo pasado para permanecar en aquellas alturas por un par de meses.

lipina Srta. Monserrat Iglesias y el Sr. D. Antonio Garcia Bos- estuvo muy activa con motivo de encuentran actualmente gozando so el sabado a lloilo marchará en breve para gozar unos que, contrajeron mutrimonio hace la celebración del santo de las Lo- de las delicias del clima de la

De Japon

NAS EN CONTRA DE LA COMPETENCIA

en la tarde y noche de ayer en- mas grandes casas navieras japo- el tratado naval franco-italiano, duos, cuarenta y ocho de aquéllos ciado su proposito de reducir a entendido que los términos espe- incontables flores y palmas por en una casa solariega de las insu minimum la competencia en el cificados en el convenio serán pri- la celebración del Domingo de Ra- mediaciones de Milán. Cawnpore, 27 de Marzo. (A.P.) trafico de ultramar. Ambas com- meramente sometidos a los técni- mos. 500,000 toneladas.

> VOLCAN EN ERUPCION EN NAGANO

volcan Yakegadake, en Nagano, Legión de Honor en la oficina de uno de los Prelados de la Corte Burke, se disfrazaron de policías, está hoy en erupción despues de Asuntos Extranjeros. haber estado inactivo per varios ordenada en son de proteseta con- años. Las cenizas han alcanzatra la ejecución de la sentencia do a las villas, aun las situadas de muerte impuesta a tres indios a varias millas alrededor del volsus moreras resulten dañadas.

> PROBABLE DIMISION DE HAMAGUCHI

do en Chetla, suburbio de Calcuta, los círculos políticos ha tomado turbadores, llevándolos al escena- los tiempos del Papa Sixto V, que cuerpo la impresión de que el rio, despajándoles de los pantalo- ocupó el solio pontificio en el siglo Gabinete del Partido Minseito, nes y azotándolos a la vista del pú- dieciseis, encabezado por el Premier Yugo blico. Hamaguchi, no se mantendrá en el poder en todo el año 1931.

y piensa pasar mucho tiempo presentaciones de la obra. Karachi, India, 27 de marzo. (A. este verano en el centro veraniego de Atami. La herida que reci- que se registraran más incidentes. greso Nacional de toda la India ha biera el 14 de Noviembre de mate compareció ante el Parlamento en las sesiones de clausura, y to a los asuntos extranjeros, kai, o sea la oposición, se refreen apreturas por medio de interpelaciones.

Se ha informado que el Premier probablemente presentará su dimisión al Emperador Hirohito dentro de los próximos seis meses.

TORRE

El sábado último, 28 de marzo la simpatiquisima Srta. Dolores de la Torre obseguió a sus amistades con una amena fiestcieta en la residencia de sus distinguidos papas sita en el veraniego distri-chas de partido, situándose a la ciano, de Antonio Barretto, Sra. Vda. de Paris, Sra. Vda. de Iruto de Pasay.

El motivo de la fiesta fué la celebración del cumpleaños de la bella señorita de la casa.

Deseamos que repita esta fiesta por muchos años.

A HONGKONG!

Por el "Empress of Japan" salieron el sábado último con rumbo mente en España, aunque todaa Hongkong para pasar una tem- via no ha llegado al pleno grado poradita de vacaciones, las distin- de desarrollo y no esté aún plenaguidas Sras, de D. Joaquin Men- mente desarrollado en el el espíricarini, del Dr. Manuel Sabater y tu de un Gobierno constitucional. a la Sra. Mencarini sus simpaticos hijos y a la Sra de Sabater l'as alturas para trasladarse sus hijas Carmen, Amparo y Fi- Cebu donde establecerán su resi-

Buen viaje!

UNA BODA

En Baguio y apadrinados por También la famosa artista fi- la Sra. Vda. de Garcia Basque días de asueto en la pintoresca algunos días la agraciada Srta. litas, y especialmente entre la contra los Sres. de Joaquin Rade imprenta de imprenta de imprenta Carmencita Garcia Bosque y el lonis española el día fué brillandos de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 17 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 17 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 17 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 18 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 18 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 18 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 18 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto, 19 le mirez de Arellano y Sra. S. N. Manha Gráfica.—Escolto y Sta. S. N. M. Manha Gráfica.—Escolto y Sta. S. N. M. Manha Gráfica.—Escolto y S Deseamos a todos los viajeros distinguido Sr. Karl Severin.

De Francia

SOBRE EL PACTO NAVAL

Paris, 26 de Marzo. (A.P.) - Hoy Osaka, 27 de Marzo.-Dos de las ha terminado la conferencia sobre

> FRANCIA CONDECORA A CHARLIE CHAPLIN

Paris, 27 de marzo (A.P .- Charlie Chaplin, el comediante, ha reci-

UN CASTIGO EJEMPLAR

La policía ha anunciado que seran tratados de igual manera to- Obelisco que se yergue en medio El Premier tiene mala salud, dos aquellos que estorben las re- de la Plaza de San Pedro, las

Esta siguió representándose sin

# formacion Mundial

# Inglaterra

Continuación de la pag. 8

EL " DAILY TELEGRAPH" DI-CE QUE EL ACTUAL GOBIER-NO ESPAÑOL GOZA DE LA CONFIANZA DE LAS MASAS

Londres 28 .- El corresponsal del "Daily Telegraph" en España necía a la familia Bresca, y el

"El actual Gobierno español debe ahora hacer que los distritos rurales se agrupen en torno a la el sentido de que las palmas para Monarquia. El Gobierno actual el Papa en el Domingo de Ramos goza de la confianza de las masas, por el patriotismo que sus miembros demostraron al acudir en ayuda del Estado. Antes de la reanudación de la actividad política es esencial para la prosperidad de España que se eleve al Rey nes ofrecidas por las Sras, de Mi-Monarquia en un terreno estrictamente constitucional, y que se estabilice la peseta".

El corresponsal citado concluye exponiendo un interesante resumen de la situación, hecho por un distinguido miembro del actual Gobierno español, en el que hace observar que la conciencia política del pueblo se despierta gradual-

La gentil paraja abandonó aquedencia.

Reciban nuestra más sincera felicitación y desco de que gocen de una eterna luna de miel.

LA FIESTA DE LAS DOLORES | Entre las muchas y muy distin-

De Italia

CONVENIO DE CASAS NIPO- TERMINA LA CONFERENCIA EL DOMINGO DE RAMOS EN ROMA Y LA TRADICION DE LAS PALMAS DEL S. PADRE

gistró en la Catedral de San Pe- bos que se calculan en \$1.000.000. dro, donde el Arcipreste de la Basilica, el Cardenal Pacelli y sus cente, en la cual intervino Burke, ayudantes bendijeron y distribu- tuvo su origen en desavenencias yeron las palmas.

Tokio, 27 de Marzo (A.P.) -El bido hoy la condecoración de la lamente, recibiendo su palma de pistoleros de que formaba parte Pontifical.

Paris, 29 de Marzo. (U.P.)-La res. Tambien aparece miniada al muro, los acribillaron a balazos. tades para acabar con las molestias nedictinos de St. Prison, de la Coque ocasionaban algunos manifes- lina Aventina. Las hojas de paltantes monárquicos en las repre- mas para el Papa, de acuerdo con sentaciones de la obra "El Caso una vieja tradición, son suminis-Dreyfus", acabando finalmente por tradas por la familia Bresca, de Tokio, 30 de marzo. (U.P)-En char mano de algunos de los per- San Remo. Este privilegio data de

> En 1564, mientras los trabajadores colocaban en su sitio el amarras comenzaron a zafarse y parecia inminente un desastre. Antes del comienzo de las ceremonias, el Papa había dado estrictas órdenes de que éstas tuvieran lugar en medio de un absoluto silas órdenes del Papa.

Al ver que las cuerdas se zafade la orden, y lanzó un grito di- gica al desierto de Gobi. ciendo exaltado: "Echad agua a las cuerdas". La sugestión del De Irlanda marino se siguió, se echó agua sobre las cuerdas y se evitó asi la catástrofe. El marinero perte-Papa quedó tan impresionado por la rapidez de pensamiento del marinero, que expidió una orden en fuesen siempre facilitadas por la familia Bresca. La orden de Sixto V, se cumple hasta estos

con gran prominencia las reuniociano, de Antonio Barretto, Srn. macher, Sra. de Juan Ugarte, Sra. vio. de Manuel Earnshaw, y las señoricordar y a quienes enviamos nuestra felicitación.

LAS SRTAS. UGARTE A CEBU sea duradera y venturosa.

Hace un par de dias salieron de Manila con rumbo a Cabu dondo gusto de recibir en esta redacción Ugarte, simpáticas jovenes de tor, prestigioso comerciante de Ilonuestra mejor sociedad.

EN BAGUIO

De Estados Unidos

FRED BURKE, ASESINO DE SIETE PISTOLEROS. ARRESTADO

St Joseph, Missouri, 26 de Marzo. (A.P.)-Fred Burke, bandole-Roma, 29 de Marzo. (U. P.) — ro acusado de la muerte de siete tre musulmanes e indostanos, re- nesas, la Nippon Yusen Kaisha y habiéndose guardado estricta re- La mayor parte de las 500 iglesias pistoleros de Chicago el día de sultaron muertos ochenta indivi- la Osaka Shosen Kaisha, han anun- serva sobre el acuerdo. Se tiene de Roma estuvieron hoy llenas de San Vicente, ha sido arrestado hoy

Burke también era buscado por La mayor concurrencia se re- otros tantos asesinatos y por ro-

La matanza del día de San Vientre los pistoleros de Chicago, que El Papa celebró el día tranqui- se dividieron en dos bandos. Los sorprendieron a sus contrarios (que La palma ofrecida a Su Santi- engañados por este ardid no hiciedad es una obra de arte, muy ron resistencia alguna) y desarcuidadosamente decorada con flo- mándoles y alineándolos contra un

### can. Los agricultores temen que policia ha pasado grandes dificul- estilo medioeval por los Monjes Be- LA LEY SECA COMIENZA A HUMEDECERSE

Springfield, Ilknois, 26 de Marzo (A.P.) - Ayer fué aprobado por el senado un proyecto de ley que dispone la revocación de la ley seca y la de registro y confiscación. El senado lo aprobó por 26 votos contra 24. El gobernador Emerson tiene diez dias de plazo para firmarlo o imponerle su veto

En Montana, Nevada, Nueva York y Massachusetts ya han revocado la ley de abstemia dentro de sus respectivos estados.

OTRA EXPEDICION DE ANDREWS AL DESIERTO DE GOBI

San Francisco, 26 de marzo (A. lencio. En aquellos días no se P.)-Roy Chapman Andrews parpodía impunemente desobedecer tirá para Peking mañana a bordo del "President Grant"

Si consigue el permiso del goban, un marinero que se hallaba, bierno chino, como lo espera, haentre la muchedumbre se olvido rá su sexta expedición arqueoló-

FALLECE EL PRIMER GOBER-NADOR DEL ESTADO LI-BRE DE IRLANDA

Dublin, 26 de Marzo. (A.P.)-Timothy Healy, primer gobernador del Estado Libre de Irlanda, ha fallecido hoy en esta ciudad a la edad de 76 años, a consecuencia de un resfriado que sufrió hace algún tiempo.

Picornell y Sra., J. Mendezona, E. Vaca y Sra., A. Prieto, J. Echevarría y Sra., y D. Antonio Crespo.

OTRA BODA

El viernes último se celebró en reta Goyena, Sra. de D. Francisco la Iglesia de San Marcelino el Rayes, Sra. de D. J. Ovejero, Sra. enlace matrimonial de la distinguidel Dr. Enrique Lopez, Sra. de J. da Srta. Rosario Laing y el po-Echevarria, Sra. de D. Luis Sors, pular joven D. José Couto. Apa-Sra. de Enrique Farré, Sra. de drinaron el acto la Sra. Vda. de Alberto Delfino, Sra. de J. Bal. F. C. Laing y el Sr. D. Silvio mori, Sra. de Muñoz, Sra. de Schu- Escolano, hermano político del no-

Inmediatamente después de las tas de Del Rio, Laing, Mendezo- ceremonias nupciales se sirvió un na, Calvo, Summers, Cabarrus, y frugal desayuno en los aristocráotras mas que sentimos no re- ticos salones del Casino Español.

Los novios han salido para Shanghai en donde gozarán de su luna de miel la cual les deseamos

UNA VISITA

La semana pasada tuvimos el permanecarán por algunas sema- la visita de nuestro estimado aminas las Srtas. Merceditas y Naty go y compatriota D. Rienrio Pas-

Despues de haber pasado aqui algunos dias dedicado a asuntos El viernes último, Manila social guidas familias españolas que se de su negocio, el Sr. Pastor regre-

Para toda clase de trabajos

© Biblioteca Nacional de España

# AMENO RINCON



# CASOS -Y-COSAS

### EPIGRAMA

Tanto escribes, Heriberto, que he llegado a persuadirme que escribes lo que no sabes, o no sabes lo que escribes.

COLMO

El de la usura: -Prestar atención.

### PENSAMIENTO

La vida es una montaña que se sube andando y se baja sentado.

# ANECDOTA

Al terminar la vista de una causa, el acusado está muy descontento de la defensa que ha hecho su abogado.

-¿Tiene usted algo que alegar? -le pregunta el presidente.

-Si, señor; pido la indulgencia del tribunal para mi defensor.

### EPIGRAMA

Juan a Domingo reñia porque nunca trabajaba, y mientras Juan se enfadaba, el buen Domingo decia:

-Yo no debo trabajar, estoy, Juan, en mi derecho, pues los domingos se han hecho sólo para descansar.

### EPIGRAMA

Los días suelen correr, y yo con ellos me voy; ayer, nunca será hoy; y hoy, mañana será ayer.

CANTARES POPULARES Anda ve y dile a tu madre que hay quien se llama rosquilla y está muriendo de hambre.

Tengo un dolor no sé dónde, nacido de no sé qué; sanaré yo no sé cuándo, si me cura no sé quién.

Como la mariposa busco el quererte, y en la luz de tus ojos tengo la muerte. ¡Es cosa grande, que en la luz de tus ojos quiera quemarme!

# CHISPAS DE BUEN HUMOR

-000-

ENTRE BATURROS

¿Es verdad que el tio Felipe está en la miseria?

¿Doce?

le han muerto.

# BUEN NEGOCIO

dia que se extinga, se acabará la rra. Los narradores perleros re- te americano: vida en el mundo.

negocio ...

- ¿Por qué?

-Porque soy fabricante de bu-

# UN PESCADOR LISTO

-Baltasara: įvaya pez enorme! Antes de que lo saque, esconde a Lusisico.

-¿"Pa qué lo he de esconder? - ["Iznorante"! ¿No sabes que el pez grande se come al "chico"?

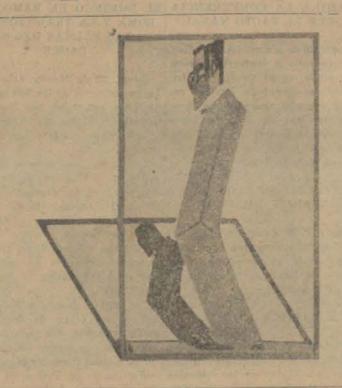
# ENTRE SEÑORA Y CRIADO

-Y usted ¿donde ha servido?

-He sido criado de un astrónomo; pero tuve que dejarle .

-Y ¿ por qué le dejó usted?

# Siluetas conocidas



# Un muerto que resucita

Despues de varias semanas el cadaver decapitado Estos buenos modales demuestran primió en el año 1706. Cierto es hizo la aparicion ante su familia

Desde Barcelona.-Recientemen- | de su deudo. te fué hallado en la estación de Hace pocos días, y cuando el pue-Hospitalet el cadáver de un hom- blo había ya casi olvidado el trabre decapitado por el tren. La gico suceso, Fernando reapareció cabeza fué encontrada en una es- en su casa. En los primeros motación próxima. El vecindarlo de mentos sus familiares no le da-Hospitalet identificó el cadaver co- ban crédito al resucitado; pero, al mo el de Fernando Oliver, de vein- fin, se convencieron de que se tratitrés años de edad.

También identificaron al cada- Enterado el Juzgado, comenzó a

taba del pariente "muerto".

ver la madre, que residia en Va- hacer gestiones para saber cual es lencia, y un hermano de la vícti- el cadáver decapitado que aparema, vecino de Hospitalet. La fa- ció en Hospitalet.-Sigue siendo milia guardó luto por la muerte un misterio todo lo ocurrido.

# Se comprueba que en la actualidad hay dragones imponentes

En la isla de Komodo, al Este de Sumatra y Java, un expedicionario americano pudo ver en libertad uno de esos imponentes y feroces animales cuando lba persiguiendo a dos enormes jabalies

rican Museum of Natural History casi dos toneladas. dable la existencia de unos dra hambre. gones, cuya forma y tamaño se Burden asistió al suculento ban--Yo haria entonces un gran afirmaba la gente del país.

rumpieron las expediciones.

reciente, a fines de la Edad de ras, lo cual nada dificil le hubie- rida".

«Ilustrirte Zaitung» de Leipzig, de tralia dragones o lagartos de has- a disposición del publico para que se hallan ociosos, la expedición costeada por el «Ame- ta una docena de metros, pesando en ellas se faciliten ideas que se En realidad lo que se necesita

-¡Ca! ¡Si tiene doce mulas! dos de fabulosos en que los pes- donde abundan las raices de que del país. ostras perleras, aseguraban indu- gen impuisados por el irio o el lo

aproximaba a los de esos seres quete que uno de ellos hizo devo--Pues si, amigo mio; el sol que tanto figuran en las mitolo- rando enteras las ancas de un jaba- ra sido, habría dado la impresión trabajo a miles de obreros. Se se va apagando poco a poco, y el gías de muchos pueblos de la tie- li. Dice así el expediccionario nor- de un dinosauro. Con pausada ca- calcula que por lo menos trece mi-

la mañana observé uno de gran sa entre yerbas, troncos y malezas. colegios y universidades han des-Zoológicamente son sucesores de tamaño en la ladera de una coli- La prensil y amarillenta lengua terrado el uso del sombrero con caaquellos gigantescos saurios que na próxima de escaso declive, cu- no estaba inmóvil un instante. La rácter definitivo. La industria se en los períodos Jurásico y Cre- bierta con hierba corta, donde se cabeza achatada y oblonga pendu- halla paralizada de hecho y la matáceo pululaban por el orbe. Así elevaban unas cuantas palmas. Era leaba a uno y otro lado. Tres ja- yor parte de las fábricas cerradas. lo probaron los exploradores que un verdadero monstruo prehistórico balíes, uno de excepcional alzada— Si los jefes de todas las institua la isla envió antes de la guerra de gigantesca talla, revestido de la de un ternero-galoparon a disel Museo Zoológico de Buisenborg escamas blanquecinas. Traté de tancia. Se apresuraban, al pare- versidades y los padres de familia en Java. Las hostilidades inter- situarme convenientemente para cer, a alejarse de la vecindad del obligasen a sus hijos y subalterobservarlo, cuidándome de que no voraz reptil. De pronto, éste dió nos a llevar cubierta la cabeza, Hoy existen tres dragones ya me divisara, pues poseen agudo una vuelta, como girando en derre- se habria conseguido trabajo inaclimatados totalmente en los Jar- sentido visual. Descendió lenta- dor a mi puesto de observación, mediato para unos cuantos miles dinas Zoológicos de Amsterdam y mente la montaña. El sol alar- y se desvaneció cual si lo hubie- de hombres y mujeres despedidos de Nueva York. Se les cogió en gaba su sombra delante de él, de ra tragado la tierra. Lo más pro- de las fábricas, fuertes trampas. En conjunto se manera que lo precedía, deslizán- bable es que se lanzase en persecu- Reparto en el servicio-dice otro coleccionaron catorce ejemplares, dose por el suelo, una larga y ne- ción de los paquidermos que tan lector-de manera que un mismo algunos de más de tres metros. Son gra imagen de sí mismo. En aque- opíparo alimento le proporciona- sueldo, excesivo ahora para una algo así como enormes lagartos. Ila escena, dentro del panorama ban, por entre el laberinto de corre- sola persona, sirva para dos bien supervivientes sin duda de los que aquel, el espantoso saurio, ante dores subterráneos que se entrela- remuneradas y con un más deshabitaron el mundo hace cincuenta el cual temblaría el cazador más zaban en gran extensión esperando cansado trabajo. -Porque el señor se pasaba to- millones de años. Se ha demos- audaz, era una visión imponente, poder atajarlos antes de poder alodo el día haciendo... observacio- trado que, en fecha mucho más De alzarse sobre sus patas trase- jarse los perseguidos en su gua- diera comenzar directa y rápida-

# EL HUMOR \_Y-LA MUJER

La mujer que mantiene siempre su buen humor y buen gusto artistico hará grata la vida del hogar poniendo una nota alegre y distinmida es de lo más importante. Antes de servirse la mesa, debe adornarla con flores y la mejor dados, colocar sus manjares fasentarse comodamente a paladearlos rodeaba de una agradable perspañada de sus gratos pensamien- de hombres célibes en Inglaterra. tos y confortada por una buena comida.

mo una que otra pueden hacerse cina. dad, cuya compañía es desagrada- en serio. Si el Gobierno mismo no ble. ¿Cómo vamos a hacer para presenta un proyecto de ley a tal otros lo que consideramos inece- efecto, es seguro, sin duda alguna, surio para nosotros mismos? Em- que en las próximas elecciones alpecemos pues por guardarnos aten- gún partido incluirá en su prograciones y luego nos será fácil ser ma dicho asunto. atentos con los demás.

# Los solteros enpeligro

# En Inglaterra habrá que casarse, o habrá que contribuir en abundancia

Desde Londres.-También sobre guida en todas sus labores. La co- los dos millones y medio de solteros que hay en Inglaterra pende amenazadora la espada de Damocles, el impuesto de soltería. Desvajilla tal como si hubiese convi- de hace ya años, organizaciones de mujeres, economistas y voritos en una bandeja y luego moralistas predican en diarios y revistas exhortando al matrimonio, quejándose amargamente de pectiva, que le levantará el áni- que desde la guerra ha aumentamo y no se sentirá tan sola acom- do considerablemente el número

Ahora ya se ocupan seriamente los circulos políticos en introducir La mujer que vive sola, se con- un impuesto de solteria, que provencerá que a menos que procure porcionará satisfacción no soló al conservar siempre su encanto y Tesoro, sino a innumerables inglebuenas maneras, perderá su gracia. sas, que bajo las actuales circuns-No importa que sea una jovenci- tancias se ven condenadas a pasar ta que empieza su tarea de ama de toda su vida solteras detrás de un casa o una mujer de edad, lo mis- mostrador o en la mesa de una ofi-

la vida agradable y ser tan me- En Iglaterra ya existió una ticulosas para ellas mismas como vez tal impuesto en los tiempos de lo serían para otras personas. Guillermo III, impuesto que se sula buena educación recibida y el que hace tres años el Parlamento buen gusto innato en toda perso- rechazó un proyecto de impuesto na bien nacida. Una mujer des- de soltería que le fué presentado. cuidada es una verdadera calami- Pero ahora parece que la cosa va

(Continúa en la pay 13)

# Trece millones de jovenes han desterrado en Estados Unidos el uso del sombrero

Cómo se piensa resolver el problema de los sin trabajo. Los empleados en dos trabajos son fuente de miseria

Tratando de hallar solución al te el número de compradores para problema del trabajo, más grave que el comercio e industria hallen cada día, el «New York Tele- empleo para unos cuantos miles Al dar cuenta Rudol Hundt, en el Pisdra, vivían en el Norte de Aus- grams ha puesto sus columnas de hombres más de los que ahora

juzguen favorables para remediar son ocupaciones permanentes que de Nueva York, de que Douglas Los de Komodo se albergan en la crisis. Son curiosas algunas no es fácil encontrar mientras Burden ha explorado la isla de las cavidades socavadas por las de las opiniones emitidas y es po- no exista la demanda sobre lo que Komodo, al Este de Sumatra y clas a lo largo de la costa, por de-vible que todas juntas sirvan de ellos pueden producir. Una de las Java, confirma los relatos tilda- bajo de matorrales y de terrenos panacea para este angustioso mal industrias más empobrecidas actualmente es la de la fabricación eadores que en sus aguas arrancan se alimentan. Unicamente emer- Nada habrá mejor-dice uno de de sombreros. La locura de los dos los medios posibles que aumen- mente-por ir con la cabeza descubierta, aun en los días más crudos del invierno, ha dejado sin chaza trotaba cuesta abajo, proba- llones de jóvenes, en su mayoría ferian lo que de tales monstruos A eso de las ocho y treinta de blemente buscando al ojeo su pre- gente de deportes y estudiantes en

Ciertamente que esta medida pu-(Continúa en la pag 13)

# Informacion General de España

# Ultima Hora

Alcance al 5 de marzo

UN DISCURSO DE ROMA-NONES

En el almuerzo con que se ha obsequiado a los corresponsales extranjeros en esta corte (segun un despacho de Madrid fecha 4 de marzo), ha hecho el Conde de Romanones, Ministro de Estado, im- financieros y en los comerciales en portantisimas declaraciones. aqui un extracto de las mismas:

"No nos alarma, ni mucho menos, el hecho de que España atraviese por un estado de inquietud cias con el Presidente del Banco política, pues ello prueba que la Internacional de Pagos. La opinación esta viva y marchando con nion general en los círculos comerfirmeza por las sendas del pro-

"Hemos ya suspendido la censura de los mensajes extranjeros que se busque su verdadero nivel nuestros estimados colegas de May podéis ya enviar informaciones libremente, anunció el conde. Vuestro primer mensaje a vuestros periódicos debiera ser comu- dustriales de Cataluña y de otras se destaca un expresivo editorial nicando que España está en tranquilidad absoluta.

tera. Una profunda inquietud espiritual existe todavia en España y yo os engañaría si manifestara lo contrario. Pero un país que no sienta esa intranquilidad espiritual, estaría muerto. La prueba de que España está viva y progresando yace, precisamente, en el hecho mismo de esa intranquili-

"Yo os prometo que las elecciones venideras serán legítimas y que el parlamento será elegido con toda sinceridad, pero el gobierno no se sentirá satisfecho hasta que la paz civil se haya restablecido completamente.

"Y hemos de verla restablecida. Cien Poincarés no podrían restablecer la grandeza de Espana sin paz interior.

"España aparece más promide su historia. Esto es una bue- presentando candidatos. na cosa, puesto que cuantas más de España, más confianza tendrá el a la lucha electoral. mundo en nosotros.»

### UNA ESCUELA DE CONCEJA LES

el Partido Liberal Conservador enfermedad que la aquejaba. que dirige el Conde de Bugallal, Ministro de Economia.

# EL CAMBIO DE HORA

se ha de cambiar anualmente la hora. Los catalanes demandan espara los enlaces de trenes interna- nuar su viaje de turismo. nacionales y negociaciones de bolsa. En otras provincias hay alguna oposición en inteligencia de que el cambio perjudica al comercio y perturba la vida nacional. El cambio de hora se viene haciendo anualmente en casi todas Hall. las naciones de Europa desde los tiempos de la guerra mundial.

El Gobierno estudia detenidamente este asunto.

# EL PARTIDO CENTRISTA

A juicio del Conde de Romanones, la organización del Partido Centrista cambia y mejora el panorama político español.

El Partido es esencialmente conservador pues ha recogido los elementos conservadores del inmortal D. Antonio Maura, aunándolos a la nueva política moderada,

pero progresiva, que representa el eminente hombre público D. Francisco Cambó.

## LA ESTABILIZACION DE LA MONEDA

Se habla mucho en los centros general del plan de estabilización de la peseta, que adopta el Ministro de Hacienda Sr. Ventosa, como resultado de sus conferenciales y en los bancos, es que el gobierno estabilizará nuestra dipermanente.

vidida sobre la cuestión. Los in- el estadio de la prensa del país, regiones creen que la estabilización de nuestro muy estimado colega "Mas esa no es la verdad en- que los capitalistas y dueños de ta de la publicación de nuestro pebienes raices son opuestos porque riódico, dice entre otras cosas: la estabilización representaría una l pérdida para el valor de sus fin- alentando en su pecho ideales no-

### SOCIALISTAS, REPUBLICA-NOS Y COMUNISTAS

Socialista recomienda a sus afiliados que concierten acuerdos con los republicanos para las próxi- decidos al fraternal y alentador mas elecciones municipales.

Dice el comité que estas elecciones deben de considerarse como una etapa preliminar para instaurar la república.

El partido comunista de Barcenente ahora en la prensa extran- lona anuncia que concurrirá a las jera, que en ningún otro período próximas elecciones, municipales,

Informa además que se aliará verdades conozca el mundo acerca con los campesinos para ir juntos deran al chauffeur, por ejemplo,

# TURISTA FALLECIDO

A bordo del transpacífico "Fran-Con fecha de hoy (5 de marzo) conia" de la linea Cunard, falleha empezado a funcionar la "Es- ció el viernes a las 5:30 de la cuela de Estudios Políticos" en la tarde la viajera Srta. Elena E. que los alumnos aprenderán a ser Spraker, de Brooklyn, Nueva York, buenos e inteligentes concejales. quien había salido a hacer el viaje Esta escuela ha sido fundada por esperando encontrar alivio a la

Otro de los turistas el Dr. Harry N. Warner, de Hampstead, Nueva York, falleció en la India hace pocos días a consecuencia de las heridas que sufrio al intentar ape-Se apróxima la fecha en que arse de un tren que estaba en semejante carece del único que nemarcha.

El "Franconia" salió a las seis te cambio, pues es conveniente de la mañana del sábado a conti-

# Al Cerrar...

Continuación de la pag. 4

Consuelo y Matilde Zóbel, María Luisa Pfitz, y los Sres. de H. C. Luis Gutiérrez y Francisco Varela.

y Angelita Casanovas con los Sres. Celebramos su restablecimiento.

# AL PUBLICO EN GENERAL

Debido al aumento creciente de suscriptores y al hecho de que todos, o casi todos ellos, se suscriben a VOZ ESPAÑOLA desde la fecha de su fundación, o sea desde el primer número, con objeto, sin duda, de poseer la colección completa, nos vemos precisados a advertir a nuestros futuros suscriptores que nuestra reserva de ejemplares del primero y segundo número de está agotando rápidamente y que, por lo tanto, nos veremos en breve en la imposibilidad de servir los pedidos que se nos hagan de dichos primeros números.

La Administración.

# Muy agradecidos

Entre las muchas manifestaciovisa al tipo de 43 por libra, hasta nes de afecto y simpatía con que nila y provincias han acogido la La opinión pública se halla di- aparición de VOZ ESPAÑOLA en temporal es conveniente mientras "Bicolandia" en el que al dar cuen-

"Vozp Esañola" pace a la vida bilisimos que, indudablemente, se-De todas maneras, nada se hará rán acogidos por el país con sinsin que sea antes debidamente gular simpatía y beneplácito pordiscutido por el consejo de minis- que están inspirados en el intimo anhelo de mantener a Filipinas y España en esa hermandad espiritual que hoy une a los dos pueblos en un amplexo fraterno.

> Saludamos el colega con nueslozana y prospera"

Quedamos profundamente agrasaludo del querido "Bicolandia".

### -000 Trece millones ...

Continuación de la pag. 12

mente en el interior de los hogares de las personas acomodadas. La mayor parte de los ricos consicomo un verdadero esclavo, haciendole trabajar dieciscis o dieciocho horas diarias por un sueldo a veces no mayor de \$35 dólares semanales, y no teniendo limite de trabajo en ninguno de los siete días de la semana. Si se diera al chauffeur un dia de descanso y se le pudiera dejar de trabajar a las seis de la tarde, vocales, dos de los cuales nomotro hombre podría ocupar su puesto en las horas de la noche y el día de salida del primero.

¡Fuera con el «over time!»protesta otro de la encuesta,-El «overtime» representa que un hombre tiene dos empleos mientras su cesitaria para vivir.

En Nueva York se divaga y se pierde el tiempo buscando soluciones mientras la cruda, horrible realidad del invierno se hecha encima amenazadora.

Elena de la Torre.

—Han marchado a Baguio los Sres. de Ortigas, (D. Eduardo), con su nena, y las Srtas. de Llobregat.

—Edus Gatterrez y Francisco Varela.

—Marcharon a Iloilo y Negros la Sra. e hijos de Don Eduardo lrizabal y Don Francisco Vidal Cacho.

—Marcharon a la ciudad de los pital Español de Santiago la dis-pinos las Srtas, Mary Gutierrez tinguida Sra, de Don P. Abóitiz.

# RODRIGUEZ SERRA

ABOGADO Y NOTARIO Asuntos Mercantiles y Maritimos

Tel. 1378 P. O. Box 368 Lack E. Davis Bldg. 110 Echague

# El Sr. E. Bacharach nuevo Consul de Es. paña en Breslau

to Bacharach bijo político de aleman "Emden". nuestro querido amigo Don José

PANOLA envia sus más sinceros sus familias. parabienes al distiguido Sr. Bacharach, por el alto honor que nuestro Gobierno le ha conferido.

# El concurso literario Zobel

El décimo concurso literario, de la fundación Enrique Zobel, para escritores filipinos, con un premio de P500.00 para la mejor obra presentada, acaba de abrirse, segun informa el Secretario del Casino Español Gargollo, quien ha dado a publicidad el siguiente aviso:

"Queda abierto el décimo concurso, entre los escritores filipinos de nacimiento o nacionalidad, para las obras inéditas o publicadas desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre, 1930, de un mínimo de 300 páginas en 4,0 menor de 230 en 4.0 mayor, en idioma castellano en prosa o verso, con exclusión de temas religiosas o políticos. Se exceptuan de las medidas de extensión antes establecidas, las El comité ejecutivo del Partido tros fervientes votos de una vida obras teatrales, que habrán de ser dramáticas y de tres actos por lo bel, adjudicación un premio de

> "En caso de que la obra publicada sea una colección de trabajos literarios en prosa o verso, o de estudios históricos, o sociales, no podrán entrar en concurso si dos tercios, por lo menos, del texto no han visto la uz pública, en el citado

"Las obras que aspiren al premio deberán ser enviadas al Jurado en el Casino Español de Manila, (Avenida Taft), en tres ejemplares, antes de la media noche del 31 de Mayo de 1931 próximo, siendo también admitidos las que hayan sido remitidas certificadas en las Oficinas del Correo de provincias antes de dicha hora y día.

"El Jurado, compuesto de tres brarán los Sres. Concul General de España, Presidente del Casino Español, Presidente de la Cámara

Natural

# LOS ESPAÑOLES -POR-LOS ALEMANES

El martes próximo día 7 de abril, de 5 á 7 de la tarde, el Ca-El ministerio de Estado ha nom- sino Español de Manila dará un brado Consul honorario de Espa- te en honor al Comandante, Ofina en Breslau, al Sr. Don Ernes- cialidad y Cadetes del crucero

A esta fiesta que promete ser Perez Estela, Jefe de La In- una de las mas brillantes de la temporada social, han sido invita-Desde estas columnas, VOZ ES- dos todos los socios del casino y

# Los solteros...

Continuación de la pag. 12 De los países europeos, tienen establecido ya el impuesto de solteria Alemania, Francia, Italia Yugoeslavia y España, estando Rusia en camino para introdu-

Mientras que en Alemania el impuesto de soltería no data nada más que del año pasado, en Francia ya está establecido desde el año 1920. En ambos países están gravados con tal impuesto tanto los solteros como las solteras. En Italia, España y Yugoeslavia sólo pesa sobre los hombres célibes, En Yugoeslavia sólo están sujetos a tal impuesto los hombres solteros que residen en las grandes ciudades, de modo que el solterón tenaz que a pesar de todo ni quiere casarse ni tampoco pagar el impuesto tiene la posibilidad de hacerlo trasladando su residencia al campo donde pondrá en seguridad su celibato y su bolsillo.

de Comercio Española y el tercero nombrado por el representante del fundador Don Enrique Zo-500.00 que será entregado solamente en el Casino Español y preeisamente en el "Dia Español" próximo (25 de Julio de 1931).

"Las obras que se presenten quedarán en poder del Casino Espanol aunque no su propiedad literaria, que seguirá de sus autores respectivos.

"Las bases dadas por el fundador para estos concursos se halllan en la Secretaria de dicho Casino a disposición del público, mas lo arriba indicado es el resumen fiel de las mismas".

ANTONIO BRIAS Presidente del Casino Español

Para que sus hijos hablen bien castellano, deben leer libros bien escritos como los que vende Manila Gráfica,—Escolta, 17

# LA MARCA BRUUN

es la más antigua, la más popular y más garantida

en este mercado.



Pura

De venta en todos los establecimientos

<u>ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼</u>

LA ISLA DE CUBA

Cariedo 238-239

# Un bello discurso academico

Investidura de graduados por el Centro Escolar

La solemnidad académica ha superado este año en majestuosidad y grandeza a las de años anteriores. En todos los centros y universidades, tanto el docto profesorado como el personal de graduados y sus compañeros, se han excedido a si mismos en el esfuerzo que todos pusieron para rodear las respectivas veladas académicas de fausto y esplendor.

Nota simpática y aleccionadora, del acto celebrado en el auditorium del Centro Escolar, situado en la calle de Mendiola, frente al Colegio de San Beda, fué el discurso pronunciado por la angelical Srta. Emilia Villacerán, quien se ha graduado este año de B. S. E., con los honores de salutatorian.

# UN CANTO A LA EDUCACION MORAL

El discurso de la Srta. Villacerán es realmente un hermoso canto que el alma de la doncella cristiana y culta, espejo de las más Religión que hemos heredado de cinda de este hecho esencialisimo, sin embargo, que ya el pulso está tres días últimos del mes de mayo acrisoladas virtudes de la raza, nuestros mayores, y que muchos entona a la formación del caracter olvidan en el desenfrenado afán noles de este punto por dolorosa exy a la educación moral, en orden con que buscan las fuentes del sa- periencia, y su inercia de otro tiemparalelo y predominante al de la ber." instrucción y entrenamiento de la inteligencia.

Después de expresar delicadísimamente, la gratitud de sus compañeros de grado y la suya propia, a su Alma Mater y a sus se inculquen en el corazón de la maestros y educadores, aborda Mi- juventud, y especialmente de las ling el hermoso tema de su dis- mujeres, estos principios de la res- la cuentecilla de vidrio con que se curso y nos habla de la educación ponsabilidad moral, que todos y les compra el oro a las humanidamoral de la mujer, que ella consi- cada uno de nosotros contraemos, des inocentes; el juego de palabras dera como "el factor supremo de al nacer a la vida civilizada, pri- de color con que se encienden las la vida", y por consiguiente esti- meramente con Dios, y después, hogueras todas de los espíritus sama "que debe arraigar profunda- con nuestros semejantes y con no- nos. Y luego, el hecho terrible; mente en el sentir de todos."

"En este siglo-dice a continuapendo progreso, en que la mujer ha sabido alzarse sobre un pedesdel hombre, se destaca de más vi- que los de la instrucción intelec- titud no es nunca un argumento. nina pueda escudarse contra los satisfacciones, y porque, mantegraves peligros y tentaciones que la asedian en todos los derroteros de la vida...

arbitro de la dignidad y las nece- ca su corazón y le infunde estímu- duación y por su brillante discur- a decir: actos y deseos de la mujer.



LA SRTA. EMILIA VILLACE-RAN, GRADUADA CON HO-NORES EN B. S. E., ENTO-NA UN HIMNO A LA EDUCACION MORAL DE LA MUJER

### RELIGION

"Es manantial-añade-de

### RESPONSABILIDAD MORAL

Y subraya la necesidad de que sotros mismos.

ción-de grandes proezas y estu- buye a la educación moral una se aun no han significado para el importancia superior a la de las pueblo una migaja de pan. leyes reformadoras de la vida so- La tradición política española tal de gloria por sus audaces avan- cial, porque dignifica a la mujer cuenta con varios capítulos en que ces en el campo de las actividades y la eleva sobre niveles más altos se niega valor al número. La mulgoroso relieve la necesidad de una tual. Por que inunda el alma de fortaleza en la que el alma feme- la mujer de intimas y purisimas

# LA IMAGEN DE DIOS

sidades de la mujer. Tesoro de los y fortaleza para huir de las so, nos complacemos incorporando más valia es el florón de cualida- foriosas tempestades que el espi- la de VOZ ESPANOLA, y con sendas de la vida y alumbra para admiración.

# DESDE ESPAÑA

# ¿REPUBLICA ó MONARQUIA?

Por C. CAVAL

Está bien ciertamente esta pre--La realidad actual ¿qué es en España, republicana o monárqui-

Pero aun está mejor esta res-

-Lo que es la realidad importa poco; lo que importa en este caso, en sentir de esta doctrina, y en la nirle, y es cosa que se mete por los ojos el que no le conviene la Re-

# SUPREMA LEX

ta en pro de la doctrina del bien naban también: público. La realidad suprema de los se dice ... Toda soberania nacional la que esté llena de palabras y preses una superstición. Saben los espapo frente a la multitud de las conquistas " que le iban descendiendo del poder", era sencillamente desen-

### EL VOTO

El derecho a votar: superstición: el ver en los momentos de reposo La brillantísima oradora atri- que todos los derechos de esta cla-

nor y de la paz, con provecho para la humanidad y para si misma.

A las numerosas felicitaciones

# Cronicas de Alemania

# Exposiciones y ferias para 1931

(Exclusivo para Voz Española)

DESDE LEIPZIG

porta tanto lo que quieran "mu- dio y la Feria del Mueble. chos" como lo que aconsejen " los mejores".

viene a propugnar esta respuesta brará también su Feria de Muesa la pregunta que se formula so- tras en marzo (del 22 al 25). En He aquí un golpe asestado a tu bre el momento político. Nues- Dortmond tendrá lugar desde el doctrina de la soberanía nacional, y tros jurisconsultos más valientes 24 de abril al 3 de mayo la Feun refuerzo de empuje que se apor- de los tiempos antañones, aun opi-

pueblos, debe ser el bien público- vienen "los más sino "los buenos". Quizas en estos momentos no nia.

sea posible responder. Cabe decir, tranquilo, y que la agitación re- una exposición original, exclusipublicana se abre con menos ondas vamente dedicada a trabajos de cada día. Lo suyo, no era vigor, lisiados y anormales. Dresde volera sencillamente un estallido, verá a abrir el día 2 de mayo las Cuando se terminó la Dictadura, puertas de la Exposición Interrevento de repente la multitud de nacional de Higiene, que tanto éxihumores represados. Fué aquello to obtuvo el pasado verano y no la rotura de la válvula; todo pa- volverá a cerrarlas hasta el 30 reció humo bajo el cielo. El re- de septiembre. Coburg mantentén republicano que aún estaba de drá abierta durante todo el verano guardia en el país, no pudo repri- una Exposición de Horticultura y mir su regocijo:

siasmaron, y diéronse a repicar. de junio, además de una exposición Los periódicos amigos, entonaron de turismo en agosto. En Kiel el himno victorioso. Algunos inte- y en Lübeck tendrán lugar, en lectuales aficionados a la bulla verano, las Exposiciones del Báleterna, lanzaron el gritico reden- tico.

Y ya se calmó la bulla, y ya se van metiendo en su cabaña los que gritaban ayer, no contra la Monarquia, sino contra los abusos que se

nas les da voz a los muñecos.

colaboración con el municipio de A pesar de las dificultades de la capital. Asimismo albergará la crisis económica tendrán lu- Berlín durante este año el Salón gar este año en Alemania una se- Internacional del Automóvil, una gunta que ha lanzado un periódico. rie de importantes certamenes de Exposición de Arte Culinario (del todo género. El primero de ellos 14 al 19 de marzo) y desde 9 de ha sido la exposición agrícola que mayo hasta 2 de agosto, la Excon el nombre de "Semana Verde" posición de Arquitectura — urbaorganiza todos los años en Berlin nismos, viviendas, garages, vialila Liga Agraria de Alemania en dad, etc. - que será la más importante del año. En agosto y septiembre tendrán lugar la Exes lo que a España pueda conve- gobernación de los países, no im- posición de Industrias de la Ra-

Leipzig celebrará en primavera y otoño sus Ferias de Muestras He aquí también la doctrina que como todos los años. Colonia celeria de las Industrias Hoteleras. En Koenigsberg, del 23 al 26 de agos--Para elegir al "mejor", no con- to, tendrá lugar, como de costumbre, la Feria Oriental de Alema-

Breslau celebrará durante los Jardineria. Francfort prepara pa--Esto todo... es república-ex- ra este año dos exposiciones: una de Pedagogía, del 24 al 29 de mayo Los centros del retén se entu- y otra de Relojería, del 20 al 28

> HA QUEDADO ABIERTA AL PUBLICO LA ESTACION DE-PORTIVA INVERNAL MAS ELEVADA DE EUROPA

El último tramo del ferrocarril multiplicaran en su nombre. El re- bavaro a la Zugspitze (el funicuten republicano había interpretado lar colgante desde Scheneeferner, mal y aun los hombres que lo for- a 2650 m. de altura hasta la ciman comienzan a mirar el horizon- ma) fué inaugurado felizmente el te con un poco de temor. Quedan día 20 de enero y en igual fecha únicamente en la plazuela algunos quedó abierto al público el hotel intelectuales; se ve cómo arden sus "Scheefernerhaus", en el cual que-Afirma no ser la sabiduria el niendo siempre ante sus ojos la que la Srta. Villaceran recibió ofos: se ven cómo sus brazos se contraran cómodo alojamiento las valor más preciado, ni el intelecto imágen del Poder Invisible, tonifi- aquella noche por su honrosa gra- levantan: se oye cômo principian personas que quieran dedicarse a los deportes de nieve en la esta-Viva la Re. . ! ción deportiva de Compa. A 2,650 metros de Y se detienen. Parece que el de de Europa. A 2,650 metros de libra ha sido, en efecto, construdes morales que deben orientar los ritu del mal desencadena sobre las ella los testimonios de nuestra leal bien público-ventrilocuo-ya ape- altura ha sido, en efecto, construido un gran hotel de 5 pisos, instalado no solo con comodidad sino incluse con lujo, provisto de calefacción central y agua caliente y fria en todas las habitaciones, con 85 camas y una sala de fiestas capaz para 120 personas, completamente orientado hacia el mediodia, a cuyos pies se extiende una planicie ordulada de 6 kilómetros cuadrados de superficie, pista natural incomparable para la práctica de todos los deportes de nieve. Desde el "hall" del hotel los huéspedes pueden subir en ascensor hasta la estación de salida del funicular colgante que, en pocos minutos salva el desnivel de 300 metros que media entre el hotel de Schneeferner y la cumbre más alta de los Alpes Alemanes.

A proximidad del hotel ha sido construido un segundo edificio con más de 100 camas destinado a ofrecer alojamiento y pensión a los turistas, en condiciones más modestas y económicas. Desde Garmisch-Partenkirehen la ascensión hasta la cima de la Zugspitze (en ferrocarril de cremallera hasta "Schneefermer" y desde este punto a la cumbre en funicular colgante) dura tan solo III minutos.

# La Palma de Mallorca

154 Calle Solana (esquina a la Calle Real) Intramuros

Hotel - Restaurant - Panadería - Repostería

Magnifico edificio situado en el sitio más céntrico de la Ciudad Murada. Grandes, Espaciosas y cómodas habitaciones amuebladas con lujo y confort moderno

Gocina Española y Francesa

Nuestro grandioso salón, es el predilecto de las más distinguidas clases sociales para sus fiestas, banquetes y recepciones.

Los banquetes y comidas especiales que sirve LA PALMA DE MALLORCA, son generalmente reconocidos y apreciados.

# Tu eres ese hombre

Continuación de la pag. 3

bernador, cogiendo a Jesús y poniéndole en el portico del pretorio, juntaron al rededor de él la cohorte entera, y desnudándole, le cubrieron con manto de grana.

Después tejieron una corona de espinas, se la pusieron en la cabeza y en la mano derecha una caña, a cuestas, caminaba hacia el lugar y doblando la rodilla en tierra le Hamado Calvario, y en hebreo Gólescarnecian diciendo:

Salve, Rey de los judios.

Y le abofereaban y escupian at rian con ella en la cabeza.

### ECCE. HOMO

Pilato salió de nuevo y dijo al

-Hé aqui que os lo saco para que conozcáis que no hallo en él delito alguno.

Apareció Jesús, en efecto, llevando la corona de espinas y cucarlata.

diciendo:

-; Crucificale! ; Crucificale! Pilato les respondió:

-Tomadle allá vosotros y crucificadle que yo no hallo delito ván con el seco?"

-Nosotros tenemos una Ley, replicaron los judios, y según nuestra Ley debe morir, puesto que se hace a sí mismo Hijo de Dios.

Al oir Pilato estas palabras, temió mucho más que antes, por lo que volvió a entrar en el pretorio / Después de crucificaron... Era y preguntó a Jesús:

-¿Tú de donde vienes? Jesús nada le respondió,

\_; A mi, repuso Pilato, no me respondes? ¿No sabes que tengo poder para crucificarte y poder para librarte?

-No tendrias, le respondió Jesús, poder alguno sobre mi si no te fuera dado de arriba. Esto es Jesús, y lo hizo colocar en lo alto lo que agrava el pecado de quien a ti me ha entregado.

# SENTENCIA

Con mayor empeño buscaba Pilato cómo libertar a Jesús.

Pero los judios redoblaban sus clamores:

-Si sueltas a ése, gritaban, no eres amigo del César, pues contra cen". el César se levanta quienquiera que se haga rey.

Jesús y sentőse en su tribunal, en mirando a Jesús y burlándose. Los Oído esto, Pilato sacó fuera a el lugar llamado Lithóstrotos (es. que iban y venían blasfemaban trado de piedra) en griego, y en hebreo Gabbatha (la terraza). Era za le decian: cerca de la hora sexta (mediodía) de la vispera o viernes de la Pas-

Y dijo Pilato a los judios:

- He aqui vuestro Rey!

muera! [crucificale!

-¡Como! repuso Pilato, ¿he de crucificar a vuestro Rey?

Replicaron los pontifices: -Nosotros no tenemos más rey

que el César.

taba, antes bien cada vez crecia el Hijo de Dios". más el tumulto, mandó traer agua y se lavó las manos a vista de todo el pueblo, diciendo:

-Inocente soy de la sangre de este Justo: allá os lo veáis vos- ponte en salvo.

Y vociferó todo el pueblo: -1 Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos!

Entonces Pilato le entregó en manos de ellos para que le cruci- tas palabras; ficasen. Los soldados, después de la ciudad para crucificarle.

# La Crucifixion

# CAMINO DEL CALVARIO

Jesús, llevando él mismo su cruz condenados a la misma pena que él.

Al salir de la ciudad la comitiva. Madre: rostro, y tomándole la caña, le he- encontraron los soldados a cierto Simon, de Cirene, padre de Alejandro y de Rufo, que volvía de su granja. Llamáronle y poniéndole la cruz a las espaldas le obligaron a llevarla detrás de Jesús.

Gran muchedumbre le seguia, y algunas mujeres lloraban y le planian. Volvióse Jesús a ellas y les

-Hijas de Jerusalén, no lloreis bierto con el manto color de es por mi, llorad por vosotras mismas y por vuestros hijos, porque -Hé aqui al hombre, les dijo presto vendrán dias en que se diga; "Dichosas las estériles, y dicho-Tan pronto como los pontífices sas las entrañas que no concibiey sus satélites le vieron, gritaron ron, y dichosos los pechos que no dieron de mamar". Entonces di-ran a los montes: "¡Caed sobre pultadnos!" Porque si de este modo tratan al árbol verde, ¿qué ha-

> Llegados al Calvario, presentaron a Jesús un vaso de vino mezclado con hiel y mirra. Jesús lo probó, pero no quiso beber.

### JESUS EN LA CRUZ

hacia la hora de sexta.

Crucificaron al mismo tiempo a los dos malhechores, poniendo uno n la derecha de Jesús, otro a su izquierda; y así, estando él en medice: "Y fue clasificado entre los malhechores"

Pilato había hecho un rótulo indicador de la causa del suplicio de de la cruz: en él se leia: JESUS NAZARENO REY DE LOS JU-

# LAS SIETE PALABRAS

Entre tanto Jesús decía:

1ra. Palabra: "Padre, perdonalos, porque no saben lo que se ha-

Los soldados, sentándose junto a él, hacían guardia.

El pueblo lo presenciaba todo, también de él, y meneando la cabe-

-Ea, tú que destruyes el Temficas, sálvate a tí mismo. Si eres Hijo de Dios baja de la cruz.

De la misma manera los príncipes de los sacerdotes, a una con -; Que muera! gritaron, ¡que los escribas y los notables, insultándole decian:

-Ha salvado a otros y no puede salvarse a si mismo. Si es el Rey de Israel, que baje ahora de la cruz y creeremos en él. Ha puesto su confianza en Dios: pues si Dios le ama, que le libre ahora, Viendo Pilato que nada adelan- ya que él mismo decía: "Yo soy

> No menos le insultaban los soldados, acercándose a él, ofreciéndole vinagre y diciendole:

-Si tú eres el Rey de los judios,

Hasta uno de los ladrones que con él estaban crucificados blasfemaba diciendo:

-Si tú eres el Cristo, sálvate a tí mismo y sálvanos a nosotros,

Mas el otro le reprendió con es-

-¿Ni siquiera tú temes a Dios, mofarse otra vez de él, le quitaron padeciendo como estás el mismo el manto; y habiéndole puesto su suplicio? Nosotros, en verdad, juspropio vestido, le sacaron fuera de tamente lo padecemos; pero este iningun mai ha hecho.

Y añadió dirigiéndose a Jesús. -Señor, acuérdate de mi cuando hayas llegado a tu Reino. Jesús le respondio:

2da. Palabra.—"En verdad te di-Paraiso".

Junto a la cruz de Jesús estana de su Madre, Maria mujer de primeros domingos de cada mes. Cleófas, y María Magdalena.

Mirando, pues, Jesús a su Magotha, seguido de dos malhechores dre, y de pie junto a ella al disci-

> tu hijo".- Y a continuación dijo al realizaba. discipulo,-"He ahi a tu Madre"

Y desde aquel momento (medio dia) la consideró el discipulo como n madre suya y la tuvo consigo en su casa.

Era casi la hora de sexta cuando Jesús fué crucificado. Desde ambos de Tayabas. la hora de sexta hasta la de nons (tres de la tarde) las tinieblas cubrieron toda la tierra y el sol se

A la hora de nona, exclamo Jesus con un fuerte grito:

4a. Palabra. "Dios mio, Dios brará ningún derecho de entrada. nosotros!" y a los collados: "¡Se- mío, ¿por que me has desamparado?"

circunstantes, dijeron:

-; Está llamando a Elías!

que todas las cosas quedaban ya Cebú, se presenta de nuevo can- xas. realizadas, para que acabase de didato a la reelección. cumplirse la Escritura dijo:

5a. Palabra.-"Tengo sed".

Había allí un vaso de vinagre. Uno de los soldados, pues, empapando en vinagre una esponja, y atándola a una caña de hisopo, dio, se cumplió la Escritura que la aplicó a la boca de Jesús, mientras los otros decian:

> -Déjale, vamos a ver si Elias viene a librarle.

-Dejadme vosotros, replicó el que le ofrecía vinagre, pues justamente lo hago para ver si Elias viene a librarle.

6a. Palabra. - "Todo está consu-

Y prorrumpiendo luego en una voz muy grande, exclamó:

manos encomiendo mi espiritu!"

# Miscelánea política

go que hou estarás conmigo en el ro se celebro el domingo ante rada de su candidatura. pasado la Convención Nacionalis-

ban de pie su Madre, y la herma- como la que suele acudir los gidas entre ambos.

ta las consabidas apuestas a fa- apoyo de una mayoria de electores. vor de tal o cual candidato.

pule que el amaba, le dijo a su comentara que no se pudo haber decidira quien de los dos. escogido otro sitio mejor que el 3ra. Palabra.- "Mujer, hé chi a hipódromo para el hocho que se

dos púgiles nacionales.

Son el ex-representante Claro M.

en las elecciones de este año.

El tema del debate versará sobre el "Bagong Katipunan".

Para tal "Balagtasan" político se invita al público y no se le co-

Diversión más barata no puede haber otra en esta época de exce-Lo que oyendo algunos de los siva crisis porque el país atravie.

El senador Osmeña con toda su Después de esto, viendo Jesús el décimo distrito, que comprende á las fuerzas del "espiquer" Ro-

> Decidido está, a colocarse frente a frente a la nominación del representante Manuel Briones.

Desmiente categoricamente las

En el Hipódromo de San Láza-, noticias propaladas sobre la reti-

El senador Pedro Rodríguez por diplomacia no logra hasta el pre-Diz que concurrió tanta gente, sente arreglar las diferencias sur-

El senador Rodriguez por su Diz que también hubo en él has- parte, asegura su triunfo con el

Rodriguez o Briones, Briones o Y diz que no faito quien Rodriguez; alla el pueblo elector

> El comisionado residente Camilo Usias se siente evangelista.

Actuará como orador de Sema-En el cuadrilátero político se na Santa en una iglesia presbipresentarán a medir sus fuorzas teriana de Nueva York, en Washington

Y un periodico de los Estados Recto y el senador Jose P. Laurel. Unidos comentando el caso decia; Que raro es, que un filipino trai-Los dos son adversarios a la ga el evangelio a la capital de la senaduría por el quinto distrito nación más grande y más poderosa de la tierra!

> Noticias procedentes de Cápiz dan a entender que la próxima lucha electorera que allá se viene librando entre los diferentes partidos políticos, se hace complicada.

> Un núcleo denominado "Guerra Patriotica" sostenido por valiosos elementos de la provincia, se ha constituido con bandera propia de combate, para ponerse cara a cara

El ex-senador Altavás, el representante Suñer, el ex-representante M. Laserna y otros elementos conspicuos encabezan el movimiento. El Brujo de la Ermita

# Instituto de Economia Americana

# El consejo de instruccion y el Obispo de Madrid Alcalá. Sepublica de España

rán Consejeros de Real nombramiento, los siguientes: un cate-De acuerdo con una disposición drático de la Facultad de Filosodel Ministerio de Instrucción Pú- fía y Letras, uno de la de Cien-Así que Jesús gustó el vinagre, blica y Bellas Artes, el Consejo cias, uno de la Dcreheo, uno de la de Instrucción Pública de Espa- Derecho, uno de la Medicina, uno na, se compondrá de un Presiden- de la Farmacia, uno del Instituto te nombrado en Consejo de Minis- de la Sección de Letras y uno de tros, de un Presidente de la Co- la de Ciencias, un Profesor numemisión Permamente y de 37 Voca- rario de la Escuela de Comercio, les numerarios y 10 correspondien- uno de cura, uno de la de Artes, tes. Serán Consejeros natos el y Oficios Artísticos, dos de la Es-7a. Palabra.-"; Padre, en tus Subsecretario del Ministro citado, tudios Superiores del Magisterio los Directores generales de prime- o de las Normales de maestros o Y dicho esto, inclino la cabeza y ra enseñanza y Bellas Artes, el maestras, uno del Conservatorio Rector de la Universidad central los Directores de los Museos del Prado, Arte Moderno, Pedagógico Nacional y Arqueológico Nacional o Archivo Histórico Nacional, el Director de la Biblioteca Nacional, un maestro o maestra de Madrid que figuera en una de las tres primeras categorias del escalafon y un Director o grán que haber desempeñado cargos importantes en el Ministerio o ser individuos de número de una de las seis Reales Academias de la Corte. El Consejo se divide en cuatro Secciones de ocho Consejeros, denominadas: Instrucción Pública; Institutos, Escuelas de Comercio y cualquiera otra especialidad; Bellas Artes y Escuelas de Artes y Oficios y Facultades y Veterinaria.

(Antes TAMMANY HOTEL)

DE

# Tomas Ocejo

General Luna 268 Telefono 2-27-67

Habitaciones con agua corriente

COCINA ESPAÑOLA

Sorox y Cia. Valores, Seguros, Fincas.

Tel. 2-10-36 155 Aviles

© Biblioteca Nacional de España

# SECCION ECONOMICO FINANCIERA

# Boletin de Cotizaciones

De Valores y Acciones del 16 al 31 de Marzo de 1931

FRANCISCO REYES Corredor
P. Moraga No. 20 Teléfonos 2-20-13 y 2-34-49

| The second second                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 1100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                 |                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|
| ACCIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Valor no-<br>minal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Vende-<br>dores | Compra-<br>dores     |
| BANCOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                 |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                 | 405.00               |
| Banco de las Islas Filipinas<br>Hongkong &S'hai B'king Corp                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | P 200.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | \$2010.00       | 125.00               |
| China Banking Corporation                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 125.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 70.00           | ******               |
| Mercantile Bank of China                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 50.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 30.00           |                      |
| Chartered Bank of I. A. & China                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 100000000000000000000000000000000000000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | £ 16.00         | 11177                |
| Peoples Bank and Trust Co                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ARREST.         | 110.00               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | The state of the s |                 |                      |
| SEGUROS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1211                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | A CONTRACTOR    | The same of the same |
| THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERTY ADDRESS OF THE PERTY ADDRESS OF THE PERTY AND ADDRESS OF THE PERTY ADDR | 1000.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4500.00         | 4000.00              |
| Filipinas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1000.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 4500.00         | 400.00               |
| Philippine Guaranty Co., Inc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ******          | 400.00               |
| Union Insurance Society of Canton                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | £ 10.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 600,00          | person.              |
| AND REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND | Market 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |                      |
| INDUSTRIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 7               |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |                      |
| Central Azucarera de Tarlac                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | \$ 50.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 75.00           | *****                |
| North Negros Sugar Co<br>Pilar Sugar Central                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | P1000.00<br>100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 125.00          | 105.00               |
| Central Azucarera de Bais                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | \$ 250.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 460.00          | 450.00               |
| Central Azucarera La Carlota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | P 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 150.00          | 145.00               |
| Central Azucarera Sara-Ajuy                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100.00          | *******              |
| Victorias Milling Co., Iinc., (Ord.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 120.00          | 110.00               |
| Victorias Milling Co., Inc. (pre-<br>feridas)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 110.00          |                      |
| Hawaiian Philippine                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 20.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ******          | 30.00                |
| Kabankalan Sugar Co., Inc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 200.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 176.00          | 150.00               |
| Central Luzon Milling Company .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 110.00          |                      |
| Bataan Sugar Company Inc Pampanga Sugar Dev. Co., Inc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 30.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | P 49.00         | 48.00                |
| Central Azucarera Mount Arayat                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 00.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1 43.00         | 40.00                |
| Inc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 60.00           | The same of          |
| Talisay-Silay Milling Co., Inc                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 10.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                 | ** KANA              |
| Central Azucarera del Danao<br>Malabon Sugar Refining Co                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 100.00 I                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 | ******               |
| Cebú Sugar Co                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 20.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 15,00           | GPPRES E             |
| Luzon Sugar Co                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 5.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | derine.         | 12.00                |
| Nueva Ecija Sugar Mills                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 10.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 7.50            | ******               |
| San Miguel Brewery                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 75.00<br>100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 | 150.00               |
| Varadero de Manila<br>Compañía Maritima                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 120.00          | 75.00                |
| Botica Bole (ordinarias)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 185.00          | 180,00               |
| Botica Boie (preferidas)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 185.00          | 180.00               |
| H. E. Heacock & Co. (ordinarias).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                 | 175.00               |
| H. E. Heacock Co. (preferidas)<br>Rollo Warehousing Corporation                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 8.00            | 5.00                 |
| Phil Education (Ord.) (Pagado).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                 |                      |
| Phil. Education (pref.) (Pagado)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                 | 95.00                |
| Philippine International Corp                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 90.00           | -                    |
| Description of the land                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |                      |
| OBLIGACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |                      |
| or one capability of                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 1000.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                 |                      |
| Central Azucarera de Bais<br>Central Azucarera de la Carlota                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 1000.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 1000.00         | 1000.00              |
| Central Azucarera de Tarlac                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1000.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 940.00          | 1000,00              |
| Pilar Sugar Central                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | CONTRACT OF                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1000.00         | Townson !            |
| Central Azucarera Sara-Ajuy                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 20000000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1000.00         | Parent.              |
| M. E. Co., Ltd.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | \$1000.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1000.00         | Liberton !           |
| North Negros Sugar Co<br>El Hogar Filipino, Capital suscrito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | P1000.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1000.00         | 100.00               |
| La Urbana, Capital suscrito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 200.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 200.00          | 200.00               |
| El Ahorro Insular, Capital suscrito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 200.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 200.00          | 200.00               |
| MINIAG                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |                      |
| MINAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |                      |
| Benguet Consolidated Mining                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 0'10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | - leaves        | 5.00                 |
| Balatoe Mining Co                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 100.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 75.00           | 9.00                 |
| Ytogon Mining Co                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 10.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 15.00           | andress.             |
| 000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |                      |

# CAMBIOS DEL BANCO DE LAS ISLAS

| STANKEN STANKE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------|
| ABRIL 1, 1981                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |       |        |
| N. Y. y S. Francisco                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | (O.D. | 201.50 |
| The second secon | (T.T. | 202.25 |
| Londres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | (O.D. | 24%    |
| ESPAÑA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | (T.T. | 24-5/1 |
| (Bar., Bil. y Md                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | O.D.  | 111.75 |
| (Provincias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       | 112.25 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |       |        |

SOROX Y CIA.

CORREDORES DE VALORES

155 Aviles

TEL. NUM. 2-10-36

BOLETIN NUM. 18

COTIZACIONES DE VALORES ESPAÑOLES

Servicio Telegráfico BANCO ESPAÑOL DE CREDITO DE MADRID

Manila, Marzo 22, 1931

Promedio de la Bolsa de Madrid

|   | VALORES                   | Promedio<br>1930 | Feb. 28        | Mar.   | Mar.<br>15 | Mar<br>21 |
|---|---------------------------|------------------|----------------|--------|------------|-----------|
|   | Deuda Perpetua Exterior   |                  |                |        |            |           |
|   | al 4%                     | 82.554           |                | 81.75  |            | 84.5      |
|   | Deuda Amortizable al 5%   | 100.626          | (2)            | 100.25 | (2)        | 100.1     |
|   |                           |                  | (3)            | 88.40  | (3)        | 82.7      |
|   | Cédulas del Banco Hipo-   |                  |                |        |            |           |
|   | tecario 6%                |                  |                | 110.   |            | 109.      |
|   | Confederación Hidrográ-   |                  |                |        |            |           |
|   | fica del Ebro 6%          | 100.895          |                | 99.50  |            | 99.5      |
|   | Bonos Oro Tesoro 6%       | 157.760          |                | 167    |            | 165       |
|   | Banco de España           | 589.006          | and the second | 580    |            | 581       |
|   | Banco Hipotecario de Es-  |                  |                |        |            |           |
|   | paña                      | 456.242          |                | 454    |            | 453       |
| ı | Chades A y B              | 645.212          |                | 664    |            | 675       |
| i | Metropolitano Alfonso     | 101 000          | M. Carlo       | ****   |            | 700       |
|   | Altos Hornos de Viz-      | 181.203          |                | 183    |            | 180       |
| ı | caya                      | 178.417          |                | ***    |            | Sawar .   |
|   | Ferrocarriles M.Z.A.      | 513,509          | 400            | 168    | 000        | 164       |
|   | Ferrocarriles Norte       | 547,620          | 467            |        | 397        |           |
| ı | Minas del Rif (portador)  |                  | 545            |        | 458        |           |
|   | Compañía Española d e     | 002.000          | 040            |        | 520        |           |
|   | Petroleos (fundador) .    | 99.918           | 110            |        | 110        |           |
|   | Compañía Española de      |                  | 110            |        | 110        |           |
|   | Petroleos (portador)      | 104.976          | 94             |        | 94         |           |
|   | Unión Española de Ex-     |                  | 400            |        | 24         |           |
|   | plosivos                  | 1066.394         | 875            |        | 824        |           |
|   | Telefónica Nacional (pre- |                  |                |        | O. A.      |           |
|   | ferentes)                 | 107.307          | 108.10         |        | 108.40     |           |
|   | Telefónica Nacional (ordi |                  |                |        |            |           |
|   | narias)                   | 125.950          | 138            |        | 139        |           |
|   | Arrendataria de Tabacos   | 228.429          | 230            |        | 229        |           |
|   | Tabacos de Filipinas      |                  | 384            |        | 379        |           |
|   |                           |                  |                |        |            |           |

NOTA:—Estas cotizaciones son por cada 100 pesetas valor par. Ejemplo: Banco de España, valor par 500 pesetas; cotización 584, cotización por acción 584 x 5 — 2,920 pesetas.

(2) Libre —— (3) Con impuesto

|                                                              | -     |             |
|--------------------------------------------------------------|-------|-------------|
|                                                              |       | The same of |
| (Pueblos                                                     | T.T.  | 112.75      |
| Amsterdam                                                    | T.T.  | 122,129     |
| Amberes                                                      | T.T.  | 351.75      |
| Hamburgo                                                     | T.T.  | 205.25      |
| Paris                                                        | T.T.  | 1250.00     |
| Roma                                                         | TT    | 985.00      |
| Zurich                                                       | T.T.  | 254.375     |
| moy                                                          | T.T.  | 47.25       |
| Batavia                                                      | T.T.  | 122.25      |
| Calcutta                                                     | T.T.  | 135.75      |
| Hongkong                                                     | T.T.  | 51.00       |
| Kobe                                                         | T.T.  | 100.50      |
| Saigon                                                       | T.T.  | 80.00       |
| Shanghai                                                     | T.T.  | 153.3/4     |
| Singapore                                                    | TT    | 114.1/8     |
| Sydney                                                       | T.T.  | 30.00       |
| Moneda Mexicana:                                             | 2121  | 00.00       |
| (Shanghai                                                    | T.T.  | 49.75       |
| (Tientsin                                                    | T.T.  |             |
| Debing                                                       | T.T.  | 50.00       |
| seeing the attendant to the annual section of the section of | Lake. | 50.00       |

# VENTAS CORRIENTES

| Nueva York                  |         | O.D. | 200.50     |
|-----------------------------|---------|------|------------|
| f.                          | (60 d/s | L/C. | 199.00     |
| Londres                     | (90 d/s | L/C. | 24-15/16   |
| montal and the state of the | same (  | O.D. | 24-11/16   |
| Madrid                      |         | O.D. | 108.25     |
| Japon                       |         | L/C. | 98.125     |
| CROSS RATE:                 |         |      |            |
| (Nueva York                 |         |      | 4.85 7/8   |
| (Londres                    |         | 1    | 4.85-13/16 |
| PLATA EN BARRA:             |         |      |            |
| (Nueva Vork                 |         | 0.9  | 9 1/9      |

# MERCADO DE COPRA, ABACA Y MAGUEY

De Mañeru & Co., Inc.

Miércoles 1 de Abril de 1931 COPRA:

Corriente Laguna ... \$4.375 P4.50 Corriente Tayabas ... \$4.625 4.75 Buen Corriente .... 5.125 5.25 Asoleado seco ..... 5.625 5.75

Semi-resecado ..... 5,625— 5,75 Resecado de Bodega, 5,875— 6,00

ABACA:

|   |        | Precio | por   | pico  |         |
|---|--------|--------|-------|-------|---------|
|   | A      | 590    | **    | 33    | P40.00- |
|   | B      | - 10   | 28    | 230   | 34.00-  |
| ì | C      | 77.    | 11    | 22    | 28.00-  |
| ı | D      | - 19   | 50    | 11    | 20.00-  |
|   | E      | 39.    | 22    | **    | 18.00-  |
|   | F      | "      | 990   | 22    | 14.50-  |
|   | G      |        | . 23  | 2.2   | 8.25    |
|   | H      | 29     | 77    | 75    | 7.50-   |
|   | I      | **     | 11    | 28    | 11.00-  |
|   | J-1    |        | 1     |       | 10.00-  |
|   | S-1    | 11     | 22    | - 97  | 14.50-  |
|   | S-2    | 17     | 11    | 79    | 11.00-  |
|   | S-3    | 130    | **    | 190   | 9.75-   |
|   | J-2    |        | 99    |       | 7.75—   |
|   | K :    | 25     | "     |       | 7.25—   |
|   | L-1    | **     | 21    | -     | 7.00-   |
|   | L-2    | HOW TO | 160   | 991   | 6.75-   |
|   | M-1    | 10     | -     | **    | 6.75—   |
| ļ | M-2.   |        | ,,    |       | 6.50-   |
|   | D/L.   | 100    | 21    | 70    | 6.25    |
| ı | D/M.   |        | **    | **    | 5.75—   |
| ì |        | Precio |       | farde | 0       |
| ı | Ovillo | 1      | 40    | -     | P15.00- |
|   | 77.    | 2 ,,   | 77    | .,    | 11.00-  |
|   | 12.    | 3      | -     | 21    | 8.00-   |
|   | Dam.   | 1      | 100   | -     | 17.00-  |
|   | 772    | 2      | 36    | 31    | 13.50-  |
| Į |        | 3      | 30    | 200   | 11.50-  |
| ١ | -      | 4      | 571   | -     | 8.00-   |
|   | Tow    | 1      | 12    |       | 10.00—  |
|   | · w    | 2 "    | 20    | -75   | 9.00—   |
|   | 27.    | 3      | -     | **    | 8.00-   |
|   | - No   |        | -11   | 1)    | P12.00— |
|   | 540    | 21     |       | - 0   | 10.25—  |
|   | Canto  | 77.00  |       | 100   | 27,000  |
|   | 1)     | 3 (Po  | r far | (ob   | 10.25—  |
|   |        | 4 (    |       | 1     | 8.75    |
|   |        |        |       |       |         |

MAGUEY Precio por pico

Manila Maguey No. 1 . . P
" " 2 . . 4.75—
" " 3 . . 4.25—

" " 3 . 4.25—
" 4 . 3.00—
Surtido . . . . . 4.50—
OBSERVACIONES

Mercado de Copra—Firme, Id. de Abaca Quieto y sostenido

Id. O. T. Y. Id.
Id. de Canton Quieto.
Id. Maguey Id.

MERCADO DE ARROZ 1 DE ABRIL DE 1981

-000-

La lonja de arroz en Tutuban, según el agente de la oficina de Comercio e Industria, se abrió floja esta mañana con precios más bajos que los corrientes. Sin embargo las cotizaciones se mantuvieron como las de ayer.

Las cotizaciones de este día son:

ELONELONG La CLASE SACOS DE 57 KILOS

Dagupan ., P5.00 a P5.20 Divisoria. . 5.30 ,, 5.40 Dulumbayan 5.30 ,, 5.40 Quiapo . . . 5.40 ,, 5.50

Paco .... 5.50 ,, 5.60 MACAN 1.a clase

Dagupan... P4:30 a P4:40 Divisoria... 4.50 ,, 4.60 Dulumbayan 4.50 ,, 4.60 Quiapo ... 4.60 ,, 4.70 Paco .... 4.70 ,, 4.80

2.a clase P4.20 a P4.30 4.40 ,, 4.50 4.50 ,, 4.50 4.60 ,, 4.70

El regalo más sencillo y fácil El que menos se olvida: un buen libro MANILA GRÁFICA,—Escolta, 17

13 3/16

(Londres

© Biblioteca Nacional de España

# PINTURAS Y ACEITE 14 Y CO"

Pinturas preparadas y en pasta de todos los colores.

Las mejores y mas baratas

Fabricadas expresamente para este clima

YNCHAUSTI Y COMPAÑIA

845 MUELLE DE LA INDUSTRIA.

FÚME

# LA INSULAR

48 años de experiencia en la elaboracion de cigarros y cigarrillos